



 observatorioeclesial.org.mx

 /observatorioeclesial

 @ObservaEclesial

CONTENIDOS 15 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

BOLETÍN #275

TEMA DE LA SEMANA: Necesaria verdad y justicia antes del perdón claman víctimas y personas de fe ... 4

1. Antes del perdón se necesita la verdad: Iglesias por la Paz	4
2. Antes del perdón hay que acceder a la verdad: Iglesias por la paz	4
3. Discurso introductorio: 2do Diálogo por La Paz y la Justicia	4
4. Teología desde los desaparecidos/as	7
5. Desapariciones, reto enorme para nuevo gobierno, dice ONU	9
6. Permiten a familiares de desaparecidos entrar a El Arbolillo	9
7. Reconocen familiares los rastros de ocho personas: FGE.....	9
8. Solecito: en Veracruz habría más de 20 mil desaparecidos.....	10
9. No habrá respuestas para todas las víctimas: Durazo	10
10. ONG piden a relator de la ONU acuda a México y acompañe instalación de la Comisión de la Verdad	11
11. Padres de normalistas defenderán con todo la resolución para crear comisión indagatoria	13
12. Revés de tribunal a la PGR: debe crear comisión sobre Ayotzinapa	13

ÁMBITO POLÍTICO 14

13. La Iglesia católica reiteró su deseo de un México mejor en reunión con AMLO: Arzobispo	14
14. Llama la Iglesia a ciudadanos a contribuir en sus espacios con el gobierno de AMLO	14
15. Dialogan López Obrador y la Iglesia	15
16. Recibe el Papa mensaje de López Obrador	15
17. Expectativas e incertidumbres en torno al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a pocas semanas de su asunción	16
18. AMLO y las pensiones	18
19. La influencia de la Iglesia impide investigar abuso clerical en México	18
20. Jueza acusada de corrupción podría liberar a pederasta.....	19
21. “Es un peligro”, dice dictamen sobre pederasta de Coahuila	20
22. El momento político y el laicismo	20
23. Nueva Constitución y matrimonio igualitario	22

ÁMBITO SOCIAL 23

24. Llama la Arquidiócesis a continuar apoyando a damnificados por los sismos	23
25. Episcopado apoya a damnificados de sismos de 2017	24
26. CEM organiza colecta para damnificados por lluvias	24
27. La CNDH y la CEDHJ exigen sancionar el “trato inhumano” a 157 cadáveres transportados en tráiler	25
28. Señala ONU-DH trato indigno a cuerpos de víctimas del crimen	25
29. Una sociedad que no honra a sus muertos se desprecia a sí misma	26

DIRECCIÓN: Observatorio Eclesial. **CONSEJO EDITORIAL:** Gabriela Juárez Palacios, Patricia Santiago, Ricardo Guillermo Gállego B., José Guadalupe Sánchez Suárez. **DISTRIBUCIÓN:** <https://observatorioeclesial.org.mx/boletin-alas>. **SUSCRIPCIONES:** observatorioeclesial@gmail.com. **Alas-OE** es un boletín semanal que recopila la información hemerográfica sobre el tema religioso. Su objetivo es contribuir a difundir los vínculos que se establecen entre el ámbito religioso con las esferas de lo social y lo político. El punto de partida es que mientras más se conozca el fenómeno religioso más podremos avanzar hacia una comprensión del mismo y podremos vivir en un ambiente de mayor libertad religiosa, armonía y justicia. **Alas-OE** es elaborado con una visión ecuménica a sabiendas que la construcción de un mundo mejor requiere de la suma de esfuerzos y no de la exclusión de los diferentes. **Alas-OE** es elaborado en México y refleja la realidad mexicana, pero incluye notas sobre el fenómeno religioso en América Latina y el mundo. **Alas-OE** no produce información, se limita a reproducir las notas publicadas en los diversos medios locales, nacionales e internacionales, tanto impresos como electrónicos. La información contenida en este boletín es propiedad de las publicaciones citadas.

30. No, Islandia no ha prohibido enseñar religión.....	27
31. Hacen empleados de McDonald's huelga contra acoso sexual	27
32. Consumismo ético: el mercado de la moral	28
33. Regeneración moral	29
34. 'Condiciones laborales indignas generan la violencia en México'	30

ÁMBITO ECLESIAL 31

35. Iglesia católica presenta actividades para canonización de Monseñor Romero	31
36. El problema no es Francisco sino el papado	31
37. ESI: Iglesias protestantes afirman que "ninguna religión puede imponer sus creencias particulares a la sociedad"	32
38. La mitad de los prelados holandeses en activo en los últimos 70 años taparon abusos	34
39. Víctimas demandan a la Iglesia de Pensilvania para que publique los nombres de curas abusadores	35
40. Iglesia de Nueva York pagará 27.5 mdd a víctimas de abuso	35
41. Vaticano expulsa a sacerdote chileno acusado de abuso sexual	36
42. Reconocen que la Iglesia Católica en Chile hoy atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia	37
43. Inminente firma del acuerdo entre China y la Santa Sede para la designación común de obispos	38
44. Las iglesias evangélicas se pronunciaron contra la Educación Sexual Integral	39
45. Los sacerdotes australianos piden al Papa que el celibato sea opcional.....	39
46. Pederastia y Celibato	40
47. Imposición del palio, devoción católica de Oaxaca	41

ÁMBITO INTERNACIONAL 41

48. Víctimas de abusos sexuales de budistas se reúnen con dalái lama.....	42
49. Dalai Lama reconoció abusos sexuales budistas	42
50. Delegación Internacional del SICSAL- Oscar Romero visitó dos zonas de excombatientes de las FARC	43
51. Iglesias preocupadas por amenazas a libertades ciudadanas y el derecho a la protesta social	44
52. Mensaje de la conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración global"	45
53. Los refugiados hablan claro sobre el papel de la iglesia en una conferencia mundial sobre xenofobia	48
54. Dirigentes religiosos de diversas tradiciones comparten reflexiones sinceras sobre la xenofobia	49
55. El Papa Francisco dialoga con líderes cristianos sobre la lucha contra el racismo	50
56. Funcionario católico: debemos caminar y orar juntos con las personas vulnerables.....	51
57. Tveit saluda a la Comunidad de Iglesias Protestantes en Europa	51
58. Anglicanos de Gafcon proponen una "ruptura estructural" pacífica en la Comunión Anglicana	52
59. Grupos de fe: la dignidad humana debería ser el foco principal entre el cambio climático y las preocupaciones de la deuda externa	53
60. El CMI invita a todos a unirse a la Semana Mundial de la Paz en Palestina e Israel	53
61. Boko Haram amenaza con ejecutar a la rehén cristiana que retuvo por mantener su fe.....	54
62. 7 razones por las que la iglesia es perseguida en Asia Central	54
63. Suspenden el juicio por el asesinato de Berta Cáceres	55

GÉNERO Y ECUMENISMO..... 56

64. Clase obrera se escribe en femenino y plural.....	56
65. Foro feminista contra el G20.....	57
66. Pacto de Estado contra la Violencia de Género: una urgencia para las mujeres con discapacidad	58
67. Hombres transgénero construyen su rostro ciudadano	62
68. Mujeres Indígenas. Sin las mujeres poco se puede hacer en el proceso de desarrollo	63
69. Mujeres sustraídas en Edomex, casi la mitad del total: ONG	63
70. Mujeres contra Bolsonaro: respuesta a una perspectiva política de extrema derecha	64
71. Estreno documental "Mujeres en Revolución"	65
72. En Nigeria, "caminemos con la cabeza alta"	65
73. Veinte años del Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres.....	66
74. #WCC70: Recuerdos de un participante en los campamentos ecuménicos de trabajo.....	66
75. Responsables ecuménicos de América Latina y el Caribe se reúnen en Argentina	68
76. FUMEC organiza ciclo de encuentros para repensar el rol de la juventud ecuménica	68
77. Consulta de CLAI afirma pertinencia y relevancia de tener un Consejo de Iglesias	68
78. Los dirigentes del Comité Central del CMI se reúnen en Ginebra	69
79. Consulta explora la relación entre el diálogo interreligioso y la liberación	69
80. JUM organiza el VI Encuentro sobre Derechos Humanos de Pueblos Indígenas	70
81. El obispo Younan recibe el premio "Puentes de entendimiento".....	70

DOCUMENTOS 71

82. Rubem Alves y Gustavo Gutiérrez: A 50 Años de los inicios de La Teología de la Liberación	71
83. Cristianismo: ¿opio o liberación?	73

84. Seguir a Jesús: Una revolución socio-económica	74
85. El poder de la blasfemia.....	74
86. Reflexiones desde la República Checa sobre el III Congreso Continental de Teología Latinoamericana y Caribeña	76
87. Regresar por otro camino.....	77

EVENTOS..... 80



Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Gro.
Madres y Padres de los 43 Estudiantes Desaparecidos

Convocan
A todas las Organizaciones Sociales, Colectivos y Público en General a la

Jornada de lucha

a cuatro años

sin verdad, ni justicia




Ayotzinapa

Padres Y Madres De Ayotzinapa

Prensa Ayotzi

Del 8 al 27 de septiembre de 2018

Ciudad de México - Guerrero

- 8** Asamblea Nacional Popular. Ayotzinapa, Guerrero. 10:00 am.
- 15** Antigrito. Hemiciclo a Juárez. Ciudad de México. 5:00 pm.
- 16** Acto Cultural en el Hemiciclo a Juárez. Ciudad de México. 4:00 pm.
- 17** Visita Estaciones de Radio. Chilpancingo, Guerrero.
- 18** Volanteo Masivo en Autopista del Sol. 10:00 am.
Reunión con Organizaciones de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero. 6:00 pm.
- 19** Marcha para los Damnificados. Desde el Campamento de Avenida del Taller No. 21. Col. Paulino Navarro. Del. Cuahutémoc. Ciudad de México. 4:00 pm.
- 20** Mitin en el Monumento a los Caídos el 26 de Septiembre. Iguala, Guerrero. 10:00 am.
- 21** Mitin en Ciudad Judicial. Chilpancingo, Guerrero. 10:00 am.
- 22** Mitin en la Caseta de Tlalpan. Ciudad de México. 10:00 am.
- 23** La Vigencia de las Normales Rurales y la Persecución que Sufren. Sindicato Mexicano de los Telefonistas. Villa Longín. Ciudad de México. 11:00 am.
- 24** Mitin en el Juzgado Tercero de Distrito. Ciudad de México. 10:00 am.
- 25** Mitin en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ciudad de México. 10:00 am.
- 26** XLVIII Acción Global por Ayotzinapa y por México. Ángel de la Independencia al Zócalo. Ciudad de México. 4:00 pm.
- 27** Marcha en Memoria de los Caídos en Iguala, Guerrero. 3:00 pm.

¡Vivos, se los llevaron, Vivos los Queremos!

¡Ni perdón, Ni olvido!

TEMA DE LA SEMANA: Necesaria verdad y justicia antes del perdón- claman víctimas y personas de fe

1. Antes del perdón se necesita la verdad: Iglesias por la Paz

Ciudad de México. El colectivo Iglesias por la Paz señaló que antes de buscar el perdón de las víctimas de la violencia, se requiere acceder a la verdad y la justicia.

Explicó que apreciando el legado milenario y global de la cristiandad, no menospreciamos el valor y la importancia del perdón al que llama Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, tanto para el bienestar social como comunitario; sin embargo, este legado nos indica que antes de llegar al momento del perdón se necesita que haya verdad, para la impartición de justicia.

Iglesias por la Paz es un colectivo que está integrado por personas de fe y organizaciones religiosas, incluyendo las iglesias anglicana, bautista y metodista, entre otras.

En conferencia de prensa, Fray Julian Cruzalta, de Católicas por el Derecho a Decidir, dijo que la violencia en el país “no empezó en los pasados 12 años, pues *“la guerra sucia de los 70 en Guerrero y en todo el país está impune”*.”

El colectivo indicó que se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Paz y Día de Oración por la Paz del Mundo, este 21 de septiembre, y presentaron un programa de actividades que incluye celebraciones ecuménicas.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

2. Antes del perdón hay que acceder a la verdad: Iglesias por la paz

Ciudad de México. El colectivo Iglesias por la Paz exhortó a que antes del perdón, se acceda a la verdad y la justicia para las víctimas de la violencia.

Señaló que “apreciando el legado milenario y global de la cristiandad no menospreciamos el valor y la importancia del perdón al que llama Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, tanto para el bienestar social como comunitario; sin embargo, este legado nos indica que antes de llegar al momento del perdón se necesita que haya verdad, para la impartición de justicia”.

Iglesias por la Paz es un colectivo que está integrado “por personas de fe y organizaciones religiosas, incluyendo las iglesias Anglicana, Bautista, Católica Romana, Luterana, Metodista, Presbiteriana, así como la Cienciología”, entre otras.

En conferencia de prensa, realizada esta mañana en el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), el sacerdote angli-

cano Arturo Carrasco dijo que “México necesita paz, pero no una que tenga como fundamento la obligatoriedad, la mentira y la injusticia; por el contrario, el primer paso para poder caminar a una paz duradera y sólida es la verdad”.

Señaló que “la escalada de violencia en el país nos deja ver que hay indolencia, indiferencia y algo todavía peor: desprecio por la dignidad de la persona humana. La violencia se ha metido en el sistema institucional y extrainstitucionalmente”.

El sacerdote dijo que la necesidad de paz en el país “es imperiosa, si no tenemos buenas relaciones armónicas no podemos tener estabilidad ni desarrollo”.

Fray Julian Cruzalta, de Católicas por el Derecho a Decidir, dijo que “antes del perdón necesitamos saber a quién vamos a perdonar y de qué”.

Mencionó que la violencia en el país no empezó en los últimos 12 años, pues “la guerra sucia de los 70 en Guerrero y en todo el país está impune”.

Iglesias por la Paz pidió en especial al nuevo gobierno que en el caso de la pederastia clerical, “ya no haya contubernio con las autoridades religiosas”. Los casos de abuso sexual por parte de sacerdotes -añadió- “no son pecados, son delitos y por lo tanto la procuración de justicia debe perseguirlos como eso”.

“Basta del fuero eclesiástico en México”, dijo Julian Cruzalta.

También se hizo mención sobre los casos de feminicidio, la violencia contra periodistas, defensores de derechos humanos, pueblos indígenas; los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, y víctimas de desaparición forzada.

El colectivo indicó que se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Paz y Día de Oración por la Paz del Mundo, el 21 de septiembre, y presentaron un programa de actividades de #10DíasPorLaPaz, que incluye celebraciones ecuménicas y procesiones en la Ciudad de México, Acapulco e Iguala, Guerrero; Culiacán, Sinaloa; Matamoros, Tamaulipas, y Guadalajara, Jalisco.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

3. Discurso introductorio: 2do Diálogo por La Paz y la Justicia

Javier Sicilia

Buenos días a todas las víctimas y sus organizaciones





Buenos días, señor Presidente electo Andrés Manuel López Obrador

Buenos días, próxima Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero

Buenos días, próximo Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación Alejandro Encinas

Buenos días funcionarios y amigos que nos acompañan

Damos inicio a este Segundo Diálogo por la Paz, la Verdad y la Justicia con unos versos del Al Quinto Sol de Francisco Segovia:

Hay tal vez allá en tu paraíso un sitio/ donde los cuerpos se miran de uno en uno/ y el uno junto al otro como gente discreta/ como cuentas de un collar o estrellas en el cielo./ Pero acá en tu tierra todo es hoy un vertedero/ de cadáveres fundidos poco a poco a fuego lento/ en una masa amorfa ablandados y mezclados [...]

Aquí, frente a nosotros está el edificio Chihuahua: un testigo mudo que a lo largo de cincuenta años no ha dejado de clamar, en silenciosa permanencia, por la verdad, la justicia y la petición de perdón que el Estado mexicano le debe a la Patria y a todos sus hijos que, bajo este momento oscuro –que para nuestros primeros pueblos es parte del Quinto Sol–, han sido asesinados, secuestrados, torturados, desaparecidos.

Por todos ellos y para que su dolorosa memoria ilumine este diálogo en busca de la verdad, la justicia, la paz y la petición de perdón que el Estado nos debe como un camino hacia la paz y la reconciliación, pedimos un minuto de silencio.

El pasado 8 de mayo, durante las campañas electorales, las víctimas de la violencia que tiene atrapado al país en una de sus peores crisis históricas y a la Patria secuestrada –a pesar de que mañana y pasado mañana celebraremos su aniversario– en una noche que parece interminable, convocamos en el Museo Memoria y Tolerancia a los entonces candidatos a la Presidencia de la República a los Diálogos por la Paz y la Justicia, la Agenda Fundamental.

En ese primer diálogo, las víctimas, por voz de Helena Varela y Pablo Reyna, miembros de la Universidad Iberoamericana, pedimos un posicionamiento frente a cinco de varios temas fundamentales para alcanzar la Paz y la Justicia que tanto necesitamos –Seguridad, política de drogas, Fiscalía independiente, Comisión de la Verdad y mecanismos internacionales contra la impunidad– y el compromiso de reunirnos a mediados de septiembre con el candidato electo para continuar con este segundo Diálogo que hemos reformulado con más precisión por la Paz, la Verdad y la Justicia, una agenda que sigue siendo la agenda fundamental de la Patria.

Usted, señor López Obrador, es ahora el Presidente electo y

está en este momento cumpliendo con la palabra dada aquel 8 de mayo.

El lugar que hoy nos acoge, el Centro Cultural Universitario-Tlatelolco, al igual que el Museo Memoria y Tolerancia, es el símbolo de una memoria trágica, la del crimen aún impune de la masacre del 68.

El escritor George Santayana dijo que “los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”. Desde aquella espantosa masacre, sucedida hace exactamente cincuenta años, los gobiernos de este país se han negado no sólo a recordar lo que el Estado hizo a uno de los movimientos libertarios más importantes de México, sino a pedir perdón y reparar a las víctimas, a descubrir la verdad y hacer justicia con los perpetradores que desde entonces llevan nombre y apellido.

Recordemos que este Centro no es obra de ningún gobierno, sino de aquellos que desde entonces, bajo la oscuridad y la muerte de este Quinto Sol, nos hemos resistido a la impunidad y al olvido, y seguimos clamando por la verdad, la justicia y la memoria que el Estado mexicano debe a la Patria.

Esta masacre, plagada también de desapariciones, que marcó el siglo XX, fue pésimamente asumida por el gobierno de la mal llamada transición democrática. El proceso de Verdad trunco y torpe de la Fiscalía Especializada para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), creada por Vicente Fox, llevó nuevamente a la injusticia y al olvido que en el siglo XXI nos condenó a repetir la violencia de una manera más terrible y atroz.

Si durante las masacres del 68 y del 71, la violencia tuvo un rostro claro en las figuras de Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Marcelino García Barragán, Julio Sánchez Vargas, Miguel Nazar Haro, Luis de la Barra Moreno, Salvador Torio Rosales, es decir, el rostro del Estado, las que siguieron con la política de guerra contra las drogas de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, tiene el rostro de una hidra de mil cabezas que borró la frontera entre el Estado, las empresas y el crimen.

Esta violencia ha convertido al país en un campo de exterminio al aire libre, en un rastro humano lleno de fosas clandestinas, de redes de trata, de casas de seguridad, de destazados y de miedo.

Desde entonces víctimas y organizaciones de la sociedad civil –hay que recordar el antecedente de la lucha iniciada por doña Rosario Ibarra de Piedra con Eureka para buscar a los desaparecidos del terrorismo de Estado–, han venido diagnosticando el problema y generando propuestas puntuales.

En 2011, a raíz de la masacre de siete personas en el estado de Morelos, surgió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que recorrió el país y los Estados Unidos





visibilizando, dando voz a las víctimas del país y proponiendo seis puntos que sentaban las bases para la justicia transicional que nunca se cumplieron. Hoy hay colectivos en todo el país con gran experiencia y propuestas claras.

Sin las madres que han salido a rasgar la tierra con sus manos nunca habríamos sabido de las más de mil trescientas fosas clandestinas ni de las fosas de Tetelcingo y Jojutla, creadas por el gobierno de Graco Ramírez en Morelos y que deben obligar al Estado a abrir todas las fosas comunes de las Fiscalías del país.

Usted, señor Presidente electo y su gobierno, han tenido el valor de asumir de manera clara esta tragedia humanitaria y esta emergencia nacional que, insistimos, debe ser la agenda fundamental del país.

En aquel primer Diálogo por la Paz y la Justicia en el Museo Memoria y Tolerancia, usted mismo, asumiendo esa inmensa y necesaria responsabilidad, prometió, (citamos sus palabras) “convocar, a partir del 1 de julio hasta el 1 de noviembre a un encuentro permanente con autoridades religiosas [...] representantes internacionales de organismos de Derechos Humanos, especialistas nacionales, víctimas y familiares de víctimas para que formulemos un plan conjunto para construir la paz con justicia y dignidad”. Promesa que ha cumplido, aunque con muchos problemas metodológicos, con los Foros de Escucha.

Pero también nos pidió –porque, volvemos a citarlo, “esto es lo que más me preocupa; está tan descompuesto el país que este tema es el más doloroso y más complejo”–, también nos pidió ayudarlo (volvemos a citarlo) “en la conducción de todo el proceso [...] para elaborar conjuntamente el plan de acción [y en el] nombramiento de los encargados [...] de atender este asunto”.

Desde ese apoyo solicitado y con el trabajo y la experiencia que, desde hace al menos doce años, las víctimas y sus organizaciones hemos realizado, vemos que el camino de los Foros de Escucha para construir la paz con justicia y dignidad no es el correcto. Lo expresamos antes de que los foros se iniciaran y lo decimos ahora, en que están siendo cuestionados.

El país está sobre diagnosticado por las víctimas y sus organizaciones y lo que requiere es que el gobierno se ponga a trabajar en el remedio con esos actores. Además, la responsable de construir ese remedio no puede ser la Secretaría de Seguridad Pública.

El temade la verdad, de la justicia, de la paz y la reconciliación, es un tema de gobernabilidad, de gobernanza y no de seguridad. Por ello hemos invitado a este segundo Diálogo a la próxima Secretaría de Gobernación y al próximo Subsecretario de Derechos Humanos de esa misma Secretaría.

El programa de Estado para la paz y la justicia debe construirse desde esa Secretaría

con la experiencia de las organizaciones y los avances que en esa materia se han hecho a lo largo de estos doce años de sordera política. Ponerlo en la Secretaría de Seguridad es reeditar lo que usted mismo, señor Presidente electo, criticó de los anteriores gobiernos cuando dijo que la paz no es fruto de la fuerza, sino de la justicia.

La Secretaría de Seguridad Pública, sea como sea, es la fuerza que debe ser un apoyo de la justicia y de la paz, pero nunca su garante ni su sostén.

La justicia, la paz y la dignidad, tienen que ver, por lo mismo y como no hemos dejado de insistir, con un proceso de justicia transicional, un proceso largo y penoso que compromete los asuntos más graves de la existencia humana y que deben ser tratados con toda la seriedad, la responsabilidad y la humanidad, a la que usted, señor Presidente electo, no ha dejado de apelar desde su campaña.

Esos procesos –y es el tema de este Segundo Diálogo por la Paz, la Verdad y la Justicia–, tienen que ver con los cuatro pilares de la justicia transicional que expondremos más adelante: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Soló al final de este largo proceso que, insistimos, debe ser una política de Estado, es posible hablar de perdón, de amnistías y de lo que se ha dado en llamar justicia restaurativa. No antes, sino al final.

Sin verdad –usted, señor Presidente electo y usted, señora futura Secretaria, lo han dicho reiteradas veces, pronunciándose a favor de la creación de una Comisión de la Verdad– no hay justicia y sin ella, que implica la reparación y las garantías de no repetición, no habrá paz ni, por lo mismo, perdón ni reconciliación posibles en el país. En este sentido, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos (CNBD) son dos instituciones en donde, siguiendo el Modelo Integral de Atención a Víctimas, se encuentran de alguna forma las bases de parte de la justicia transicional. Si no están operando de manera adecuada, es por falta de voluntad política.

Estas dos Comisiones, creadas para atender la tragedia humanitaria y la emergencia nacional que desde hace doce años vivimos (Comisiones que, cuando encontremos, junto con los desaparecidos, la paz y la justicia deben de dejar de existir) son dos instituciones que, para funcionar bien, tienen que ser instituciones preferibles y preferenciales del Estado.

Si las diversas Secretarías –por eso hemos también invitado a varios de los Secretarios del nuevo gobierno– no trabajan con ellas, el Sistema Nacional de Atención a Víctimas y el de Búsqueda de Desaparecidos, fracasará como hasta ahora ha sucedido. La justicia transicional es de naturaleza sistémica y delicada. Si una parte del sistema no funciona, la justicia se pierde, y con ella la posibilidad de la paz.





Usted, señor Presidente electo, le ha prometido al país una cuarta transformación. Si no se sientan las bases de una buena política de Estado en materia de justicia transicional, esa cuarta transformación será, para desgracia de la Patria, imposible y nos hundiremos más en el infierno.

Como lo hemos dicho reiteradas veces, no queremos que su gobierno fracase; su fracaso sería el de las víctimas y el de la nación entera.

Por ello, atendiendo a la petición que nos hizo durante el primer Diálogo por la Paz y la Justicia de –reiteramos sus palabras– ayudarlo “en la conducción de todo el proceso[...]para elaborar conjuntamente el plan de acción [y en el] nombramiento de los encargados [...] de atender este asunto”, pedimos que, al término de este Segundo Diálogo, se constituyan siete mesas de trabajo, coordinadas por la Secretaría de Gobernación, para que junto con las organizaciones de víctimas y de la sociedad civil se construya, a partir de lo ya diagnosticado por éstas y lo realizado a lo largo de estos doce años, el paraguas de todo el proceso de justicia transicional que expondremos a continuación.

Los resultados de los Foros Escucha podrán ser un insumo más para esta construcción tan necesaria y fundamental en esta ya larga y espantosa noche de la nación.

Dos de estas mesas ya están trabajando, la de la Fiscalía y la del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Las cinco restantes son: Marco general del proyecto de Justicia Transicional, Comisión de la Verdad, Mecanismo Internacional contra la impunidad, reparación integral a víctimas y Mecanismo de protección a víctimas, testigos y comisionados para el esclarecimiento de la verdad.

Si no trabajamos conjunta, seria y coordinadamente, como usted, señor Presidente electo, lo ha solicitado, en la construcción de una política de Estado en materia de justicia, la paz habrá perdido su horizonte, la Patria secuestrada sus sueños y sus esperanzas, y la noche será aún más larga, más profunda, más aterradora e infernal.

Muchas gracias

14 de septiembre 2018

(mpjd.mx) 14/09/2018

4. Teología desde los desaparecidos/as

Alejandro Ortiz

En el marco del 31º Congreso Internacional de SOTER, Amerindia coordina del Grupo de Trabajo (GT) sobre “Teología Latinoamericana”. En este contexto, Alejandro Ortiz, de Amerindia México, presentó algunos criterios para una interpretación teológica de la coyuntura actual de América Latina y el Caribe.

Esta reflexión sobre “Teología desde los desaparecidos/as” hace parte de la comunicación presentada bajo el título: “Y dijo: esa viuda, que es pobre, ha echado más que nadie” (Lc 21,3).

Una de nuestras peores realidades que vivimos en México es el tema de los homicidios. En dos sexenios la guerra contra el narcotráfico ha hecho que más 200,000 personas mueran en ella. Mientras que existen más de 35,000 desaparecidos en los últimos 6 años. Son cifras similares a los de un país en guerra (Irak por ejemplo) y son más desaparecidos que las que produjeron algunas dictaduras militares sudamericanas. ¿Cómo pensar y sentir a Dios aquí? ¿Nos ha abandonado?

Así como Jesús descubrió a la viuda en el Templo debemos descubrir a los nuevos sujetos (pobres/excluidos) protagonistas de una esperanza y cambio social. En el tema de los desaparecidos son los familiares que los buscan los grandes protagonistas en la gestión de la esperanza.

Primeros fueron las madres de las muertas de Juárez las que se organizaron para buscar a sus hijas. Después fueron los familiares de los desaparecidos que se empezaron a encontrar a saberse comunes, con la misma tragedia, con el mismo dolor y entonces se organizaron y después surgieron más grupos. Uno de ellos es el de las buscadoras madres de familia expertas en encontrar fosas comunes, empezaron buscaron a sus hijos e hijas y ahora ayudan a otras familiares a encontrar a los suyos.

Otra organización es la Fundación de Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM), organización de padres y madres que se organizaron en el 2009 en el Estado de Coahuila para buscar a sus familiares desaparecidos. Empezaron 13 familias que buscaban a 21 personas desaparecidas de la región y actualmente son 120 familias que buscan a más de 420 personas de diferentes estados de la república.

En este renglón los datos oficiales dicen que hay 30 mil 567 mexicanos desaparecidos, posiblemente sean más, esto hace que este tema sea de vital importancia para comprender la actual realidad mexicana...pero también un poco de Dios.

En tiempos de muerte injusta y violenta, surge la pregunta, “¿dónde está Dios?” Y aunque es una pregunta incómoda, resulta ser también una pregunta de central importancia para cuestionar nuestra fe, no tanto si creemos o no en Dios sino cómo expresamos en la historia esa fe que decimos tener. Jesús mismo, en la cruz, la realizó: “Dios mío, Dios mío ¿por qué me has abandonado? (Mc. 15,34).

Posteriormente los teólogos de Frankfurt volvieron a reproducirla de otro modo: “¿cómo hablar de Dios después de Auschwitz?, Gustavo Gutiérrez, uno de los padres de la teología de la liberación, la actualizó desde la realidad lati-





noamericana preguntando ¿cómo hablar de Dios en medio de Ayacucho? (En Ayacucho se vivió una matanza de cerca de 70,000 peruanos entre 1980 y 2000). Hoy nos seguimos preguntando ¿dónde está Dios en medio de los 30,000 desaparecidos, en medio de los 200,000 muertos por la guerra contra el narcotráfico de Calderón y Peña Nieto? ¿Dónde está Dios?

Para responder una pregunta tan honda pero a la vez tan necesaria, tenemos que recurrir a la voz de las víctimas mismas, ellas como Jesús de Nazaret, el inocente asesinado injustamente en la cruz por el imperio romano, reconocen mejor que nadie el paso de Dios en la historia, ya que desde su experiencia de dolor y sufrimiento aprecian con claridad dónde está Dios y su justicia.

Los primeros cristianos, incomprendidos y perseguidos por creer en Jesús el Nazareno, escribirán los evangelios desde este contexto de persecución y violencia contra ellos. Son escritos subversivos en contra del poder político y religioso de la época. Pero también son el testimonio que en medio de la total oscuridad se puede seguir a Jesús clara y coherentemente.

Por eso es importante recordar que los evangelios no lo escribieron los vencedores de la historia sino sus víctimas. Leemos claramente en ellos que Dios "...derriba del trono a los poderosos y eleva a los humildes..." (Lc. 1,52). Esto es un evangelio, que literalmente significa lo que anuncia: la "buena noticia" que Dios está con las víctimas de la historia y no con sus verdugos.

Leyendo los evangelios y oyendo los testimonios de las madres y padres de FUNDEM o de otras organizaciones que buscan a sus hijos en México o en América Latina encuentro que el "principio Arimatea" sigue vigente y actualizado. Estas madres y padres son la actualización de aquel personaje que se narra brevemente en el evangelio de Marcos que se llamaba José de Arimatea, éste hombre que no aparece en ninguna otra parte de los evangelios, sino solamente en los versículos 43 al 46 del capítulo 15 del evangelio de Marcos hizo algo extraordinario que hoy se sigue repitiendo y que tiene un profundo sentido humano y cristiano: "pedir el cuerpo de la víctima" para una digna sepultura. El principio Arimatea es, entonces, la petición valiente y audaz de recuperar el cuerpo de la víctima ante los propios verdugos.

Dice el versículo 43 que José de Arimatea "tuvo la osadía de presentarse a Pilato a pedirle el cuerpo de Jesús", estos padres y madres de desaparecidos, como lo hizo José de Arimatea, van con el Estado, con los gobiernos, con las autoridades a pedir la búsqueda, la recuperación, la devolución del cuerpo de sus hijos e hijas, de sus esposos o esposas, de sus parientes, de la gente que aman.

Y ellos y ellas "tienen la osadía" la valentía, el coraje, la rabia para ir con los propios verdugos a pedir el cuerpo. Recordemos que Pilato sentencia a Jesús a la cruz, él es el verdugo, el representante del imperio, de los dominadores que mandan matar inocentes.

Por eso es osado pedir al propio verdugo el cuerpo de la víctima, y estas madres y padres van con la misma osadía a exigir el cuerpo de sus hijos e hijas para, como Arimatea: "comprar una sábana, BAJARLO de la cruz, envolverlo con la sábana y colocarlo en un sepulcro" (v. 46), es decir para darle una "digna sepultura" pero también para demostrar que su hijo o hija no es un dato más, no es un daño colateral más, no es como dicen ellos un perro que puede morir como sea, sino para demostrar que su hijo es una persona, es un humano, es un hijo e hija de Dios que han sido asesinados injustamente pero que también como hijos e hijas amadas por Dios resucitarán. Esta también es nuestra fe: «Si los muertos (los asesinados) no resucitan, tampoco Cristo ha resucitado» (1 Co 15,13.16).

Estos padres y madres buscando justicia para sus hijos, pero construyendo un país diferente son el mejor ejemplo para vivir nuestra fe hoy. Solo nos queda, como ellos, como José de Arimatea, en medio del infierno, "bajar de la cruz a la víctima". Ellacuría ya no vio que es el propio pueblo crucificado el que baja de la cruz a los nuevos crucificados de la historia, porque son sus hijos.

Esta acción es la que nos puede devolver la coherencia a los cristianos que profesamos la fe en Jesús, la verdadera reforma que busca la Iglesia, seguir su ejemplo hoy "detectando" los nuevos Gólgotas, es decir, los nuevos lugares donde se mata, se tortura, se despedaza a las víctimas inocentes de hoy, y ahí, en esos lugares de muerte bajarlos de la cruz, darles nombre, recordar su vida, exigir su justicia, generar esperanza y fortalecer nuestra fe.

Bajar de la cruz a los crucificados para darles digna sepultura encierra desde contextos violentos y crueles una de las acciones más coherentes con el Dios de la misericordia y amor que proclamó Jesús de Nazaret. Nuestra teología solo debe cambiar de la tumba vacía a la fosa común vacía.

Por lo anterior, según parece, Dios ya no está en el cielo ni sentado en una nube, a Él que también le mataron injustamente a su hijo, está haciendo fila -angustiado, impotente, desesperado- en el ministerio público, en el hospital, en los "separos", preguntando a la gente, pegando fotos en los postes y gritando en la calle ¿dónde está mi hijo? Devuélvanmelo.

(amerindiaenlared.org) 17/07/2018



5. Desapariciones, reto enorme para nuevo gobierno, dice ONU

Para el próximo gobierno será un gran desafío atender el problema de la desaparición forzada y obtener resultados, señaló Jan Jarab, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Debemos tener empatía hacia las nuevas autoridades; tienen un papel tan difícil, que es un desafío dramático.

Durante el tercer coloquio sobre violencia, narcotráfico y salud mental, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), activistas y familiares de desaparecidos cuestionaron la labor de los gobiernos estatales y federal para buscar y localizar personas. Lucía Díaz, del colectivo Solecito de Veracruz, indicó que en los dos años pasados en 156 fosas han recuperado 295 restos de personas de las cuales sólo 15 han sido identificadas.

Las familias son las que principalmente llevan a cabo las investigaciones, ya que el gobierno se limita a simular, ocultar, minimizar, negar, culpabilizar y revictimizar para justificar las desapariciones.

Problema sobrediagnosticado

En la inauguración, el dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, manifestó: Si algo ha hecho el gobierno que está por entrar, es que asumió la responsabilidad, lo que no habían hecho los otros. El problema es que al asumirla no entienden cómo hacerlo y empiezan mal, entregando la cuestión de la justicia y la paz a una Secretaría de Seguridad que hace unos foros intentando diagnosticar el problema, cuando éste está sobrediagnosticado.

A casi cuatro años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Cristina Bautista, madre de uno de los estudiantes, expresó que el proceso ha sido muy difícil, ya que tenemos que dejar nuestras casas para exigirle al gobierno que los presente con vida. Prometimos que no nos vamos a rendir hasta encontrarlos.

(jornada.com.mx) 18/09/2018

6. Permiten a familiares de desaparecidos entrar a El Arbolillo

Xalapa, Ver. Colectivos de familiares de personas desaparecidas lograron el acceso al predio El Arbolillo, en el municipio de Alvarado, para observar los trabajos que realiza en el sitio personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado.

Las familias llegaron alrededor de las 11:00 horas, tiempo local, de este martes hasta el predio ubicado a un costado de la Laguna de Alvarado,

acompañados por representantes de la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, y organizaciones de la sociedad civil que realizan acompañamiento.

Ahí las recibió el director de Servicios Periciales, Mario Valencia, quien después de escuchar su petición, les autorizó su ingreso en grupos de diez en diez, sin teléfono celular para enviar imágenes de los trabajos.

Entre las familias que ingresaron al predio, se encuentra: Colectivo Solecito, Familias en Búsqueda, Familias Enlaces Xalapa, y Buscando y Madres en Búsqueda Belén González.

(jornada.com.mx) 18/09/2018

7. Reconocen familiares los rastros de ocho personas: FGE

Xalapa, Ver., El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Jorge Winckler Ortiz, informó que ocho familias de personas desaparecidas han reconocido rastros de sus parientes entre las 200 prendas y 114 identificaciones localizadas en el cementerio clandestino de El Arbolillo, municipio de Alvarado.

“A partir de que se dio a conocer la noticia de este hallazgo y se expusieron los indicios localizados se han acercado muchas personas que no habían denunciado la desaparición de algún familiar y no habían proporcionado muestras genéticas. A quienes se han acercado les hemos tomado la denuncia y una muestra de perfil genético” para que se coteje con los de los restos, “y si coincide, se aplique el protocolo de notificación”.

Según Winckler Ortiz, hasta ahora ocho familias “han señalado que consideran que podría ser de su familiar alguna ropa o algún indicio de los que se encontraron”.

El fiscal general señaló que todos los restos descubiertos en Colinas de Santa Fe –predio ubicado en el puerto de Veracruz– y los extraídos en marzo del 2017 en El Arbolillo ya tienen perfil genético, pero no han sido identificados porque los familiares no han proporcionado muestras de ADN con las cuales se puedan comparar.

“Tenemos restos de más de 300 personas que ya están identificados con un perfil genético. Sólo hemos encontrado concordancias con 30 familias. El resto de los cráneos tienen un perfil genético establecido, pero no hay familiares que hayan dado sus muestras de ADN”, acotó.

Jorge Winckler pidió a la gente de Veracruz que tenga algún familiar desaparecido que se acerque a la FGE y proporcione una muestra de material genético, “porque de nada sirve que tengamos todos estos restos con identificación genética, pero no una muestra con la cual contrastarlos”.





Sobre la polémica en torno a si violó la Ley de Víctimas al no informar a las familias sobre los trabajos en Alvarado, Winckler Ortiz dijo que el hallazgo en esa demarcación “es producto de un acto de investigación, y por razón de la urgencia y el secreto no se puede notificar a todo mundo; si acaso, se notifica a la persona que es titular de los derechos en el expediente”.

Mencionó que la ley especifica las diferencias entre un acto de investigación y una diligencia solicitada por las comisiones Nacional o Estatal de Búsqueda. “En el caso de la fosa que se mencionó en una carpeta de investigación, se informó a la persona que dio el dato para que nos ayudara a hacer el hallazgo”, dijo.

(jornada.com.mx) 18/09/2018

8. Solecito: en Veracruz habría más de 20 mil desaparecidos

Xalapa, Ver. El primer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Ismael Eslava Pérez, afirmó que la desaparición forzada de personas en el país sigue siendo “un flagelo, un problema indignante y lacerante”.

Entrevistado luego de una reunión con madres de desaparecidos, organizaciones civiles y el gobernador electo, Cuitláhuac García Jiménez, confió en que el encuentro sirva para sentar las bases de una política pública que permita atender el problema de manera integral.

Por separado, Erick Patrocinio Cisneros Burgos, propuesto como secretario de Gobierno para la administración que empezará el primero de diciembre, dijo que la reunión fue para atender a las familias y definir “la tarea que tenemos que hacer”.

A su vez, Lucía de los Ángeles Díaz Genao, vocera del Colectivo Solecito, informó que falta elaborar 15 mil perfiles genéticos de familiares de personas desaparecidas para compararlos con los de 300 cadáveres hallados en fosas clandestinas en la entidad.

“Vamos a comenzar de nuevo con la toma de muestras. Tendremos una el 29 de septiembre. El muestreo del que disponemos en este momento no es representativo.”

Díaz Genao, quien busca a su hijo Luis Guillermo Lagunes Díaz, desaparecido en 2013, dijo que en Veracruz podría haber más de 20 mil desaparecidos, pero apenas hay 3 mil perfiles genéticos; “por eso los restos encontrados en fosas clandestinas no tienen con qué compararse”.

Por ello, propuso emprender una campaña de recolección de muestras genéticas en “todos los rincones de Veracruz”, incluso en escuelas e iglesias.

Finalmente, Hermenegildo Ortega, familiar de Mauricio Ortega Valerio, uno de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, consideró que promover el perdón a los criminales “alienta la impunidad y el encubrimiento”.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

9. No habrá respuestas para todas las víctimas: Durazo

Saltillo, Coah. Ante la magnitud de la inseguridad y la emergencia nacional por la violencia, no todas los reclamos de las víctimas se van a resolver, dijo este miércoles el próximo secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, durante el foro *Escucha para la pacificación y reconciliación nacional*.

No va a ser fácil y es probable que no logremos dar la respuesta que algunas de las víctimas demandan, pero les aseguro que jamás podrán reclamar al próximo gobierno que no se haya comprometido a fondo para darles las respuestas que ustedes demandan, afirmó ante integrantes de colectivos de madres, padres y hermanos de desaparecidos en Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Allende. Citó como ejemplo los casos más antiguos de ausencia de personas, en los cuales por cuestiones de tiempo es complicado esclarecer los hechos.

Al encuentro acudió el obispo de Saltillo, Raúl Vera, a quien Durazo reconoció su cercanía con las víctimas. Anticipó que en el proceso de amnistía entrarían jóvenes reclutados por la delincuencia organizada como *halcones*. Dijo tener datos respecto a 460 mil personas que en muchos casos de manera involuntaria se dedican a esa actividad, a quienes tenemos que rescatarlos, reinsertarlos.

Durante el encuentro, efectuado en el auditorio Emilio J. Talamás de la Universidad Autónoma de Coahuila, Georgina Aranda, vocera del Colectivo Internacional de Búsqueda de Desaparecidos, con sede en Torreón, sostuvo que familiares de personas ausentes están de acuerdo en un proceso de amnistía, con la condición de que sea de manera abierta y transparente y no se reduzca a la burda liberación de delinquentes.

Abril Reyes, cuyo padre desapareció en 2014 en Allende, cuestionó a funcionarios públicos, académicos y medios de comunicación por la mediatización de la masacre y desaparición de más de 300 personas perpetrada en ese municipio entre 2011 y 2012. ¿Dónde estaban cuando nosotros estábamos en medio de la tragedia?, preguntó.

Durante el evento, Durazo advirtió que el gobierno que encabezará López Obrador no emprenderá *cacería de brujas*, pero tampoco dejará de lado la posibilidad de investigar



actos de corrupción cometidos en otras administraciones federales o estatales. Agregó que ante la emergencia nacional por la violencia generalizada en el país, el propio presidente electo estará a cargo del grupo de coordinación en seguridad, cuyas sesiones serán todos los días.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

10. ONG piden a relator de la ONU acuda a México y acompañe instalación de la Comisión de la Verdad

Ginebra. Representantes de la sociedad civil mexicana consideraron necesaria la visita de Fabián Salvioli, Relator Especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición especialmente por el momento político que se vive en el país y la apertura al diálogo que ha mostrado el equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

De igual forma, de cara al Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos que tendrá lugar en noviembre en la sede de la ONU en Ginebra, los activistas mexicanos revelaron que han pedido a la comunidad internacional presionar para la creación de un Mecanismo Internacional contra la Impunidad basado en la CICIG de Guatemala ya que las condiciones en el país se asemejan a las que se vivían en el país centroamericano cuando fue fundada.

En entrevista con Apro los activistas y defensores de derechos humanos mexicanos coincidieron en que hoy más que nunca es necesaria la mirada y el escrutinio internacional para que realmente se lleven a cabo los cambios estructurales que requiere el país y a los que tienen derecho millones de víctimas de severas violaciones de derechos humanos como ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, tortura y desapariciones forzadas en la última década.

Donovan Javier Jiménez Ortega, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria reveló que han pedido a Salvioli que visite el país, que acompañe el proceso de la instalación de una Comisión de la Verdad y de la posible creación del Mecanismo Internacional contra la Impunidad.

“Es necesaria la visita de Salvioli y le hemos pedido que ponga énfasis en particular en el caso mexicano, es necesario visibilizar el caso del país en el Consejo de Derechos Humanos y en otros foros internacionales”, dijo Jiménez Ortega.

Salvioli, quien fuera miembro del Comité de la ONU sobre Desapariciones Forzadas, conoce bien la situación que atraviesa el país ya que le to-

có evaluar a México a pocos meses de que el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, conmovió a la comunidad internacional. En aquella ocasión se entrevistó con los padres de los estudiantes y familiares.

“El nuevo gobierno y el nuevo gabinete se ha mostrado abierto en implementar una agenda de justicia transicional, justamente en ese marco cabría muy bien la implementación de un Mecanismo Internacional contra la Impunidad, para hacer investigación penal de casos de tortura y desapariciones forzadas que son sistemáticas y generalizadas en el país”, consideró Olga Guzmán de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los derechos Humanos.

“El nuevo gobierno ha planteado la posibilidad de implementar una agenda sobre justicia transicional y hoy más que nunca tenemos que pensar en medidas extraordinarias para los problemas nada ordinarios que enfrentan millones de víctimas en materia de acceso a la justicia y de reparación”, remarcó Guzmán.

En cuanto la importancia de Ginebra y del acompañamiento del sistema de derechos humanos de la ONU en este cambio de gobierno, Ana Lorena Delgadillo de la Fundación para la Justicia y Estado Democrático de Derecho, reconoció el diálogo con el gabinete de López Obrador para estos temas a los que ha estado cerrado el gobierno de Enrique Peña Nieto.

“Sin embargo, enfatizó Delgadillo, lo que hemos visto es que la observación de los organismos multilaterales y de la comunidad internacional siguen siendo tremendamente importantes para nuestro país”.

“En México estamos impulsando desde la sociedad civil cambios estructurales en la Fiscalía General de la República, comisiones de la verdad, un mecanismo internacional contra la impunidad, mayor independencia del poder judicial, pero estas medidas se van a lograr si tenemos a la comunidad internacional observando lo que está pasando”, reiteró Delgadillo luego de un evento realizado en el Palacio de las Naciones en el marco de la 39a Sesión del Consejo de Derechos Humanos.

“Hemos visto que México generalmente cuida su fama internacional, cuida su postura en el extranjero y en ese sentido es importante que los países que realmente creen en un estado democrático de derecho pues vean si las garantías de un estado democrático de derecho son efectivas o no en México”, valoró Delgadillo del colectivo #FiscalíaQueSirva.





Por su parte, Anabella Sibrian, de la Plataforma Internacional contra la Impunidad expuso que un punto de partida fundamental será la reforma a la Constitución que se tiene que seguir considerando.

“Un factor fundamental en este tipo de iniciativas como el mecanismo contra la impunidad similar al de la CICIG, es la voluntad política, parece una frase muy trillada, pero tuve la oportunidad de hablar con la exfiscal general Claudia Paz y Paz cuando tenía seis meses en el cargo en Guatemala y ella decía que desde la sociedad civil se hablaba mucho de la voluntad política, pero desde que estaba en el puesto se daba cuenta de que realmente se pueden hacer muchas cosas con voluntad política”, agregó.

Por otra parte, Fabián Salvioli Relator Especial de ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición y especialista en justicia de transición, consideró que “las situaciones de la justicia de transición son diversas y no tienen todas el mismo origen; algunos procesos se derivan de situaciones de conflicto armado, otras de regímenes autoritarios, o de una combinación de ambos”.

Al presentar su informe al Consejo de Derechos Humanos afirmó: “también puede haber otras formas de violencia, o situaciones específicas y particulares en un Estado que dan lugar a la aplicación de medidas de justicia de transición y que no corresponden exactamente a las categorías mencionadas. Por consiguiente, el Relator Especial considera importante determinar si diferentes situaciones pueden, o si efectivamente deben, dar lugar a diferentes soluciones dentro de la amplia gama de medidas de justicia de transición, así como la forma en que pueden tener efectos en cada uno de los pilares del mandato y en su enfoque global”.

En opinión de Salvioli, “originalmente, los mecanismos de justicia de transición no incluían una respuesta a las violaciones relacionadas con la corrupción u otros delitos económicos, sino que se centraban más bien en violaciones manifiestas relacionadas con los derechos civiles y políticos, como las desapariciones, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y otros malos tratos”.

“Sin embargo, el alcance de los mecanismos de búsqueda de la verdad se ha ampliado gradualmente para abordar también las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales, la corrupción y la explotación de recursos naturales o públicos a gran escala”, agregó en su informe presentado al Consejo que sesiona en Ginebra.

Para el experto de la ONU, el desafío que plantea la corrupción y la forma de afrontarla y combatirla durante las transiciones políticas “ha ocu-

pado un lugar destacado en los últimos cinco a siete años, cuando en diversos países se puso de manifiesto que la corrupción era un problema importante, junto con el desempleo y otras violaciones de los derechos sociales y económicos, además de las violaciones rampantes de los derechos civiles y políticos”.

“La corrupción generalizada en el sector público es consecuencia de un grave déficit de gobernanza que puede surgir y a continuación ser fomentado por deficiencias del estado de derecho, como instituciones de rendición de cuentas ineficaces y una escasa participación cívica, en conjunción con un Estado que no actúa tanto en interés público como para mantener en el poder a quienes ya lo ocupan”, valoró.

“En este contexto se pone de manifiesto que una mejor comprensión de la cuestión de la corrupción no solo arrojará más luz sobre las condiciones que han permitido que se cometieran violaciones manifiestas, sino que también ayudará a determinar las deficiencias estructurales que habría que abordar en relación con las garantías de no repetición”, agregó.

Explicó que en términos generales se propone, por una parte, llevar a cabo una evaluación a fondo y un estudio conceptual de la interrelación de la corrupción con las violaciones manifiestas de los derechos civiles y políticos, así como de los derechos económicos, sociales y culturales; por otra parte, también examinará las prácticas recientes de los mecanismos de justicia de transición que tienen el propósito de afrontar la corrupción y otros delitos económicos, así como su intersección y colaboración con otras instituciones del Estado en el ámbito de la corrupción.

Como tema global, el Relator Especial adelantó que centrará su atención en la lucha contra la impunidad y el establecimiento (o restablecimiento) de la confianza como objetivos generales de la justicia de transición.

En relación con los agentes no estatales, Salvioli propone concentrarse en dos cuestiones: primero, el impacto de los grupos armados, en particular en entornos posteriores a un conflicto con un escaso grado de institucionalización, y las cuestiones consiguientes relacionadas con la adecuación de los mecanismos de justicia de transición; y segundo, un examen del papel constructivo que otros agentes no estatales —como las empresas (incluidas las empresas transnacionales), los agentes religiosos o confesionales, los medios de comunicación y los artistas— pueden desempeñar para promover los objetivos de la justicia de transición.

“En este contexto, el Relator Especial también se compromete a colaborar con los Estados Miembros que inicien o



emprendan procesos de justicia de transición, mediante un diálogo interactivo y abierto y en un espíritu de plena cooperación, a fin de prestarles asesoramiento técnico y asistencia para llevar adelante esos procesos de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, para el diseño y la consolidación de la paz”, concluyó Salvio-lli quien sin mencionar al país, bien pudiera estar evocando el caso de México.

(proceso.com.mx) 14/09/2018

11. Padres de normalistas defenderán con todo la resolución para crear comisión indagatoria

En el llamado antigrito, los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos advirtieron que defenderán hasta las últimas consecuencias la sentencia del primer tribunal colegiado de Reynosa, Tamaulipas, la cual ordena crear una comisión que investigue el paradero de los jóvenes.

La postura de los familiares es porque dicho fallo resulta ser la garantía de que se constituirá un mecanismo extraordinario que indague el paradero de los estudiantes, esclarezca lo sucedido el 26 de septiembre de 2014 en Iguala y se sancione a los responsables, explicaron en un pronunciamiento.

A unos días de que se cumplan cuatro años de la desaparición de los 43 jóvenes, los paterfamilias realizaron el pasado día 15 un acto cultural en el Hemiciclo a Juárez, cuyo punto culminante fue cuando dieron lo que denominaron el antigrito, en el cual no sólo lanzaron vivas a los héroes de la guerra de Independencia, sino también a líderes y organizaciones guerrilleras, como Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Acompañados por organizaciones sociales y jóvenes de la Normal Rural de Ayotzinapa, los padres de familia dijeron que seguirán con la exigencia al gobierno de presentar con vida a los 43 normalistas.

También se refirieron a la situación del país y resaltaron que los héroes de la gesta de Independencia se avergonzarían de saber que este gobierno desapareció a los normalistas y a miles de personas más, que se ha asesinado a campesinos como los de Nochixtlán, Tanhuato y Arantepakua; se ha encarcelado a decenas de luchadores sociales, se ha enriquecido a costa de la miseria de millones y la violencia que genera el *narcogobierno* ha cobrado miles de vidas.

Ante centenares de personas, manifestaron su rabia porque las autoridades gubernamentales se niegan a investigar dónde están los 43 muchachos desaparecidos y se preguntaron por qué se aferran a

una tesis sin sustento científico ni fáctico y por qué no impulsan otras líneas de indagación. ¿A quién le cuidan la espalda?

En su pronunciamiento, dijeron no comprender qué tiene de malo acatar un fallo judicial emitido por un tribunal mexicano que ordena crear la comisión de investigación. Por qué cuestionar su resolución que establece se siga indagando dónde están los jóvenes, preguntaron.

Los padres expresaron que lo único que han obtenido por respuesta es el encubrimiento desde las más altas esferas del poder de funcionarios de primer nivel implicados en el caso.

Señalaron que queda claro que este gobierno se interesó más en sus reformas estructurales que permiten legalizar la entrega del país a los dueños del dinero y soslayó el respeto a los derechos humanos de los mexicanos.

(jornada.com.mx) 17/09/2018

12. Revés de tribunal a la PGR: debe crear comisión sobre Ayotzinapa

En pos de la verdad sobre la desaparición de los 43, magistrados rechazan que exista imposibilidad jurídica para conformarla

La Procuraduría General de la República (PGR) sufrió un revés en su intento de echar atrás la resolución de un tribunal en la que se le ordena crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia que analice los crímenes contra los normalistas de Ayotzinapa cometidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

El primer tribunal colegiado del decimonoveno circuito informó que, al resolver los incidentes de inejecución 4/2018 a 7/2018, por unanimidad de votos determinó dejar sin efectos la resolución del tercer tribunal unitario de Tamaulipas que señaló que existía imposibilidad jurídica para la creación de dicha comisión.

Hace unos meses, el mismo tribunal colegiado determinó, al analizar amparos de algunos de los acusados de perpetrar los crímenes contra los normalistas, que la autoridad federal debía reponer el proceso, además de mandar que se creara una comisión de investigación por la verdad y la justicia, en la que participen familiares y representantes de las víctimas, así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Sin embargo, esta resolución ha sido apelada en más de 200 ocasiones en distintas instancias, sobre todo del gobierno federal.

En relación con la participación de la CNDH, el tribunal subrayó que en ninguna parte de la ejecutoria de amparo se





dijo que se investigarían delitos, sino que se trata de indagar los hechos, en particular lo sucedido los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Con esta resolución se reafirma la sentencia judicial que en su momento fue considerada base para resolver el caso.

Luis Tapia, coordinador del área de defensa del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, indicó que esta resolución es un revés a la PGR y a las autoridades federales que han intentado cancelar la creación de la comisión, por lo que ahora se tiene que cumplir lo ordenado por el tribunal.

En la resolución, los magistrados señalaron que sí existe sustento constitucional, convencional y legal para la creación de la comisión de investigación y la verdad; además de que no se puede invocar el derecho interno para no cumplir compromisos internacionales, conforme a la propia jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la Convención de Viena.

Asimismo, señalaron, se tiene que atender el caso bajo la óptica establecida en el artículo 17 constitucional, en el sen-

tido de que se debe privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales.

La resolución dejó en claro que el tribunal colegiado atendió en todo momento la litis que fijó el propio Ministerio Público de la Federación al momento de interponer el recurso de revisión, y como en el caso se revocó la determinación del tercer tribunal unitario (con autoridad menor que el colegiado), la Ley de Amparo obliga al colegiado a reasumir jurisdicción y atender la litis del juicio de amparo de primera instancia, por lo que también se tuvieron que analizar los conceptos de violación de los quejosos detenidos que no atendió el tribunal unitario.

Una vez que la comisión de investigación para la verdad y la justicia del caso Iguala emprenda su misión, llegará a un punto en el que al analizar o explorar determinada línea de indagación, la CNDH estime que procede formular una recomendación a determinada autoridad, y podrá hacerlo en el marco de sus atribuciones legales. En tanto que el fiscal considerará si existen elementos para ejercer acción penal en contra de alguna persona y, en su caso, deberá realizarla.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

ÁMBITO POLÍTICO

13. La Iglesia católica reiteró su deseo de un México mejor en reunión con AMLO: Arzobispo

El arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera, señaló que durante la reunión con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, expresaron su deseo para que México sea un país mejor y abordaron temas como la corrupción, pobreza e inseguridad.

A decir de Cabrera López, el próximo mandatario buscará tener un gobierno austero. Por ello, invitó a la ciudadanía a reducir gastos y solicitó a los funcionarios públicos que se conformen con su sueldo.

En el encuentro, que se efectuó los primeros días del mes de septiembre, los integrantes de la iglesia católica reiteraron su apoyo en temas de ética y moral.

(multimedios.com) 16/09/2018

14. Llama la Iglesia a ciudadanos a contribuir en sus espacios con el gobierno de AMLO

Acapulco, Guerrero. La Iglesia católica llamó a los ciudadanos a contribuir desde sus espacios con el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para combatir los problemas de violencia y po-

breza que afectan al país.

Y plantea que “construir la esperanza del México justo, solidario, fraterno, que todos anhelamos, también requiere el compromiso de nosotros los ciudadanos”.

“Si no hay en cada ciudadano el firme propósito de dar lo mejor de nosotros mismos, será muy difícil que veamos el cambio que esperamos”, advirtió el arzobispo Leopoldo González González en un boletín de prensa.

En el comunicado semanal de la Iglesia católica se destaca que la celebración de las fiestas patrias de este año, tienen “un sello muy marcado por la esperanza, ante la llegada del nuevo gobierno. Es innegable la gran expectativa que la campaña de nuestro presidente electo ha hecho surgir en nuestros pueblos y ciudades. No podemos desaprovechar la fuerza de esta esperanza. Hemos de tener muy claro que el México que queremos depende de todos, del gobierno, organizaciones y ciudadanos. No podemos imaginar que sea sólo cosa del gobierno”.

En el texto la Iglesia católica dice que la contribución de los ciudadanos con el nuevo gobierno “es fundamental, y no puede ser suplida con leyes más rígidas o mayor vigilancia externa”.

“Hemos de apostar a salir adelante, que ahí está el bien para todos”.





A las nuevas autoridades se les pidió rectitud y transparencia, esforzarse para hacer realidad "el no a la corrupción" y en caso de cometer fallas, que reconozcan los errores, los corrijan y enmienden.

Convocó a los ciudadanos a proponer acciones "que juzgamos mejores para el bien común y de forma educada e institucional. Sin dañar derechos de terceros, señalemos aquello en lo que no estamos de acuerdo o no es concorde con el México que nos han hecho soñar con su proyecto de gobierno. Todo esto, buscando ayudar a un mejor desarrollo. Hemos de apostar a salir adelante, que ahí está el bien para todos".

Sobre las fiestas patrias con motivo del 208 aniversario del inicio de la lucha por la independencia, el arzobispo llamó a que éstas "no se queden en un simple recuerdo o en un bullicioso festejo, sino que la memoria agradecida de aquellos personajes y acontecimientos que contribuyeron a la construcción de nuestra identidad y nuestra libertad, nos comprometa en la construcción de un México justo, fraterno y solidario".

(suracapulco.mx) 17/09/2018

15. Dialogan López Obrador y la Iglesia

Tomás Toral Nájera, vicario de la Diócesis de Cuernavaca, confirmó que recientemente los sacerdotes del país mantuvieron un encuentro con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, quien presentó su proyecto de trabajo para su nueva administración; por su parte, los obispos de las diferentes diócesis del país se comprometieron a trabar en los proyectos de paz, con los cuales buscan tener transversalismo mediante evangelización en el sentido social de la iglesia.

Mencionó que los temas que se tocaron durante dicha reunión son las principales problemáticas en las que se quiere enfocar el futuro presidente del país, como la pobreza, migración, violencia corrupción impunidad y libertad religiosa para todas las religiones.

Señaló que se espera que la iglesia tome un papel importante durante el próximo sexenio en el que buscan formar parte de un cambio histórico para todos los ciudadanos y la iglesia se mantendrá constante en las problemáticas en las que pueda colaborar. Nájera hizo un llamado a trabajar en el sentido social de la iglesia y a establecer un puente de diálogo permanente.

Aclaró que están comprometidos en colaborar en el tema de seguridad a través de los planes pastorales, en los cuales se busca generar seguridad y justicia en la ciudadanía.

En cuanto a los proyectos que se llevarán a cabo para conmemorar a los afectados del

sismo del 19 de septiembre, el vicario declaró que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tendrá una serie de ponencias a capilla abierta el próximo martes, de 10:00 a las 15:00 horas, donde participarán el INAH Morelos, INAH Estado de México, INAH Guerrero e INAH Puebla.

(elsoldecuervavaca.com.mx) 17/09/2018

16. Recibe el Papa mensaje de López Obrador

Ciudad de México. El papa Francisco recibió un mensaje del presidente mexicano electo, Andrés Manuel López Obrador, sobre educación para jóvenes, que le entregó el director mundial de la fundación Scholas Occurrentes, José María del Corral, dijo este viernes el titular del organismo católico en el Vaticano.

"Para el papa Francisco, mi líder e inspiración por su verdadero interés por los pobres y olvidados", dice el mensaje de López Obrador que fue entregado el miércoles 19 de septiembre pasado.

El 7 de septiembre, durante una reunión en la Ciudad de México con Del Corral, López Obrador entregó el mensaje escrito, en el que reconoce al jerarca religioso su especial "atención a los jóvenes", recado que firmó con todo su "afecto y gratitud".

El futuro mandatario preguntó al líder de la fundación educativa que, si no sería "muy osado" y si no había problema, "quisiera le entregue este mensaje que escribí en el programa", en la copia de uno de sus principales programas sociales, llamado "Jóvenes Construyendo el Futuro", relató Del Corral en la Ciudad del Vaticano a la agencia estatal mexicana Notimex.

Del Corral hizo entrega a Francisco del proyecto del programa para más de dos millones de jóvenes mexicanos que no trabajan ni estudian.

En el Vaticano, el papa "se puso a leerlo ahí conmigo, le gustó mucho, no era una carta protocolar, sino unas frases escritas en el proyecto del programa, pero tenía un valor en sí mismo porque significa un compromiso por esos jóvenes", dijo el responsable de la fundación católica.

"Lo interesante es que esta propuesta del Papa, en México será política de Estado y no sólo de un Gobierno", añadió Del Corral, presidente de la fundación creada en Buenos Aires, Argentina, en 2001, cuando era arzobispo de esa capital el jesuita que llegó al papado, Jorge Bergoglio.

En la reunión con el presidente electo, que asumirá el primero de diciembre próximo, se acordó organizar un encuentro de equipos operativos con el organismo educativo





del Vaticano, que cuenta con una red de mil 100 promotores en México.

La relación del equipo de López Obrador con la jerarquía católica ya tuvo un incidente de desencuentro, dos semanas después del triunfo electoral de López Obrador.

El 17 de julio pasado, el vocero del Vaticano, Greg Burke, desmintió un anuncio de la coordinadora del proceso de paz y reconciliación que impulsa el mandatario electo, Loretta Ortiz, acerca de una participación vía audiovisual del papa Francisco en los foros para delinear el plan de seguridad del próximo Gobierno.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

17.Expectativas e incertidumbres en torno al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a pocas semanas de su asunción

Entrevista a Nayar López Castellanos, Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de México (UNAM)

Miguel Mazzeo: Percibo que el triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las últimas elecciones presidenciales ha generado expectativas (en todas sus gradaciones y sentidos) en amplios sectores de la sociedad y en el conjunto de las fuerzas políticas mexicanas. ¿A qué circunstancias lo atribuis?

Nayar López Castellanos: El triunfo de AMLO en las elecciones presidenciales del pasado 1° de julio fue un hecho histórico. Con todo y sus matices, se considera como el primer triunfo de las fuerzas progresistas mexicanas en una contienda presidencial, el primero que se respeta, pues ya tuvimos el antecedente del fraude en 1988 y 2006.

Y hay que decir que un sector importante del movimiento que se aglutinó con AMLO representa a una parte de la izquierda, pero hay otras corrientes se encuentran en espacios diferentes que no compartieron ni la campaña ni los contenidos, y que ya han realizado planteamientos críticos en torno a los primeros pasos que ha dado este nuevo proyecto de gobierno.

Así, las expectativas generadas responden sobre todo a compromisos asumidos como combatir la corrupción, impulsar la austeridad como una bandera de identidad política, lo que le llaman la austeridad republicana, crecimiento económico que permita ampliar la estructura social a través de un amplio andamiaje que incluye becas, subsidios y mayor presupuesto a la educación, a la vez como uno de los mecanismos de combate a las causas que generan la inseguridad y la violencia. AMLO tenía una frase en la campaña que se refería a este punto: sicarios no, becarios sí.

Hay otro ámbito de las expectativas que considero muy importante y tiene que ver con la mayoría legislativa que consiguió la coalición de AMLO en ambas Cámaras del Congreso y en 19 de los 32 estados de la república, lo que ofrece la oportunidad de realizar importantes modificaciones constitucionales. Por lo menos pensaríamos que algunas de las denominadas reformas estructurales impulsadas por Peña Nieto irán para atrás, como es el caso de la mal llamada reforma educativa y la reforma energética. Habrá que ver que decisiones de fondo se toman en el Congreso.

MM: ¿Ves alguna posibilidad, aunque sea remota, de que AMLO se constituya en una especie de precursor de un ciclo de "renovación progresista" en la región?

NLC: Existen las condiciones para serlo en la medida en que AMLO tome decisiones de fondo para cerrar el ciclo neoliberal en un México no sólo devastado por la pobreza, la desigualdad y la violencia, sino profundamente dependiente de la economía de Estados Unidos. No sólo se requiere combatir a la corrupción y pregonar la austeridad como política distintiva de gobierno.

Nuestra realidad necesita cambios y acciones de fondo que realmente ofrezcan un camino diferente a la ruta neoliberal que hemos vivido los últimos 30 años. Sin embargo, como en este momento no hay planteamientos concretos en torno a esa ruta, resulta incierto el camino que AMLO pueda marcar en México como referente de un segundo aire para las fuerzas progresistas latinoamericanas.

Las señales que han enviado hasta el momento, como por ejemplo el haber participado en las negociaciones del nuevo tratado de libre comercio con Estados Unidos, no resultan muy alentadoras. Han dicho que se mantendrá en la Alianza del Pacífico y promoviendo las políticas de libre comercio, que en su esencia son parte del neoliberalismo transnacional. Más allá de algunas declaraciones, no se vislumbra que México vea hacia el sur de forma concreta, lo cual considero un error estratégico.

MM: ¿Consideras que es replicable en México una especie de versión "sui generis" de la gobernabilidad progresista y de la matriz neodesarrollista característica de otros países de la región en la década pasada?

NLC: Todo parece indicar que así será, pero también ello depende en gran medida de las acciones de fondo que se puedan realizar sobre todo durante el primer año de gobierno. En todo caso, veo al proyecto de AMLO con importantes semejanzas a las experiencias de Argentina, Brasil y Uruguay, un proyecto moderado, que no se plantea en ningún momento modificar las estructuras del sistema económico capitalista, y que en todo caso vislumbra una relación equilibrada con los dueños del capital en aras de cierto crecimiento que permita reducir algunos de los parámetros más extremos de la pobreza y la desigualdad.





Es un hecho que frente a las atrocidades sociales que ha generado el neoliberalismo, que sólo profundizó la condición histórica de pobreza y atraso de nuestros pueblos, un planteamiento que sostiene la intención de revertir ese modelo ya resulta positiva, quién lo puede negar. El problema es que esa visión no resuelve el problema de fondo. Es una solución en cierta forma pasajera, tan frágil como una próxima elección que implique el retorno a la pesadilla neoliberal, tal y como sucedió en Argentina y con el golpe de Estado en Brasil.

Veo muy lejos este proyecto de otros parámetros como los de Venezuela y Bolivia, que se plantearon una refundación del Estado a través de una Asamblea Constituyente, y todo lo que de ello se ha derivado en términos políticos, económicos y sociales.

MM: ¿Según tu punto de vista, cuáles serían los fundamentos políticos para gestar una alternativa anticapitalista en México? ¿Cuál sería su agenda de temas?

NLC: El principal fundamento radica en lo que ha significado históricamente el capitalismo para nuestros pueblos: injusticia social expresada a través de la pobreza y la miseria de las grandes mayorías. Se trataría de construir una agenda que contemple la dignidad humana a partir de estructuras democráticas, que sobre todo rescaten los postulados que los mayas zapatistas han enarbolado desde su levantamiento en 1994 y que se rigen sobre todo por el mandar obedeciendo, por el servir y no servirse.

Una forma de organización social, política, económica y cultural en la que todos sean sujetos de derecho, sin distinciones y con plenas condiciones de igualdad. Un pleno reconocimiento, en los dichos y en los hechos, de las diferentes nacionalidades que conforman a nuestros países, sobre todo hablando de México, con decenas de naciones integradas por las comunidades originarias en un mismo territorio, un espacio plurinacional. Y cuando hablamos de sujetos de derechos, nos referimos al derecho universal a salud, alimentación, educación, trabajo, cultura, recreación, deporte, el derecho a la participación política plena.

Se trataría de superar el modelo de la democracia representativa y alcanzar una verdadera democracia participativa, sin cúpulas o élites, en la que las responsabilidades públicas no impliquen la oportunidad de enriquecerse o sentirse superiores, sino de servir a una colectividad.

Sin duda, este conjunto de ideas pueden ser compartidas desde muchas trincheras, pero el principal desafío es torcer las históricas divisiones de las izquierdas en México, y generar una plataforma común en que exista el firme convencimiento de la necesidad de superar un sistema que por más reformas y adecuaciones que se le hagan no puede garantizar la justicia social.

su sustento es la explotación, la pobreza y la violencia sistémica que genera en la sociedad para mantener los privilegios de una minoría a costa del trabajo y la miseria de la mayoría.

MM. ¿Cómo caracterizarías desde el punto de vista de su composición social, política e ideológica a la coalición que llevó a AMLO al gobierno?

NLC: Es una coalición multifacética que se generó alrededor de un líder y sus ideas. Desde la óptica de la geometría política, hay quienes la ubican como de centro, centro izquierda o socialdemócrata. Tal vez esas denominaciones ya no dicen mucho hoy en día, porque en el ámbito partidario mexicano tanto en la izquierda como en la derecha se ha dado un fenómeno de intercambio de banderas, por pragmatismo u oportunismo.

En esta coalición no estuvieron ni están presentes importantes sectores de la izquierda con una larga trayectoria de lucha, destacando el zapatismo y la mayor parte del movimiento indígena, un sector importante de la intelectualidad, movimientos sociales autogestivos como el de Cherán, y otros sectores de la izquierda mexicana. Aun así, podemos decir que en esta coalición que logró el triunfo de AMLO hay de todo. Desde sectores de izquierda hasta de la derecha.

Por ejemplo, el próximo jefe de la Presidencia es uno de los empresarios más poderosos del país. Uno de los partidos que lo apoyaron, el PES, es profundamente conservador. Pero también tienes diputados que provienen de sindicatos combativos como los maestros de la CNTE. Esta composición heterogénea le puede facilitar el cumplimiento de algunas de las expectativas por las que 30 millones de electores depositaron su confianza en el proyecto.

Sin embargo, esa misma condición puede resultar contraproducente en la medida en que al no ser verdaderamente profundos, los cambios terminen siendo cosméticos. El peligro radica en que, como dice la frase, no se puede ser amigo de todos, y entonces alguien resultará más beneficiado que otro con los resultados de un proyecto de gobierno.

A pesar de algunas señales preocupantes, esperaríamos que el beneficiado sea el pueblo, y que precisamente ahí se puedan ir generando los niveles de conciencia necesarios para darse cuenta que se puede mirar más lejos, que la organización popular puede lograr muchas cosas, y que a partir de diversas experiencias del pasado y del presente, es real que se pueden lograr grandes transformaciones, que la justicia social y la verdadera igualdad son posibles, que un país que tiene tanto, en recursos humanos y naturales, en capacidades y experiencias de lucha, en millones de mujeres y hombres dignos e íntegros, puede dejar de ser lo que es hoy y, como dicen los zapatistas, convertirse en un espacio de democracia, justicia y libertad.



El capital, el verdadero ente hegemónico, no conoce de humanidad, ni de igualdad,



(rebelión.org) 19/09/2018

18.AMLO y las pensiones

Miguel Ángel Ferrer

Uno de los rasgos característicos más odiosos, injustos e inhumanos de la ideología y de la práctica neoliberales es la pretensión de limitar, acotar y dismantelar los sistemas de pensiones. Y se puede afirmar que en México durante los últimos 30 años esa pretensión ha tenido rotundo éxito.

La conversión del sistema de pensiones solidario (público, estatal) en un sistema privado e individualizado constituyó una de las mayores regresiones y derrotas de los trabajadores en su lucha histórica por el derecho a una ancianidad digna.

Pero los enemigos de las pensiones no descansan. Ahora pretenden aumentar la edad de la jubilación de 65 a 68 años. Que eso busquen la oligarquía y la burocracia financiera no es para llamar la atención. Pero que lo declare uno de los funcionarios más cercanos al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, significa que el tabasqueño, sus 30 millones de votantes, los ancianos y la clase trabajadora en su conjunto están durmiendo con el enemigo.

Los promotores de esta medida argumentan que tal es la tendencia en todo el mundo. Pero olvidan o no dicen que en todo el planeta domina la ideología neoliberal. Y olvidan o no dicen que la arrolladora victoria electoral de López Obrador significó en México la derrota en toda la línea de esas políticas neoliberales de empobrecimiento popular.

Esquivel dijo, ciertamente, que el aumento de la edad de jubilación tendría lugar hacia mediados del próximo sexenio. Y, ciertamente también, lo dijo en un foro de connotados capitalistas, es decir, de los enemigos históricos y más feroces de los sistemas de pensiones.

De modo que uno puede pensar que se trató de un discurso de circunstancias sólo para halagar el oído de la oligarquía. De, como se dice popularmente, darles atole con el dedo. De decirles sí, pero no decirles cuándo.

Considerando esta posibilidad, de todos modos es muy preocupante que uno de los más cercanos colaboradores de López Obrador anuncie un eventual aumento en la edad de jubilación. Porque además de la injusticia que significaría ese aumento, pondría en contra del nuevo gobierno y del propio López Obrador a millones de personas que, hayan votado por él o no lo hayan hecho, serían las principales víctimas de esa nueva injusticia social.

En sentido contrario a esa declaración de Esquivel, lo cierto es que López Obrador es un firme partidario de las pensiones dignas. El tabasqueño dotó a los ancianos de la celebrísima pen-

sión universal cuando gobernó la capital del país. Y acaba de anunciar un sustancial incremento de ésta para todo el país.

(economaiypoliticahoy.wordpress.com) 21/09/2018

19.La influencia de la Iglesia impide investigar abuso clerical en México

Si en el país no existe un informe sobre los casos de pederastia clerical es porque hay resistencia entre autoridades judiciales para deslindarse de la influencia que aún tiene la Iglesia católica, señaló Adalberto Méndez López, abogado en México de la organización internacional Ending Clergy Abuse, conformada por activistas y víctimas de abuso sexual por sacerdotes.

En entrevista, señaló que las cifras que se tienen suman alrededor de 500 casos en México, pero las denuncias no han prosperado ni en uno por ciento.

Hay resistencia por parte de las autoridades, en particular en este gobierno, de poder llegar a iniciar una causa en contra no sólo del padre abusador o pederasta sino de los altos jerarcas de la Iglesia que han encubierto esta práctica de manera reiterada y sistemática. Parece que todavía no hemos eliminado ese poder de influencia de la Iglesia en las autoridades jurisdiccionales, dijo.

Señaló que en muchos casos el argumento legal para no dar seguimiento a la denuncia es que el delito ya prescribió, por lo que llamó a seguir el ejemplo de países como Chile que es una de las primeras jurisdicciones a nivel mundial que ha logrado evitar la prescripción del delito de pederastia.

Luis Ángel Salas, integrante del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, abogado de Jesús Romero Colín –víctima del sacerdote Carlos López Valdez, sentenciado a 63 años de prisión–, señaló que las víctimas de pederastia clerical se enfrentan a la corrupción y el descrédito.

Expuso que la investigación de Romero Colín, que duró nueve años, siempre estuvo sesgada.

Agregó que en este proceso enfrentaron también la vulneración de la evidencia. Una de las pruebas que ofrecimos fue un disco que contenía varias fotografías donde estaba Carlos López Valdez con Jesús Romero Colín pero también con otros niños sosteniendo relaciones sexuales explícitas, éste fue roto.

Esa prueba, continuó, fue tomada de la computadora de la casa parroquial de la iglesia de San Agustín de las Cuevas, desde esa máquina se intercambiaban imágenes pornográficas en una red (de la) que desconocemos los integrantes.





Méndez López y Luis Ángel Salas participaron ayer junto con el ex sacerdote Alberto Athié en una reunión privada para hablar sobre pederastia clerical y que fue convocada por la Barra Mexicana del Colegio de Abogados.

Previo al encuentro, el abogado de Ending Clergy Abuse dijo que solicitarán una audiencia ante el comité de los derechos de las niñas y los niños de Naciones Unidas para dar continuidad al informe que emitió este organismo en 2014 sobre pederastia clerical.

(jornada.com.mx) 19/09/2018

20. Jueza acusada de corrupción podría liberar a pederasta

Monterrey, NL. En los pasados 20 años, una ilusión ha guiado la vida del empresario lagunero Carlos Muñoz Franco: reencontrarse con su hijo Carlitos. Soy consciente de que debo tener buen comportamiento porque tarde o temprano lo voy a volver a ver. Soy un hombre de fe y no quiero que mi hijo se sienta avergonzado de mí.

Y como firme defensor de la cultura de la legalidad, se ha dedicado esas dos décadas a luchar en favor de la justicia para que el asesino de Carlitos, el pederasta y distribuidor de pornografía infantil Enrique Busquets Casanova, cumpla íntegramente su condena de 20 años.

Hace unas semanas, por casualidad, se enteró de que Carlota Yadira Velázquez de Luna, jueza de primera instancia en materia de ejecución, estaba a punto de liberar a Busquets Casanova, a pesar de que le faltan siete años para completar su condena. Afortunadamente, Alejandro López Hernández, su abogado, logró diferir la audiencia para hoy.

La jueza –quien tiene cinco carpetas de investigación por presunta corrupción– argumenta que el pederasta tiene derecho a la libertad por buena conducta y con base en informes psicológicos que antes le eran adversos y ahora sorpresivamente resultaron en su favor.

Un buen siquiatra o psicólogo claramente dice que es muy difícil que la actividad delictiva de este tipo de personas se revierta. Es casi imposible. Este señor no debe salir. Si sale, va a ser un peligro para su ex esposa, mi familia y la comunidad en general, sentencia Muñoz Franco en entrevista con *La Jornada*.

Un perverso

El empresario Carlos Muñoz Franco, de 69 años, es un hombre apreciado por su trabajo en La Laguna, y en desplegados publicados ha recibido el apoyo de decenas de vecinos.

Su historia se remonta a la trágica fecha del 2 de enero de 1999. Su hijo Carlitos, de 12

años, salió a mediodía a comprar un videojuego y ya no regresó. La tienda Centro de Inteligencia Artificial, propiedad de Busquets Casanova, era una fachada para la producción y distribución de pornografía infantil.

Carlitos fue encontrado sin vida a las 11 de la noche. Según los investigadores, todas las pistas y testimonios recabados se dirigieron a Busquets Casanova, quien fue respaldado por las autoridades judiciales de los gobiernos de los entonces gobernadores priístas Rogelio Montemayor y Enrique Martínez, y huyó a España.

En ese entonces lo apoyaron el obispo de El Salto, Durango, y las autoridades de Coahuila. Nunca hicieron bien su trabajo, perdieron muchas pruebas. Retomamos el caso luego de que salió Montemayor y entró Enrique Martínez, hasta que después de cinco años lo ubicamos en Cataluña y se hizo un juicio de extradición. Batallamos para traerlo porque las autoridades españolas no querían enviarlo, estaban de su lado. Pero por fin el juicio fue favorable y después de seis años ingresó a la prisión en Torreón, relata Muñoz Franco.

Añade: Si lo liberan, sería totalmente injusto, sería trágico para la sociedad. Es un riesgo muy grande. Él es un hombre inteligente, educado; tuvo buena formación, tiene dinero y relaciones. Definitivamente es un perverso, es agresivo y despiadado y no respeta la vida humana.

El pasado agosto, la jueza Velázquez de Luna fue denunciada de presunta corrupción por la abogada Érika Gabriela Castillo ante la fiscalía anticorrupción, por el delito de litigación prohibida y aportó un video en el que la juzgadora alecciona al agente del Ministerio Público. Esta denuncia se une a otras cuatro carpetas de investigación contra ella.

Sigue operando

A Muñoz Franco le resulta sumamente sospechoso que un hombre de la peligrosidad y los antecedentes de Busquets Casanova esté a punto de salir. Por eso considera posible que siga operando la red de pornografía infantil desde la cárcel.

El sistema de justicia en México está totalmente viciado. Aquí se mezclan varias autoridades. Debería haber una pena máxima. No comulgo con la pena de muerte, pero estos casos hay que enfrentarlos con la mayor severidad posible, como el feminicidio y el asesinato a niños, con cadena perpetua. Y si a los pederastas o distribuidores de pornografía infantil se les libera antes de tiempo por alguna razón, que salgan sin libido, como hacen en otros países.

Uno de los principales testimonios contra Busquets Casanova fue el de su entonces esposa, Angélica María González Ríos: Mientras él siga en prisión estaré tranquilo. No le deseo más que cumpla su sentencia. Fueron seis años de lucha por la justicia. A la juez María Luisa Valencia, que lo sen-





tenció a 20 años (de prisión) le faltó carácter. Debió haber sido sentenciado a 40 años y ahorita no tendríamos este problema.

Asegura: Hago esta lucha por la memoria de mi hijo. Después de este golpe no me he caído, he seguido adelante. Mi lucha es por los niños actuales y futuros, por mis nietos. Ellos sabrán lo que pasó y en ese momento seguramente yo ya no estaré aquí. Estaré con Carlitos, mi hijo, pero que tengan una imagen positiva de su abuelo. Yo no quiero venganza, lo único que quiero es justicia. Este hombre no debe salir. ¿Cómo va a salir? Y a mi hijo, ¿me lo van a regresar?

El empresario lagunero critica los amparos federales otorgados a Busquets Casanova: Voy a cumplir 20 años con este asunto. Y ni un día se me olvida mi hijo. Es muy difícil tumbar ese amparo, pero mientras viva voy a estar al pie del cañón. Para mí no hay imposibles. Esos jueces que tengan la seguridad de que van a ser investigados: locales o federales, no importa. Se les va a llamar a cuentas.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

21. “Es un peligro”, dice dictamen sobre pederasta de Coahuila

Saltillo, Coah. Enrique Busquets Casanova, quien purga condena de 20 años de prisión por el homicidio del niño Carlos Muñoz tiene un perfil negativo; no está readaptado y representa un peligro para la sociedad, señala el último dictamen del consejo técnico interdisciplinario del Centro de Readaptación Social varonil de Saltillo.

Ese documento contradice a otro que presentó la defensa del acusado. Al respecto, la jueza Carlota Yadira Velázquez de Lena difirió para el 5 de octubre próximo la audiencia para determinar si se concede la libertad anticipada.

Las diligencias de ayer en el juzgado se desarrollaron a puerta cerrada y sólo con la presencia de los abogados de ambas partes para proteger la identidad de la ex esposa de Busquets, pues de acuerdo con Alejandro López Hernández, abogado de la familia de Carlos, ella presentó un video en el que hace imputaciones muy serias en contra del sentenciado sobre su conducta hacia los niños.

El homicidio ocurrió el 2 de enero de 1999 en el interior de un negocio de videojuegos de Busquets, quien por la noche trató de ocultar el cadáver en un terreno cercano. Para evitar su detención huyó a España –cuenta con doble nacionalidad–, y en 2004 fue ubicado en Girona por el comandante Juan García Chapa, fiscal especial para el caso.

El arresto ocurrió en 2004 con la ayuda de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), y la extradición de Busquets se concretó en

2005 cuando fue condenado a 20 años de cárcel.

La defensa del acusado promovió la liberación anticipada con el argumento de que la estancia en la cárcel lo rehabilitó socialmente. Sin embargo, el abogado Alejandro López y el empresario Carlos Muñoz, padre de la víctima, trabajan en acreditar ante la jueza que Busquets representa un peligro y debe continuar en prisión.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

22. El momento político y el laicismo

España. En un contexto de cambio político pero también de gran inestabilidad y fragilidad gubernamental se han dado gestos, por parte del gobierno, que parecen ir en un sentido de avance en los derechos civiles y en la laicidad institucional o, digámoslo más propiamente, del secularismo estatal; queremos destacar, entre ellos, las tomas de posesión de los cargos públicos y del propio Presidente del gobierno en un protocolo no confesional o la iniciativa de sacar a Franco del Valle de los Caídos, aunque este proceso se ha dado en un ambiente de cierto secretismo por lo que se refiere a la intervención de la Iglesia Católica. Tampoco se ha dicho nada de la Cruz nacional católica que preside ese horrible monumento fascista.

También cabe destacar el anuncio de hacer públicas las inmatriculaciones de la iglesia Católica y la apertura de un proceso de reclamaciones por parte del Estado. Entendemos que, en este ámbito, se debería abordar una reforma de la Ley de Patrimonio Histórico para incluir los templos y bienes de interés cultural en la plena titularidad y administración pública, independientemente de que puedan tener un uso religioso.

En el ámbito educativo, si bien se han tomado algunas medidas de contención de los recortes públicos, no se ha avanzado en los retos de una escuela laica, y los anuncios realizados se han movido en cierta ambigüedad queriendo tranquilizar a la escuela católica; en algunos aspectos, como el adoctrinamiento religioso a menores en la escuela, se quiere volver a la situación anterior a la LOMCE.

Esta situación ha hecho que las otras religiones presionen más para que las Comunidades Autónomas oferten también **clases de religión islámica o evangélica**, ya que en este curso el avance del adoctrinamiento de estas dos religiones en la escuela ha sido muy considerable, aunque aún no tenemos, todavía, una información fiable. Lo que sí sabemos es que el tinglado del adoctrinamiento religioso a los menores cuesta más de seiscientos millones de euros a las administraciones públicas.

Igualmente, queremos hacer mención al anuncio de la Fiscal General del Estado de hacer una circular para evitar las acusaciones abusivas de los delitos de odio, aunque no ha





dicho nada del delito de blasfemia. Europa Laica se ha dirigido a la Fiscalía General del Estado, en varias ocasiones, para que dé instrucciones a los fiscales de no tramitar las acusaciones falsas de asociaciones ultramontanas como "Abogados Cristianos", "Tomas Moro" y otras, ya que atentan de pleno a la libertad de expresión, y hasta ahora no hemos obtenido ninguna respuesta.

Preocupante, en este sentido, es la actitud de jueces y fiscales que refleja un sistema judicial trufado de sectarismo católico donde los prejuicios ideológicos católicos abocan a la prevaricación en estos procedimientos, como ha sucedido en el caso de Willy Toledo. Se echa en falta una propuesta de reforma del Código Penal y de la Ley de Seguridad Ciudadana.

Pero la ausencia más notable es que el Gobierno, contrariamente a lo que prometió el Partido Socialista en las elecciones, no ha anunciado ninguna iniciativa de denuncia de los Acuerdos con la Santa Sede, y no existe ninguna iniciativa sobre la financiación eclesiástica. También sabemos que la fiscalización de la Iglesia Católica está parada en el Tribunal de Cuentas.

Queremos hacer constar que este es el primer paso para avanzar mínimamente en el secularismo institucional, y si no se denuncian y derogan estos Acuerdos toda la legislación educativa y el resto de los privilegios de la Iglesia, incluyendo su financiación pública, se perpetuarán.

Entendemos que el PSOE, como partido, está en la encrucijada, ya que si por un lado parece que en su último congreso quiso dar un giro en su política de la laicidad rompiendo con una política que, en última instancia, ha favorecido el poder corporativo del catolicismo pese al proceso intenso de secularismo social, por otro lado, se muestra balbuceante a la hora de llevarla a la práctica.

Es importante que la base electoral del PSOE presione para que el gobierno de su color político apriete el acelerador del secularismo como la mejor forma de una convivencia libre en España. Vemos peligroso que grupos confesionales, al interior del Partido Socialista, como "Cristianos por el Socialismo" sean un freno para las resoluciones aprobadas en su congreso.

Y particularmente advertimos de los peligros de una denuncia de los Acuerdos con la Santa Sede para una posterior renovación. Sería un fraude, ya que lo que se exige es una derogación de estas fórmulas tan anacrónicas y no una renovación del vergonzante concordato.

En cuanto el grupo Unidos Podemos y a Compromís, hay que saludar su buena disposición para batallar por el laicismo institucional con propuestas legislativas de calado, aunque en muchos lugares siguen manteniendo, a nivel municipal, posturas muy conservadoras y contradictorias; igualmente, en lugares

donde gobierna con el PSOE, como en Castilla-La Mancha; tampoco hemos visto, en el pacto Unidos Podemos-PSOE, ningún compromiso, por parte del Unidos Podemos, de condicionar su apoyo a la denuncia de los Acuerdos con la Santa Sede.

Pareciera existir una contradicción entre una base electoral y activista de Podemos, muy batalladora por el laicismo, y un núcleo dirigente más conservador, siempre haciendo guiños al Papa de Roma.

Pero lo que sin duda hay que aplaudir y saludar son las iniciativas que, en muchos ayuntamientos, se dan para avanzar en el laicismo institucional y en desprenderse de la simbología católica. De forma especial hay que saludar al alcalde de Santiago de Compostela, Martín Nariño, o ayuntamientos como Rivas Vaciamadrid; el primero, por resistirse a la aceptación de un simbolismo católico en una ciudad como Santiago de Compostela, y el segundo, por la aprobación de un protocolo avanzado de laicidad institucional en su ciudad.

También saludamos a muchos otros ayuntamientos de España como los de Oviedo, Zaragoza o Valencia, que promueven iniciativas por el laicismo institucional. Pero reprochamos a muchísimos alcaldes y concejales, de todos los colores políticos, que siguen manteniendo la simbología católica como simbología principal de la ciudad, siendo este el caso de Manuela Carmena, que no se pierde ninguna celebración religiosa católica; entendemos que es un elemento de electoralismo, ya que, traicionando lo que proponían en sus programas electorales, pretenden ampliar su espectro electoral con una base más conservadora.

En cuanto al Partido Popular y Ciudadanos, pese a declararse partidos aconfesionales son, en verdad, partidos católicos que quieren identificar la ideología nacional con el catolicismo. Es cierto que Ciudadanos se había declarado, en su origen, como un partido político laico y laicista, pero en la práctica no lo es, ya que vota en contra de cualquier iniciativa laicista tanto en los ayuntamientos como en el Parlamento.

De hecho, en su último congreso, cambiaron su definición de partido laico por partido aconfesional. En definitiva, se ha convertido en otro partido que protege los privilegios de la Iglesia Católica en la legislación.

En la coyuntura política en España, el laicismo debe impulsar el diálogo político que fomente la convivencia en Cataluña y no la vía de la judicialización y la represión política e ideológica, lo que está alimentando una especie de chauvinismo español, que pone en peligro las libertades civiles y la buena convivencia social.

Los gestos laicistas del Gobierno entroncan con la necesidad de un reseteo de nuestro sistema político y de enlazarlo con el eslabón extraviado de la aspiración republicana.





na; así lo entiende la mayoría de la sociedad y sobre todo los jóvenes que vienen exigiendo, desde el 15 M, una revolución de la vida política en España donde el laicismo sea un principio indisoluble de la democracia. ¿Estará el nuevo Gobierno a la altura de las circunstancias?

(rebelión.org) 21/09/2018

23. Nueva Constitución y matrimonio igualitario

Cuba. Las alertas contra los extremismos confesionales alrededor del matrimonio y las relaciones de pareja llegan de todas partes, más sugerentes en Cuba ahora que sobre el tema se debate, con notoria intensidad, en la consulta popular al anteproyecto de Constitución de la República.

La controversia gira en torno al artículo 68 de la propuesta de Carta Magna que redefine al matrimonio como la unión entre dos personas, con lo cual abriría la posibilidad de que parejas de un mismo sexo formalicen su estatus ante la ley. Los reportes de prensa indican que probablemente esta sería una de las pocas partes del texto constitucional que no pasa desapercibido en los foros de discusión a lo largo y ancho del Archipiélago. En una encuesta realizada por el semanario Escambray, de la provincia de Sancti Spiritus, más de la mitad de los encuestados aseguró que ese es el asunto que más llama su atención dentro de la que sería la nueva Constitución.

Sin unanimidad

Previo a la presentación del anteproyecto constitucional en la Asamblea Nacional del Poder Popular ya era evidente que la nueva definición del matrimonio sería controversial. Frente a la vigente Constitución de 1976 la transformación es de fondo, pues allí el matrimonio se conceptualiza como la unión entre un hombre y una mujer.

Las objeciones más notorias llegaron tan pronto como el 28 de junio, cuando la Iglesia Evangélica Pentecostal Asambleas de Dios, las Convenciones Bautistas Occidental y Oriental, la Liga Evangélica de Cuba y la Iglesia Metodista en Cuba patentizaron públicamente su oposición al matrimonio igualitario, mientras su feligresía difunde mensajes gráficos manifestando su adhesión a lo que denominan el "diseño original" de la familia.

La semana pasada monseñor Dionisio García, arzobispo católico de Santiago de Cuba calificó a la propuesta del matrimonio igualitario como algo "novedoso e inesperado" y alejado del "sentir y la sabiduría del pueblo". El presidente de la Conferencia de Obispos de Cuba atribuyó la presencia en el país de esa idea al "imperialismo cultural". "Es un nuevo colonialismo ideológico", aseguró, comentando además que la negativa al artículo 68 provenía también de los no creyentes.

Por otro lado la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba se desmarcó de esas posiciones, que catalogó de fundamentalistas, al tiempo que cuestionó las bases teológicas de las actitudes de discriminación hacia las personas con identidades sexuales y de género no heteronormativas. "Necesitamos tener un diálogo de paz", insistieron.

Para defender su oposición a legalización de la pareja homoparental, otros juicios que circulan en las redes sociales la tildan de vínculo electivo y antinatural desde lo biológico; la consideran un nexo que no genera bien social pues, dicen, al no haber reproducción frenan el desarrollo de la sociedad.

En algunos foros de debate hay quien ha asegurado estar de acuerdo con el matrimonio igualitario, pero no al punto de aceptar que dos personas de un mismo sexo unidas ante la ley puedan adoptar niños o niñas. Posturas más extremas conminan, incluso, al voto por separado o de lo contrario dirán no al texto constitucional en su totalidad.

Sin embargo ante el Parlamento Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado defendió el artículo 68 diciendo que "refuerza esos principios de humanismo y equidad" de la Revolución. En el propio foro, Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) advirtió que "resultaría una contradicción que reconozcamos entre las causales de discriminación la orientación sexual y no reconozcamos la unión de las parejas homoparentales".

Yolanda Ferrer, una de las más cercanas colaboradoras de Vilma Espín, fundadora y presidenta hasta su fallecimiento en 2007 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) aseguró que, para la dirigente femenina, "la libertad sexual era posible y digna y que podían ser felices personas del mismo sexo". "En el año 1974 cuando se analizaba lo que debía incluirse en el Código de Familia, ella pensaba en el matrimonio entre dos personas, pero no estaban creadas las condiciones para esta propuesta", relató. Si ahora una noción inclusiva del matrimonio está en la propuesta de nueva Constitución es porque se ha estimado que es momento de dar el paso.

Empezar por los derechos

Aún faltaban dos años para que se supieran los detalles de la propuesta de nueva Constitución y ya la Dra. Martha Prieto Valdés, el Dr. Rafael Roselló Manzano y la MSc. Yamila González plateaban varias preguntas cruciales a luz de la discusión actual: "¿La vieja noción de la familia biparental sigue siendo la única? ¿Es la heterosexualidad una exigencia biosocial para formar familia? ¿No deben ser las personas libres para determinar qué tipo de familia construyen?".

Desde su punto de vista, la pertinencia o no del matrimonio igualitario está indisolublemente ligada al tríptico de derechos libertad-igualdad-intimidad que deben ser entendidos





como esenciales. Los tres profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana agregaron que la familia es relevante en tanto cumple la triple función de manutención de sus miembros, de reproductora y de educación y satisfacción de las necesidades afectivas. Ciertamente, admitieron, una pareja del mismo sexo constitutiva de familia no podría ejercer la función reproductora.

Pero, acotaron, “lo mismo sucede con las parejas heterosexuales que no pueden tener descendencia y nadie se atrevería a pensar que estas no pueden constituir una familia”. En lo concerniente a la satisfacción de necesidades económicas, afectivo-espirituales y educativas, estimaron que “es totalmente indiferente la orientación sexual de los miembros de la pareja para su efectivo cumplimiento”.

Ellos no negaron las repercusiones legales que tendría un matrimonio igualitario, pero las consideraron solubles. Destacaron que “la normativa jurídica sí puede y debe actuar como catalizador del cambio social y proveer a la libertad, igualdad y dignidad plena de todas las personas sin distinción, así como a su desarrollo y realización”.

Las opciones

Ahora es imposible vaticinar qué postura frente al matrimonio igualitario prevalecerá dentro de la consulta popular. La máxima dirección del Partido Comunista de Cuba ya dejó bien claro su parecer, con cuyo visto bueno llega a la ciudadanía el anteproyecto de Constitución. De modo que este se juega parte de su capital político en el proceso. “Cuando el pueblo acuda a las urnas a refrendar los cambios constitucionales, se pondrá a prueba el apoyo de la sociedad cubana al papel dirigente del Partido Comunista de

Cuba”, señaló el Doctor en Ciencias Filosóficas Darío Machado.

El desafío es considerable porque, tal cual enfatizó el presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez, será el debate popular quien marcará las pautas de la versión final de la nueva Constitución.

Aún si la mayoría de las opiniones fueran a favor de mantener el artículo 68 en la formulación propuesta, no todo habría terminado. Llevar adelante una transformación de esa índole no será fácil. Requeriría hacer comprensible el significado de que Cuba sea un Estado de Derecho y, especialmente, laico ante quienes continúan considerando a las familias homoparentales, a lo sumo, como un mal necesario.

¿Y si finalmente se concluye que la mayoría se opone al artículo 68? ¿Se mantendría la definición de matrimonio tal cual está en la Constitución de 1976?

Un desenlace parecido podría interpretarse como un repliegue táctico a fin de evitar la fractura social. Ocurría así incluso si se eludiera la definición explícita del matrimonio dentro de la Constitución. Ni siquiera eso calmaría los ánimos de los contrarios al matrimonio igualitario, ni le restaría fuerza a la posibilidad de un voto de castigo por causa de otra cuestión —ajena al matrimonio heteroparental— en el magno texto.

Cabría preguntarse por las consecuencias a largo plazo de un replique semejante, pues al matrimonio igualitario compete uno de los principios básicos del texto constitucional: la igualdad de derechos.

(progresosemanal.us) 18/09/2018

ÁMBITO SOCIAL

24.Llama la Arquidiócesis a continuar apoyando a damnificados por los sismos

La Arquidiócesis de México llamó ayer a la sociedad a continuar apoyando a los damnificados por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre del año pasado, hasta ver reconstruido el último rincón de los territorios afectados. ¡No bajemos el puño que levantamos alto, muy alto, hace un año!

En el semanario *Desde la fe*, en su editorial titulado Mantengamos el puño alto, la Iglesia lamentó que, a pesar de las labores de reconstrucción en las entidades golpeadas por ambos sismos, “muchas de las comunidades periféricas y con mayores necesidades en Puebla, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Ciudad de México muestran un escenario que sigue siendo una fotografía de aquellos días... tal parece que en esas zonas el terremoto se hubiera registrado ayer y continuara la fase de emergencia”.



En esas comunidades aún hay viviendas derrumbadas, construcciones inhabitables aún sin demoler, escuelas afectadas y sistemas de drenaje inservibles, entre otras desgracias, agregó.

En la publicación se resalta que dichos sismos se seguirán sintiendo mientras no se levante el último escombros, mientras siga una sola familia viviendo en un campamento improvisado, mientras haya un grupo de niños tomando clases bajo árboles o carpas y mientras continúe habiendo hambre o escasez de agua en la comunidad más alejada.

Cae paulatinamente el ánimo por ayudar

La Arquidiócesis hace notar que un año después de esos días trágicos, el primer impulso de ayuda ha ido palideciendo de manera paulatina, pero no las necesidades de muchos mexicanos, hermanos nuestros que con seguridad deben estar sintiendo ahora el peso del abandono.



El editorial recuerda que hace un año elevamos la promesa de no detener la ayuda a los damnificados del 7 y 19 de septiembre hasta ver reconstruido el último rincón afectado en el país.

El semanario detalla que tras los sismos del año pasado la Conferencia del Episcopado Mexicano contabilizó mil 850 inmuebles históricos –administrados por la Iglesia– con daños, y el reporte que ofreció el Instituto Nacional de Antropología e Historia refiere que en total quedaron dañados 2 mil 342 inmuebles, la mayoría de origen religioso, en más de 400 municipios de 11 estados.

Se prevé que para diciembre próximo se entregarán entre 800 y mil templos a escala nacional ya restaurados, y el resto quedarán habilitados a más tardar en 2020.

(jornada.com.mx) 17 /09/2018

25. Episcopado apoya a damnificados de sismos de 2017

La Conferencia del Episcopado Mexicano, Cáritas Mexicana y Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS) informaron que recibieron, vía donativos, más de 51 millones de pesos para apoyar a los...

La Conferencia del Episcopado Mexicano, Cáritas Mexicana y Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS) informaron que recibieron, vía donativos, más de 51 millones de pesos para apoyar a los damnificados de los sismos de 2017.

A un año de la tragedia que enlutó a varios hogares mexicanos e hizo renacer la solidaridad, indicaron que del monto total, 33 millones 993 mil 860.57 pesos, que representan 65 por ciento, fueron donativos a nivel nacional; mientras que 17 millones 696 mil 768 pesos, son internacionales.

Al presentar el “Plan Institucional de la CEM ante Emergencias” y el “Informe sobre la Reconstrucción y Acompañamiento a las Víctimas”, mencionaron que ese monto ha permitido la construcción de 40 centros comunitarios, de los cuales 46 ya fueron entregados y cinco están en proceso.

Además, se han rehabilitado 166 viviendas, de las cuales 153 ya fueron entregadas y 53 están en proceso; en tanto que se construyó un pozo de agua en beneficio de una comunidad en la Sierra de Tlapa Guerrero.

En la rueda de prensa, el secretario General de la CEM, Alfonso Miranda Guardiola, resaltó la acción solidaria que la

emergencia propició en la sociedad civil y en el gobierno, así como en el Episcopado y Cáritas Arquidiócesis.

A pregunta expresa, recordó que mil 850 templos en 29 diócesis resultaron afectados a raíz de los sismos de hace un año. Sin embargo dijo no tener un dato exacto sobre los avances en la reconstrucción de los mismos.

El también Obispo Auxiliar de Monterrey señaló que tan solo en Morelos se contabilizaron 229 inmuebles afectados, entre ellos 11 de los 14 conventos del Siglo XVI.

“Somos conscientes de que en cada Diócesis, los obispos y sacerdotes al ejercer nuestra función pastoral deberemos mostrarnos solícitos con todos los fieles que se nos confían, cualquiera que sea su edad, condición, credo o nacionalidad”, expresó.

El presbítero Rogelio Narváez, secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, indicó que en un primer momento y conforme a los protocolos con que cuentan, los dos meses posteriores a los sismos se dedicaron a la recolección y se entregaron tres mil toneladas de ayuda entre alimentos y medicinas.

Además, lonas, ropa y zapatos, enseres domésticos y otros artículos en 12 circunscripciones eclesásticas de Oaxaca, Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Tlaxcala.

Narváez Martínez, también presidente de Cáritas México, resaltó que a un año de los sismos aún son muchas las necesidades de la población que resultó afectada, por ello llamó a la población a mantener viva la solidaridad con quienes más lo necesitan.

“Y es que la indiferencia es un cáncer que destruye sigilosamente el tejido social. La indiferencia genera socialmente a un ser vacío que no tienen nada que aportar, un ser miserable que no puede sentir el dolor que siente otro”, expuso.

En el auditorio Guillermo Schulenburg, de la Basílica de Guadalupe, el productor Adalberto Loya presentó el video que se elaboró para recaudar más fondos a favor de los damnificados de los sismos y que será difundido a nivel internacional en 165 países.

(20minutos.com.mx) 19/09/2018

26. CEM organiza colecta para damnificados por lluvias

Ciudad de México. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) organizó una colecta de fondos para apoyar a las





comunidades de los municipios en Sinaloa y Sonora afectados por las lluvias.

La Conferencia puso a disposición la cuenta a nombre de Cáritas Mexicana I.A.P. 0123456781 y CLABE: 012 180 00123456781 5, en BBVA Bancomer para recibir donaciones de aquellos que quieran ayudar a los damnificados.

El presidente de la CEM, Francisco Robles Ortega y el Secretario General, Alfonso Miranda Guardiola, llamaron a los integrantes de la iglesia católica en México a socorrer a las personas que perdieron su patrimonio y acompañarlos en las siguientes fases de rehabilitación y reconstrucción

La CEM puntualizó que, hasta el momento, 11 de los 18 municipios que integran el Estado de Sinaloa, y que conforman la Diócesis de Culiacán, han sido afectados. Además de otros municipios de la Diócesis de Ciudad Obregón, Sonora.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

27. La CNDH y la CEDHJ exigen sancionar el "trato inhumano" a 157 cadáveres transportados en tráiler

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y su homóloga en Jalisco (CEDHJ), exigieron una investigación a fondo y sanción a los responsables del "trato inhumano que se dio a 157 cadáveres", trasladados en un tráiler por diversos municipios del área metropolitana de Guadalajara, lo que refleja no sólo falta de capacitación y sensibilización sino un mal manejo de los restos en materia de salud pública.

En un comunicado conjunto, ambos organismos consideraron que los hechos revelados por medios de comunicación "representan falta de respeto a la dignidad de las personas fallecidas y vulneran sus prerrogativas fundamentales y las de sus familiares", que tienen derecho a acceder a justicia y verdad sobre la suerte de su ser querido, por lo que insistieron en que este caso "no debe quedar en la impunidad".

La CNDH y la CEDHJ advirtieron que lo ocurrido en Jalisco "evidencia la necesidad de establecer protocolos y normas de actuación unificadas en todo el país, de acuerdo a estándares internacionales, para el cuidado, preservación y manejo de restos humanos, así como la importancia de contar con un banco genético y de datos".

El caso también obliga a "revisar el marco normativo aplicable a los cementerios y lugares de inhumación a nivel nacional, así como los mecanismos para vigilar su cumplimiento y

sanciones a las que se hagan acreedores quienes infrinjan las disposiciones".

Tras informar sobre la creación de un equipo interdisciplinario, conformado por psicólogos, médicos forenses y abogados, la CNDH y la CEDHJ destacaron que además de los agravios en el manejo de los cadáveres que no han sido reclamados, también se detectan fallas en materia de salud pública, ya que puede "tener efectos nocivos en la salud de los pobladores".

Los organismos recomendaron a las autoridades correspondientes atender las propuestas que formuló la CNDH en el Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas, así como la Recomendación 3/2018 emitida por la CEDHJ sobre "inhumaciones controladas e individualizadas de los cuerpos o restos humanos que están a disposición de la autoridad ministerial, pero bajo custodia y guarda del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)".

En el pronunciamiento, los organismos públicos de derechos humanos recordaron la recomendación que se hizo a la Fiscalía General del Estado y al IJCF de "construir o adquirir depósitos o cámaras dotados con sistemas óptimos de refrigeración para cadáveres o restos humanos que se tengan en custodia y guarda y no estén en posibilidad de ser inhumados", para lo cual se sugirió la dotación de recursos suficientes.

La CNDH y la CEDHJ anunciaron que estarán al pendiente de "la evolución de los acontecimientos y el desempeño de las autoridades relacionadas con este caso, para en su momento emitir el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda".

(proceso.com.mx) 18/09/2018

28. Señala ONU-DH trato indigno a cuerpos de víctimas del crimen

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) consideró "sumamente preocupante" la falta de trato digno y adecuado para los cadáveres no identificados que se hallan en dos cajas de tractocamión en el área conurbada de Guadalajara, Jalisco, e instaron a las autoridades estatales a adoptar todas las medidas necesarias para corregir esta situación.

Por separado, el consejo ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas subrayó que el gobierno de Jalisco, a cargo del priísta Aristóteles Sandoval Díaz, debe informar qué medidas tomará para garantizar el resguardo digno de esos cuerpos, y cuáles serán las medidas penales y administrativas que se aplicarán a los funcio-





narios responsables de estas violaciones a los derechos humanos.

En mensajes en sus redes sociales, la ONU-DH apuntó que este caso, junto con otros, “ilustra la falta de capacidad y en ocasiones de voluntad de las autoridades en distintos estados para cumplir con los mínimos estándares de dignidad y respeto hacia los cuerpos de las personas fallecidas, cualesquiera que sean las circunstancias en que murieran. Es vital la adopción de medidas, más allá del caso que se ha hecho público, que permitan un correcto tratamiento y preservación de los cadáveres de las personas no identificadas”.

En tanto, el consejo ciudadano indicó que las autoridades estatales tienen la responsabilidad de garantizar que las instalaciones y los recursos sean suficientes para la aplicación de los protocolos de identificación, notificación y entrega de cuerpos, así como la conducción de las investigaciones de carácter penal.

“No garantizar lo anterior no sólo refleja desdén por la dignidad humana, sino que también afecta directamente la conducción de los procedimientos antes mencionados”, destacó en un oficio dirigido al mandatario.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

29. Una sociedad que no honra a sus muertos se desprecia a sí misma

Claudio Lomnitz

El lunes pasado, *El Financiero* publicó el siguiente encabezado: Autoridades de Jalisco abandonan tráiler cargado con 157 cadáveres. La noticia no parece haber tenido mayor trascendencia a nivel de la opinión nacional. Finalmente, ¿qué son 157 cadáveres en el México de hoy? La noticia ni siquiera parece haber ameritado una investigación periódica rigurosa, aun cuando el escándalo provocó la renuncia, el día de ayer, del director del Instituto de Ciencias Forenses de Jalisco.

Los detalles ofrecidos en la nota –que tiene el mérito al menos de existir– fueron bastante escasos, pero el hecho central es una indignidad y una inmundicia: Agentes de la Fiscalía General de Jalisco abandonaron en un predio rústico de Tlajomulco de Zúñiga, una caja de tráiler en la que se alojan 157 cadáveres de personas no identificadas, quienes fueron víctimas de hechos vinculados a la delincuencia organizada.

Aparentemente, había un problema de cupo en la morgue metropolitana de Guadalajara, provocado por el elevadísimo número de asesinatos, que este año rebasó incluso a los del año

pasado (y que en su momento había marcado un récord histórico). Resultado: no había a dónde enterrarlos. A los encargados (¿cuáles encargados?, ¿quiénes son? ¿Por qué están solos en estas decisiones) no se les ocurrió mejor solución que echar a 157 muertos en un camión refrigerado, que, al no tener un destino claro, empezó a ser estacionado aquí y allá, hasta que alguien optó por apagar el *refri*, y abandonar el camión en un baldío que está junto al fraccionamiento Paseos del Valle.

Al poco tiempo, los vecinos de esa colonia se empezaron a quejar por el hedor de los cuerpos, y también porque el contenedor derramaba una gran cantidad de sangre. Su desagrado por tener aquel panteón sobre ruedas hirviendo frente a sus casas los llevó a amenazar con incendiar el vehículo con toda su carga. Es una imagen de los muertos convertidos en basura podrida; de los muertos sin que los honre, ni se adueñe de ellos. Los muertos como una carga itinerante que no tiene reposo, porque no hay quien los quiera.

Sigue de esta información pecaminosa una historia desordenada, en que se explica que el secretario de Gobierno de Jalisco declaró que los cadáveres se habían almacenado en una caja frigorífica, porque los vecinos de Tonalá se habían organizado en contra de la construcción de un Campo Experimental Forense con crematorio, por los olores que despidirían las quemazones...

De nuevo, evidencias de una sociedad que no quiere adueñarse de sus muertos, y de un Estado que no ha sido capaz de vincularlos a sus familias y comunidades. Pero (¡tranquilos!) el secretario aclaró también que el campo forense estará listo en cosa de meses, y que el problema estará resuelto.

Como sea, la falta de cuidado con los restos de víctimas de la violencia es una vergüenza nacional. El mismo lunes, *Milenio* informó que la Fiscalía de Veracruz localizó restos de 166 cuerpos (hoy van 174) en un lote en el municipio de Alvarado, y agrega que desde 2006 se han encontrado restos de 684 personas enterradas en fosas clandestinas en tan sólo cinco municipios (San Fernando, Acapulco, Iguala, Veracruz y La Barca).

En *La Jornada* de ayer, se detalló la lucha que llevan las madres de los desaparecidos de Veracruz –organizados en el Colectivo Solecito– para acceder al predio del municipio de Alvarado en que se enterraron los 174 muertos investigados por la fiscalía veracruzana.

Hoy los mexicanos hablamos de una transformación, pero no podrá haber ningún cambio serio que no pase primero por valorar la vida de cada uno de los habitantes del país, y ese reconocimiento implica honrar a nuestros muertos. La deshonra de los muertos es en primer lugar la deshonra de





los vivos. Este es un hecho que se puede constatar en la literatura histórica, antropológica, y filosófica sobre el tema. Limpiar esa mancha terrible implica hacer lo que se pueda por identificar a cada uno de los muertos cuya identidad ha sido borrada, y trabajar para conectar a cada uno de ellos con los seres queridos que pudieron haber tenido, y procurar que sus pueblos y comunidades, y que el país, los reconozca como propios. De eso se trata.

No se puede pregonar el perdón sin antes reconocer a los muertos. ¿Perdonar a quién? ¿Perdonarlo de qué? Sin reconocimiento, no hay perdón posible. Hoy por hoy, México trae a cuestas un pecado colectivo que es necesario reconocer: el equiparar a la vida humana con la basura. Es un pecado con que la sociedad entera tendrá que lidiar.

(jornada.com.mx) 19/09/2018

30.No, Islandia no ha prohibido enseñar religión

Una muestra de la importancia del rigor informativo imprescindible en un mundo de confusión, periodismo inmediato y llamativo, y fake news interesadas o de medias verdades.

Una noticia que empieza a rodar por internet dice que "Islandia ha prohibido enseñar religión". No sólo eso: "ha creado una ley que impide llevar a menores de 21 años a centros religiosos". Varias páginas web, alguna cristiana, lo ha publicado como si fuera un hecho real.

Sin embargo, investigando su origen antes de dar crédito a esta información, descubrimos que la fuente es el blog "Laughing in Disbelief" (Riendo en la incredulidad). Se trata de un blog satírico al estilo de El Mundo Today español, u otros similares con noticias falsas que bromea o ironizan sobre la vida. Sólo basta leer su lema: Libertad, igualdad, irracionalidad.

O contemplar sus titulares, el último (traducido por Google) encabezando esta noticia: "Militares rechazan la orden del presidente Trump de asesinar al huracán Florence". Este dar crédito a lo falso y absurdo le ocurrió, por ejemplo, incluso a un diario de enorme rigor y prestigio como "El País", que publicó un artículo de uno de sus corresponsales en América (Juan Arias) contando que los evangélicos creen que si los hombres cocinan esto puede llevarles a la homosexualidad.

La fuente era una web de bromas falsas. Y rectificaron públicamente. Sin duda esto es una muestra de la importancia de la seriedad y el rigor informativo que hoy en día son imprescindibles en un mundo de confusión, del periodismo inmediato y llamativo, y de las fake news interesadas o de medias verdades (que como todos sabemos, son la peor de las mentiras).



Esta exigencia es mucho mayor en un medio que se considera de cosmovisión cristiana; es decir, que quiere seguir a la verdad y caminar en ella. Porque si la sal de la verdad no sala, ¿para qué sirve ya? La credibilidad de un medio depende de su fiabilidad en cuanto a respeto a los hechos y la verdad. Y esa es nuestra brújula, y lo que aquí les ofrecemos.

(protestantedigital.com) 18/09/2018

31.Hacen empleados de McDonald's huelga contra acoso sexual

Chicago. Empleados de McDonald's realizaron esta semana una huelga de un día en 10 ciudades de Estados Unidos para denunciar que el gigante de comida rápida no combate de manera adecuada el acoso sexual en sus establecimientos.

Los organizadores señalaron que la huelga fue la primera en su tipo desde que ganaron fuerza en Estados Unidos y a escala internacional los movimientos #MeToo y Time's up, mediante los cuales las personas comparten sus historias de sufrimiento relativos a violencia sexual y promueven medios para combatir el acoso.

Los inconformes, que suspendieron actividades el martes, afirmaron que sus experiencias reflejan una mala cultura de los restaurantes McDonald's, donde el acoso se ha normalizado y que con la huelga buscaban terminar con la incapacidad de la empresa para poner fin a sucesos como manoseos, comentarios lascivos y proposiciones sexuales.

En Chicago, varias docenas de manifestantes sostuvieron pancartas, cantaron y detallaron ejemplos de sus vivencias frente a la sede de la cadena de restaurantes, mientras una avioneta sobrevolaba el lugar con un cartelón que rezaba: "McDonald's: Pon fin al acoso sexual".

En Nueva Orleans, empleados y ex trabajadores corearon: "Hey, McDonald's, no puedes esconderte, podemos ver tu lado malo".

Escenas similares se vivieron en Durham, Carolina del Norte; Kansas City y San Luis, Misuri; Los Ángeles y San Francisco, California; Miami y Orlando, Florida, así como Milwaukee, Wisconsin.

La huelga se produjo cuatro meses después de que mujeres que trabajan para McDonald's en nueve ciudades de Estados Unidos presentaran una denuncia por acoso sexual contra la compañía ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo.

En varios casos, las mujeres que informaron haber sufrido acoso fueron objeto de represalias, como ser despedidas o



recibir menos horas de trabajo, indicó el movimiento en un comunicado.

Los trabajadores quieren que McDonald's forme un comité –integrado por empleados y representantes de organizaciones nacionales de mujeres– para abordar el tema del acoso sexual.

En un comunicado, McDonald's señaló que contaba con políticas y procedimientos firmes, así como entrenamiento en los lugares de trabajo para evitar el acoso.

Agregó que había contratado a expertos en prevención y respuesta “para evolucionar nuestras políticas de manera que todos los que trabajen en McDonald's lo hagan en un ambiente seguro todos los días”.

(jornada.com.mx) 20/09/2018

32. Consumismo ético: el mercado de la moral

Los mercados lanzan su propuesta para afrontar la degradación medioambiental, la deslocalización industrial, el bienestar animal o la explotación de los trabajadores: eliges el mundo que quieres al comprar.

Lidl es la primera cadena de supermercados que ya no comercializa huevos de gallinas criadas en jaulas y Mercadona y El Corte Inglés van a adoptar esta misma medida próximamente. La publicidad de Iberdrola ofrece energía renovable del siguiente modo: «Cada vez que uses el secador un prado se llenará de flores. Cada vez que enciendas la luz, que veas la televisión, que te duches, estarás cuidando del medio ambiente».

La propaganda de las tiendas de Humanadice así: «Comprando en Humana colaboras con el desarrollo de los países del Sur». La compañía de cosméticos Lush, vende una de sus cremas con el siguiente mensaje: «se trata de una crema rica y generosa que no sólo hace que tu piel luzca como nunca, sino que también es un rayo de esperanza para las pequeñas ONG locales con las que trabajamos, puesto que todas las ganancias van para ellas. Una piel suave por un mundo mejor». Adidas ha fundado una entidad para publicar su línea de productos hechos a partir de plástico reciclado de los océanos como si fuese una revolución.

La compañía francesa Bic impulsa una campaña llamada ECOLutions cuyo lema es «Podemos ser parte de la solución». Endesa financia proyectos de reforestación y creación de bosques corporativos como la iniciativa «Bosque-Endesa». Los camiones de distribución de Carrefour anuncian que «están con el medio ambiente y funcionan con gas natural ecológico».



Estos ejemplos muestran cómo las multinacionales despliegan su voluntad de adiestrar las tendencias de consumo ético. Este interés por integrar aspectos éticos en campañas publicitarias es inédito.

Naomi Klein retrataba en *No Logo* las tendencias publicitarias de las multinacionales en las últimas décadas del siglo XX. En el libro se analiza cómo la publicidad invadió los espacios públicos generando un mundo de ciudades publicitarias y fantasías comerciales donde el poder de las marcas se expandía para asociarse a estilos de vida prestigiosos y atractivos.

Las multinacionales vendían experiencias vinculadas al éxito, a la familia, al amor, a la felicidad o al sexo, pero no había contenido ético en la publicidad. La ética estaba fuera de los mercados dominantes. Como cuenta Gilles Lipovetsky en *La felicidad paradójica*, ahora hay un nuevo marketing naciendo y los modos de consumo atraviesan una transición sin precedentes.

En los tiempos del consumismo sencillo, la sensibilidad de los consumidores más críticos se revolvía al ser conscientes del despilfarro del modelo y de sus impactos ambientales y sociales. El consumismo producía culpa. Para poder vivir éticamente había que contrarrestar las consecuencias negativas del consumo. Había que resolver los problemas éticos de la participación como consumidor en un mundo injusto y medioambientalmente degradado.

Ahora, la nueva estrategia publicitaria de las multinacionales nos muestra el camino para ser consumista sin mala conciencia, dado que los productos éticos incluyen supuestamente las medidas compensatorias de los efectos del propio consumismo.

El marketing ético es, en parte, una respuesta al individualismo hedonista del viejo consumismo sencillo. Las supuestas cualidades éticas en los productos pretenden satisfacer, a través del mercado, la demanda de actitudes moralmente buenas de los consumidores. Este comercio ético permite consumir con la sensación de estar resolviendo problemas medioambientales o sociales.

Con ello, ahora no hace falta dejar de ser consumidor para sentir el calor de ser altruista con la sociedad. El consumo ético se presenta como herramienta para solucionar problemas que hasta ahora se abordaban mayoritariamente desde fuera de los mercados. La ética ha sido mercantilizada.

La compra de un producto ya no se guía sólo por criterios racionales (que definen si el producto satisface mis necesidades), criterios económicos (que definen si el producto ofrece buena relación calidad/precio), o criterios simbólicos (que definen si el producto me hace feliz), sino también por supuestos criterios éticos (que nos hacen percibir que el



producto es bueno para el mundo). Así, el referente moral del mundo occidental se desplaza hacia los mercados.

El marketing ofrece profecías verdes deseoso de tener fieles consumidores que creamos salvar el mundo. La mercancía se ha convertido en un fetiche capaz de resolver los problemas de conciencia del consumidor. La exigencia del consumo ético hace que se materialice en los propios productos una cualidad moral redentora.

Los profesionales del marketing tradicional siempre defendieron que a los productos se les pueden asociar valores semejantes a los de los individuos, pero difícilmente llegaron a imaginar que se les podía asignar moralidad.

Y es que el consumo ético genera incluso un sentimiento de pertenencia a un colectivo global que tiene poder para cambiar el mundo. «Cada vez que gastas tu dinero estás votando por el tipo de mundo que quieres» dice Anna Lappe. Los productos luchan por no ser denostados y por tener una apariencia ética, natural y socialmente responsable, a la vez que el consumidor percibe que cada vez es menos necesario salir de los mercados para luchar por un mundo mejor porque un mundo mejor se puede comprar.

El capitalismo tiende a mercantilizar cualquier ámbito de la vida y absolutamente todo acaba siendo susceptible de ser comprado y vendido. Los mercados han conseguido que la ética, la conciencia, la moral, la crítica, la justicia e incluso la transformación social se compre y se venda.

(elsaltodiario.com) 21/09/2018

33. Regeneración moral

Pedro Miguel

El pediatra se quejaba de lo cara que era la renta del consultorio en el hospital privado en el que trabaja y cuando alguien en la plática le sugirió que alquilara un espacio independiente en una zona menos ostentosa, objetó:

–Es que perdería a muchos de mis clientes.

La plática prosiguió sin sobresaltos y sin que nadie, al parecer, notara el tamaño de la sustitución léxica que había realizado aquel profesionista: llamar clientes a los que la gran mayoría de sus colegas siguen denominando pacientes.

La anécdota es representativa de la inocencia con la que importantes sectores de la población se han contaminado del mercantilismo característico del ciclo neoliberal que ahora es necesario remplazar por otra cosa, una operación que tiene implicaciones sociales, culturales e ideológicas insoslayables.



Otra: hay la extendida percepción de que en México hay libertad de expresión, que

los medios informan más o menos de todo y que la democracia, mal que bien, funciona, sobre todo después de que el primero de julio el régimen se vio obligado a doblar las manos ante la insurrección electoral que dio el triunfo a López Obrador.

Pero imaginemos algunos contraejemplos: ¿Podría hablarse de libertad de expresión y normalidad democrática en un país en el que el Estado controlara 98 por ciento de los medios? ¿O en uno en el que los canales de televisión estuvieran, en esa misma proporción, en manos de las iglesias? ¿O en un entorno en el que los partidos políticos fueran concesionarios de 95 de cada 100 radiofrecuencias? ¿O si nueve de cada 10 diarios de circulación nacional fueran propiedad de los sindicatos?

Y sin embargo, a muchos les parece correcto que la gran mayoría de los medios tradicionales, impresos y electrónicos, sean coto de la empresa privada y que el resto de los sectores sociales esté excluido –salvo dos o tres excepciones– de la actividad informativa. Lo cierto es que esa desproporción impone a audiencias y lectores una visión característica del ámbito empresarial que acaba por contaminar el conjunto de las relaciones humanas con una lógica pragmática y utilitaria (allí se habla de obtener utilidades) que es correcta en el mundo de los negocios, pero que en otros ámbitos deviene perversidad y explica algunos de los fenómenos de desintegración social y decadencia moral que padece el país hoy día.

El problema del pediatra de la anécdota no es que utilice un término inadecuado para referirse a las personas a las que busca curar sino que ha dejado de concebir la medicina como un servicio y la ha vuelto, antes que otra cosa, una mercancía; la entrega a quienes paguen por ella, busca ser competitivo en un mercado y procura optimizar sus ganancias.

Tal vez las escuelas y universidades privadas aún no se atreven a llamar clientes a sus alumnos, pero también están ya en esa lógica, y otro tanto puede decirse del periodismo, la seguridad pública y hasta la religión: el país está infestado de cultos que ven clientes en donde debiera haber feligreses y que para vender la salvación aceptan pago con tarjeta de crédito.

La imposición de lógicas mercantiles ha resultado particularmente nefasta en la política. Para miles y miles de personas, los liderazgos, las candidaturas, los puestos de representación popular y los cargos públicos son herramientas legítimas de hacer negocios y ensanchar su prosperidad personal. En su manera de ver las cosas, los discursos de campaña en los que se ha de hablar del espíritu de servicio son un formulismo tan hueco como lo fue para el médico del ejemplo el juramento hipocrático.



No se trata, desde luego, de prohibir la actividad empresarial y mucho menos de ensayar un intento de abolición del mercado: hasta donde vamos, esas aventuras históricas han terminado muy mal y el mercado se ha revelado como un sistema social mucho más antiguo, profundo y necesario de lo que se pensaba.

Pero la transformación nacional que ha iniciado requiere de un esclarecimiento cultural que restaure la diversidad de las relaciones sociales y las múltiples dimensiones del quehacer humano. Hay entornos y actividades que es correcto reservar a los negocios y otros que deben regirse por reglas diferentes: la seguridad pública, la salud, la educación, la información, la religión y la política, por ejemplo. Se trata de dimensiones en las que el dinero debe ser un medio, pero no el objetivo final.

Además de programas de gobierno, políticas públicas y reasignaciones presupuestales, debe emprenderse una tarea de regeneración moral de la sociedad –sí, se sabe que los opinioneros del viejo régimen van a volcar toda su imaginación en caricaturizar y ridiculizar el empeño– porque la sociedad no puede seguir funcionando sólo con el impulso de los motores de la ganancia, la competencia, el éxito, la posesión y la ostentación. La solidaridad, el bien común, la vida buena, la gratuidad, el afán de servicio y el interés colectivo son también necesarios.

(jornada.com.mx) 21/09/2018

34. 'Condiciones laborales indignas generan la violencia en México'

Culiacán, Sin. Para reducir los índices delictivos en **México**, es necesario que el gobierno y los empresarios realicen un acuerdo para mejorar las **condiciones laborales**, consideró, Antonio Roveda Hoyos, catedrático de la Universidad del Rosario, Colombia.

Los empresarios deben entender que es apostarle a la **paz** y al desarrollo; es decir, que no pueden darle la espalda a la paz, pues mientras siguen los procesos de producción, se desconocen las situaciones de inseguridad, estabilidad o bienestar de una ciudad que ha sido golpeada por la **violencia**, el entorno no mejorará.

El también investigador de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (Unesco), agregó que para los empresarios, la paz es una inversión social que beneficia a toda la población, lo cual costó mucho tiempo comprenderlo en Colombia.

De acuerdo con cifras de la Unesco, en el país existen alrededor de 9 millones de personas que viven de manera directa o indi-

recta del narcotráfico, cuya consecuencia es que hasta julio de este año se han registrado más de 3 mil muertes con violencia. En contraste, en Colombia tuvieron que pasar 52 años de una guerra terrible, así como millones de víctimas directas o indirectas.

“Se dieron homicidios, secuestros, desplazamientos a raíz de los hechos violentos, hasta tener una de las inversiones más altas en infraestructura militar para enfrentar la guerra”, precisó.

Durante su ponencia, como parte de las actividades de la **Semana por la Paz**, enfatizó, que invertir en la paz no es invertir en seguridad, sino que por el contrario puede agravar el conflicto.

El invertir en armamento, guardaespaldas y vehículos blindados no tiene que ver con trabajar por la **paz**, debido a que lejos de resolver los problemas, solo los arraiga más en la sociedad.

Recomendaciones

En realidad, invertir en la paz está ligado a la resolución de conflictos, entornos laborales decentes, amables y las relaciones que se dan en las empresas, en donde se favorezca a un trato amable y respetuoso para todos los trabajadores de este país.

El **salario** tiene también una inversión directa en la paz, ya que ello evitará que las personas tomen las filas del crimen organizado como una opción de trabajo.

Sin embargo, esta inversión debe estipularse en la política estructural de la empresa, por lo que los empresarios tienen que dejar de ver estas acciones como algo filantrópico.

El fenómeno de la **violencia de México** es el mismo que se vive en América Latina, en donde si no hay un Estado que regule las condiciones laborales, persistirán actos como la corrupción, falta de ética y transparencia, que son las detonantes para la violencia.

La gente va a las filas del narcotráfico fundamentalmente por problemas económicos, y las principales víctimas son aquellos que pasan hambre.

Roveda Hoyos señaló que una solución podría ser que los empresarios regulen sus compañías, de tal manera que tengan la capacidad para ofrecer un **empleo digno**, ya que aunque sea poco el **salario**, la gente se olvida de cometer crímenes.

No obstante, para ello, el Estado debe regular los sistemas laborales, la política, pero que al mismo tiempo evite al má-





ximo los problemas de corrupción que se dan en el sector privado y público.

"Evidentemente las condiciones laborales pueden coadyuvar para disminuir la problemática de la inseguridad que azota a México".

El catedrático enfatizó que mientras que las empresas dejen la brecha abierta se corren riesgos mayores, como el nacimiento de organismos peligrosos, como el fenómeno del paramilitarismo en Colombia.

El miembro del Consejo Científico de la Unesco recomendó que tanto sociedad, instituciones públicas, privadas y la Iglesia tienen que generar un pacto nacional, en donde el eje central sea trabajar no en reforzar la seguridad nacional, sino las **condiciones laborales**.

(debate.com.mx) 18/09/2018

ÁMBITO ECLESIAL

35. Iglesia católica presenta actividades para canonización de Monseñor Romero

"Romero es de todos y nadie se lo podrá quitar a ustedes; por tanto, depende de todos que pase después de la canonización". Así sentenció ayer el cardenal Gregorio Rosa Chávez la expectativa sobre la forma en que se perpetuará la doctrina del próximo santo.

Ayer, la Iglesia católica anunció los eventos que se realizarán en el Vaticano y en El Salvador por la canonización del arzobispo asesinado Óscar Romero.

Los actos van desde presentaciones artísticas y culturales hasta la quema de cohetes al momento en que sea decretado santo.

Los actos en San Salvador se realizarán en la plaza Gerardo Barrios, frente a la catedral, en la capilla Divina Providencia, donde fue asesinado, y en el resto de las parroquias del país, dijo el padre Santos Belisario Hernández, coordinador de la pastoral juvenil de la iglesia.

Hasta ayer, aunque se tenía previsto que el papa Francisco dé una audiencia a los peregrinos salvadoreños, no estaba definido cual sería el procedimiento para poder ingresar. Se supone que sería por orden de llegada.

El cardenal insistió en que, tras la canonización, hay un compromiso grande de todo el país: "Yo digo que el día 14, en Roma, habrá un tsunami que abarcará al mundo entero cuando Romero sea proclamado santo; por tanto, ese impulso nos ayudara a lo que todos queremos en El Salvador, que es la paz".

Hernández dijo que también "se ha destinado el hospitalito (capilla Divina Providencia) como lugar simbólico del asesinato, para tener una vigilia. También se tendrán enlaces con Ciudad Barrios", el lugar de nacimiento de Romero.

Dentro de los eventos previos que se realizarán en el país, se tiene establecida una marcha para exigir que se continúe con el juicio y finalizar con la impunidad que ha rodeado el asesinato.

"Nosotros queremos perdonar, pero pedimos que se conozca la verdad, que haya una justicia restaurativa", dijo Rosa Chávez.

Noemí Ortiz, de las Comunidades Eclesiales de Base, dijo que se debe ponderar al Romero histórico: "Es santo precisamente por su lucha por la justicia. El gran sueño de Monseñor Romero es que viviéramos en un país donde reine la justicia, la verdad, la libertad, el amor, la paz, ese es el sueño de Monseñor Romero".

(laprensagrafica.com) 19/09/2018

36. El problema no es Francisco sino el papado

Bernardo Barranco

A raíz del anuncio de que el Vaticano proporcionará una respuesta a las acusaciones de monseñor Carlo Maria Viganò, se puso fin a las especulaciones sobre el silencio de Francisco. Asimismo, el Papa ha convocado una cumbre de obispos para febrero próximo, una reunión sin precedente con todos los presidentes de las conferencias episcopales sobre la protección de los menores de edad. Estas dos decisiones son tan repentinas como oportunas, dada la escala de lo que ha sucedido. Más que un ataque contra Bergoglio parece ser un ataque al reformismo del papado.

Recordemos, monseñor Viganò redactó un duro documento que acusa al papa Francisco de encubrimiento en el caso del cardenal estadounidense McCarrick y le pide la renuncia. Un hecho sin precedente en la historia reciente de la Iglesia. El arzobispo Viganò ha cruzado un umbral insospechado, apoyado por el fundamentalismo católico. Acto considerado insalvable que pide al papa Francisco dimitir.





Me hizo recordar un artículo del jesuita Ignacio González Faus, a año y medio del pontificado de Bergoglio, sin dar su nombre cita a un obispo amigo a quien Francisco, el actual obispo de Roma, le dijo literalmente en conversación privada: reza por mí; la derecha eclesial me está despellejando. Me acusan de desacralizar el papado (*¿Desacralizar el Papa-do?* 20/10/14)

Francisco es jesuita. Saben cómo acceder y mantener el poder, así fue formado. El Papa va con todo, máxime cuando ha recibido grandes apoyos incluidos la mayoría de los episcopados. En la cumbre de presidentes, sobre la protección de los menores de edad, esperamos no se produzca un nuevo racimo de bonitas palabras, solicitudes de perdón ni avergonzamientos por la pedofilia eclesial.

Esperamos se tomen medidas contundentes y drásticas para enfrentar este lastre patológico que tanto ha lastimado a cientos de miles fieles inocentes y a la Iglesia a escala mundial. Sobre todo destruir ese código clericalista de *omertá* y complicidad que ha imperado en la historia reciente de la Iglesia

La derecha católica, política y fundamentalista, le ha declarado la guerra no a Francisco sino al papado. Juega con una actitud revanchista, sueña con el retorno de pontífices conservadores como Ratzinger o Wojtyla. Ahora frente al pontífice sudamericano buscan, con aire cismático, desacralizar su papel y de manera soberbia le encaran, le tachan de Papa hereje.

La hostilidad no es novedosa, ya en septiembre de 2017, con mayoría norteamericana, unos 60 historiadores, teólogos y sacerdotes divulgaron una carta en la que señalan siete presuntas herejías del Papa contenidas en su exhortación apostólica sobre la familia, *Amoris Laetitia*.

Seguramente el siguiente paso será abolir la infalibilidad del Papa decretada en el Concilio Vaticano I bajo los auspicios del también ultraconservador Pío IX en el siglo XIX. Muy al estilo ejecutivo, Carlo Maria Viganò concluye en su carta con la petición al Papa para renunciar de la misma manera que un CEO de alguna empresa privada estadounidense.

Este hecho ha provocado un terremoto escala 7.5 en Roma. Una enorme agitación de opiniones en la curia, análisis de vaticanistas, expertos en política miran sorprendidos esta coyuntura tan excepcional que ha desnudado las posiciones políticas y eclesiales en torno a Francisco como epicentro de esta excepcionalidad eclesial que suponía miraba la historia con la parsimonia de los siglos.

Las redes sociales lo han amplificado todo, vía Internet nos asomamos a las intrigas palaciegas, los alineamientos al Papa, los análisis de los vaticanistas plegados y de los rebeldes tam-

bién. Pero algo va quedando claro. Mario Bergoglio no va claudicar a Francisco. El jesuita va luchar con todo el poder que le confiere su investidura. Y seguramente resultará triunfador.

Lo positivo de esta disputa es que en efecto se está desacralizando el papado. ¿No era una demanda progresista de Carlo Maria Martini? Desabsolutizar el rol pontifical, acabar con esa ridícula aureola idolátrica en torno al sucesor de Pedro. Vuelvo a retomar al jesuita González Faus, al señalar que el cristianismo ha abolido la distinción entre lo sagrado y lo profano: porque, según Jesús, lo único sagrado es el ser humano, que está por encima de todos los sábados de la historia.

La lucha por el poder y la nueva circunstancia en la cultura católica no debe desviarnos de la pederastia eclesial. El tema del abuso plantea a la Iglesia la urgente necesidad de superar el clericalismo. Francisco, ha admitido que ha cometido errores, pero aún está a tiempo de corregirlos, reparar en justicia las miles de víctimas y el daño a la propia Iglesia.

(jornada.com.mx) 19/09/2018

37.ESI: Iglesias protestantes afirman que “ninguna religión puede imponer sus creencias particulares a la sociedad”

Argentina. Iglesias evangélicas, herederas de la Reforma, que no conforman parte de la Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas-ACIERA, emitieron una Declaración sobre Educación Sexual Integral: “Nos manifestamos contra la imposición y las presiones desde cualquier sector. Decimos Sí al respeto y pleno cumplimiento de las leyes que amplían derechos; Sí a la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral”, dicen.

Forman la Comunión de Iglesias de la Reforma, Iglesias Evangélicas: del Río de la Plata, Valdense del Río de la Plata, Reformadas en Argentina, Metodista Argentina y Luterana Unida.

Aquí el documento completo:

Comunión de Iglesias de la Reforma

Iglesias Evangélicas: del Río de la Plata, Valdense del Río de la Plata, Reformadas en Argentina,

Metodista Argentina y Luterana Unida

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2018

“Como iglesias herederas de la Reforma Protestante, que nos ha legado el compromiso con la realidad, con la vida en plenitud para todas las personas, más allá de toda cuestión de raza,





cultura, identidad religiosa u opción sexual, afirmamos que ninguna religión puede imponer sus creencias particulares a la sociedad en general y que el rol de las iglesias cristianas en particular es bregar por un Estado que trabaje en la ampliación de derechos en lugar de restringir los mismos de acuerdo a la cosmovisión de determinados sectores de la comunidad."

Quienes conformamos la Comunión de Iglesias de la Reforma (CIR), deseamos compartir nuestra voz en torno de un tema que ha estado en la agenda pública en las últimas semanas en relación a la Educación Sexual Integral.

En sintonía con lo que ya ha manifestado públicamente la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE), de la cual las iglesias firmantes somos parte, expresamos que ninguna organización puede arrogarse ser la voz de "las" iglesias evangélicas en el país, tampoco de sus instituciones educativas, cuya trayectoria es ampliamente reconocida y valorada.

Desde nuestra visión de la relación entre el Estado y las diversas confesiones religiosas, afirmamos el ineludible rol del Estado en garantizar la educación de calidad y basada en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que incluyen la necesidad de abordar temas relativos a su sexualidad.

Entendemos que la sexualidad es parte fundamental de la vida humana y que, desde la infancia, es necesario recibir una Educación Sexual Integral tanto en el ámbito familiar como en los espacios de formación escolar de nuestros niños, niñas y adolescentes. El llamado que desde las Escrituras se nos hace como padres y madres, nos involucra en todo aquello que atañe a la integralidad de la vida de nuestros hijos e hijas, incluyendo su sexualidad.

Las Escuelas tienen, a partir de la Ley de ESI (n° 26.150, promulgada en 2006), el deber de complementar la responsabilidad de las familias, ayudando a que niños, niñas y adolescentes, conozcan los "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" (art. 1), brindándoles la capacidad de poder diferenciar, por ejemplo, una caricia de un abuso. Es decir, reconocer el valor de su cuerpo y su sexualidad, su necesario cuidado y el respeto que merece en todo ámbito y ante cualquier circunstancia.

Por otro lado, la Ley de ESI es también un tema de Salud Pública, por cuanto ofrece herramientas para prevenir "los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular" (art. 3.d).

Finalmente, incluye el abordaje de esta temática desde una perspectiva de género, con un fuerte énfasis en la justicia de género, entendida como "[...] la protección y promoción de la dignidad de las mujeres y de los varones [todas las personas],

que, siendo creadas a imagen de Dios, son administradores corresponsables de la creación.

La justicia de Género se expresa por medio de la igualdad y las relaciones de poder equilibradas entre las mujeres y los hombres [todas las personas], y la eliminación de los sistemas institucionales, culturales e interpersonales de privilegio y opresión que mantienen la discriminación." (Federación Luterana Mundial: Política de la FLM para Justicia de Género, 2014), algo que es descalificado desde los mismos sectores que se oponen a la plena aplicación de la ley como algo ideológico, desconociendo que se trata de una cuestión de equidad y de derechos.

Como iglesias herederas de la Reforma Protestante, que nos ha legado el compromiso con la realidad, con la vida en plenitud para todas las personas, más allá de toda cuestión de raza, cultura, identidad religiosa u opción sexual, afirmamos que ninguna religión puede imponer sus creencias particulares a la sociedad en general y que el rol de las iglesias cristianas en particular es bregar por un Estado que trabaje en la ampliación de derechos en lugar de restringir los mismos de acuerdo a la cosmovisión de determinados sectores de la comunidad.

Creemos en un Evangelio integral, que abraza la vida entera de las personas, que las hace libres para amar, para servir, para convivir, para aportar a la construcción de un mundo justo y seguro, sobre todo para quienes son más vulnerables. La Ley de ESI transita en línea con esta propuesta evangélica liberadora y que permite a niños, niñas y adolescentes trascender la vulnerabilidad en que los y las colocaría el no conocimiento de sus derechos.

En diálogo y complementariedad, familias y escuelas, tenemos el privilegio de colaborar en la formación integral de nuestra niñez y adolescencia.

Nos manifestamos contra la imposición y a las presiones desde cualquier sector. Decimos Sí al respeto y pleno cumplimiento de las leyes que amplían derechos; Sí a la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral.

Por la Comunión de Iglesias de la Reforma,

Pastora Wilma Rommel, Iglesia Evangélica Luterana Unida; Pastora Sonia Skupch, Iglesia Evangélica del Río de la Plata; Pastor Gustavo Gómez Pascua, Iglesia Evangélica Luterana Unida; Pastor Américo Jara, Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Pastor Álvaro Michelín Salomón, Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata; Pastor Daniel Favaro, Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Pastor Gerardo Oberman, Iglesias Reformadas en Argentina

(alc-noticias.net) 18/09/2018





38. La mitad de los prelados holandeses en activo en los últimos 70 años taparon abusos

20 de los 39 prelados en activo en los Países Bajos entre 1945 y 2010 sabían que había curas que abusaban sexualmente de niños, **pero no hicieron nada al respecto**. De estos 20, 16 trasladaban a sacerdotes pederastas de parroquia en parroquia, **y 4 fueron ellos mismos los responsables de agresiones a menores**.

Este nuevo escándalo en Holanda viene escasos días después de otro surgido en Alemania tras saberse que un total de 3.677 niños y adolescentes sufrieron abusos a manos de 1.670 clérigos entre 1946 y 2014. Una vileza por la que el obispo de Passau, Stefan Oster, ha expresado su **"enojo, tristeza, consternación, vergüenza y espanto"**.

El diario holandés NRC ha hecho un inventario de todos los casos de abusos sexuales en la Iglesia Católica desde 1945 hasta 2010, cuando se desató el escándalo por este motivo en Holanda, y señalado qué altos cargos está vinculados con los mismos. De los altos cargos eclesiásticos señalados en la investigación del rotativo **ninguno está en activo a día de hoy y todos los casos han prescrito**.

Para indagar en el escándalo, NRC ha utilizado datos del centro sobre abusos a menores de la Iglesia Católica holandesa, de la comisión parlamentaria dirigida por el exministro Wim Deetman que se creó en 2010 para investigar los abusos en el país y obtenidos a través de su propio trabajo de investigación.

Los altos cargos de la jerarquía eclesiástica que cometieron abusos a menores fueron Jan Nienhaus, obispo auxiliar de Utrecht; Jo Gijzen, obispo de Roermond; Phillippe Bär, obispo de Rotterdam; y Jan ter Schure, obispo de Den Bosch, que además encubrieron a otros religiosos.

Sus víctimas recibieron compensaciones económicas después de que la investigación de la comisión Deetman juzgase sus denuncias como fundadas.

Además de ellos, otros dieciséis clérigos encubrieron los abusos a menores, en su mayoría monaguillos, seminaristas, miembros del coro o jóvenes que acudían a clases de catequesis o actividades parroquiales.

Los clérigos mencionados con nombre y apellidos por NRC han sido informados de esta lista **pero no han reaccionado a la misma**, según este medio.

La conferencia episcopal holandesa sí se ha pronunciado, y ha señalado que "lamentan que haya obispos que no hayan cumplido con su responsabilidad (de evitar los abusos) o que incluso hayan cometido abusos ellos mismos".

También recuerdan que la Iglesia holandesa **ha tomado medidas**, como estudiar los antecedentes de los responsables religiosos cuando se incorporan y exigir certificados de buena conducta.

Según el informe publicado por la comisión Deetman en 2011, **entre 10.000 y 20.000 menores holandeses fueron víctimas** desde 1945 de abusos sexuales por parte de religiosos católicos, una práctica que, señalaban ya entonces, era conocida por una jerarquía eclesiástica cuya mayor preocupación era evitar el escándalo.

Tras identificar a **800 presuntos autores** -105 de los cuales seguían vivos en el momento de publicar el informe- la comisión concluyó que los abusos, que tuvieron lugar en instancias como orfanatos, seminarios e internados, iban desde el puro contacto físico hasta penetraciones, de las que estimó se produjeron "unas 1.000".

Un obispo alemán expresa su "enojo, tristeza, vergüenza y espanto" por los escándalos en su país

Mientras tanto, el obispo de la ciudad alemana de Passau, **Stefan Oster**, exigió este sábado una autocrítica radical por parte de la Iglesia en reacción a los numerosos casos de abuso sexual destapados en el país.

"Siento enojo, tristeza, consternación, vergüenza y espanto por todo lo que ocurrió", dijo el prelado en un mensaje de video emitido días después de que salieran a la luz miles de casos de abusos por parte de sacerdotes alemanes en las últimas décadas.

"Necesitamos una forma radical de autocrítica", urgió.

Para Oster, **el "sistema eclesial" tuvo la culpa** de que se llegara tan lejos. "Mucho de lo que ocurrió era parte de un sistema. Demasiadas veces prevaleció la protección de la Iglesia como institución o la reputación del sacerdocio", dijo Oster.

"¿Tenemos la voluntad de reconocer nuestra culpa, también la culpa de todo el sistema del que formamos parte?", se preguntó. "¿Estamos en condiciones de cambiar el sistema que se decanta más por la autoprotección que por proteger a las víctimas?", continuó.

Un informe de la Conferencia Episcopal Alemania sobre los casos de abuso sexual en la Iglesia alemana arrojó resultados estremecedores. Según adelantaron los semanarios "Der Spiegel" y "Die Zeit", en el periodo entre 1946 y 2014 se contabilizaron un total de **3.677 casos de abusos sexuales a niños y adolescentes por parte de 1.670 clérigos**.

El informe será dado a conocer oficialmente el 25 de septiembre.





"Sabemos muchas cosas, pero seguramente no sabemos todo", comentó el dignatario, convencido de que hay más víctimas que las que detalla la investigación. "La situación es peor de lo que sabemos. Y lo que sabemos es de por sí horrible". Oster se preguntó también si la Iglesia podrá recuperar la confianza de los fieles.

El criminólogo Christian Pfeiffer, quien en un principio había recibido el encargo de dirigir el estudio pero se retiró por diferencias con la Iglesia, dijo al "Spiegel" que el informe tenía "muchos puntos débiles".

"En este estudio no se interrogó a todas las personas posibles", señaló. Pfeiffer criticó la decisión de la Iglesia de no permitir que los especialistas de las universidades de Mannheim, Heidelberg y Giessen examinaran los documentos por cuenta propia y se tuvieran que apoyar en los datos ofrecidos por la propia institución.

Fue **"un gran error"**, dijo Pfeiffer, y demandó un nuevo estudio "que arroje luz en todo este campo oscuro".

Los casos de abusos sexuales en la Iglesia alemana se suman a los denunciados en otros países como Chile, Irlanda, Australia y Estados Unidos. El papa Francisco convocó a una reunión para principios del año próximo a los principales líderes de la Iglesia católica para abordar las formas de proteger a los niños de abusos por parte de sacerdotes.

(periodistadigital.com) 17/09/2018

39. Víctimas demandan a la Iglesia de Pensilvania para que publique los nombres de curas abusadores

De los 301 nombres de curas pedófilos que aparecen en el informe del gran jurado de Pensilvania, **solo 10 están inscritos en el registro oficial de pederastas de este Estado**. Es por eso que **Ryan O'Connor**, que sufrió abusos de un sacerdote de Johnstown en los años 80, y varias otras víctimas más han presentado una **demandas colectiva contra ocho diócesis en Pensilvania**, con la que buscan obligar a **publicar los nombres de los acusados** de tales acciones durante los últimos 70 años.

"No va de dinero", dijo O'Connor en una rueda de prensa en Pittsburgh. "Va de transparencia y de verdad. Es lo único que queremos".

Sacerdotes católicos en Pensilvania abusaron sexualmente de miles de niños durante siete décadas y silenciaron a las víctimas mediante "el uso de la fe como un arma" y una campaña sistemática de encubrimiento por parte de sus obispos, según afirmó en agosto el fiscal general del estado.



O'Connor ha sostenido que la demanda busca una orden judicial para exigir que las diócesis cumplan con la ley de Pensilvania y hagan públicos los nombres de los sacerdotes acusados de abuso sexual. La acción busca que se acceda a documentos internos de la Iglesia, pero no está haciendo ninguna demanda monetaria.

"Estamos hartos de que nos mientan. Ahora se escuchará nuestra verdad", ha recalcado O'Connor.

Por su parte, **Judy Jones**, de la Red de Supervivientes de los Abusos de Sacerdotes, advirtió de que "las autoridades eclesiales dicen que quieren transparencia, con lo que deben dar la bienvenida a esta demanda, no luchar contra ella".

"Los fieles, padre, policías, fiscales y el público necesitan y merecen conocer los nombres de cada empleado católico, actual y del pasado, que cometió o encubrió estos crímenes atroces. Publicar sus nombres también ayuda a las víctimas, quienes aún tienen miedo y guardan silencio, a saber que no están solos", afirmó Jones.

(periodistadigital.com) 18/09/2018

40. Iglesia de Nueva York pagará 27.5 mdd a víctimas de abuso

Nueva York. La Diócesis Católica de Brooklyn acordó pagar un total de 27.5 millones de dólares a cuatro hombres que fueron víctimas de abuso sexual por un maestro de religión que trabajaba en una iglesia de ese condado de Nueva York.

El arreglo que dio a conocer una Corte de aquel país, constituye uno de los más grandes pagos de compensación otorgado en la historia a víctimas individuales de abuso sexual dentro de la Iglesia Católica, reportó el diario The New York Times.

El acuerdo se produce dos semanas después de que la fiscal general del estado de Nueva York anunciara una investigación civil a nivel estatal sobre el abuso sexual dentro de la Iglesia Católica y su encubrimiento por parte de los líderes de la iglesia.

Los cuatro hombres que recibirán la compensación fueron atacados sexualmente de manera repetida cuando tenían entre ocho y 12 años por Angelo Serrano, un laico que ahora tiene 67 años que es identificado como maestro de educación religiosa en la iglesia de St. Lucy-St. Patrick, en el vecindario de Clinton Hill.

Los abusos comenzaron entre 2003 y 2009, cuando algunos de estos niños estaban en segundo grado, y continuó por meses y años, dentro de la iglesia, en el apartamento del



maestro voluntario, Angelo Serrano, y durante el programa después de la escuela.

Serrano, que trabajaba como voluntario enseñando catecismo y en los campamentos de verano de la iglesia Santa Lucía-San Patricio en Brooklyn, fue arrestado en 2009 y tras declararse culpable en 2011 fue sentenciado a 15 años de prisión.

Serrano, que vivía en un apartamento detrás de la iglesia, se presentaba ante los feligreses como director de educación religiosa, trabajó como voluntario de esta iglesia entre el 1997 y el 2009, cuando fue arrestado.

Dos sacerdotes de la iglesia en ese entonces sabían que a menudo Serrano tenía niños durmiendo en su apartamento e ignoraron esas alertas, señaló el juez que intervino en el acuerdo entre las partes.

"El récord en este caso está repleto de evidencia de la conducta inapropiada de Serrano con implicaciones sexuales que continuaron por años incluso luego de que se le dijera que se detuviera", escribió la jueza Loren Baily-Schiffman.

(zocalo.com.mx) 20/09/2018

41. Vaticano expulsa a sacerdote chileno acusado de abuso sexual

El arzobispado de Santiago de Chile expulsó a un sacerdote acusado de conducta sexual indebida en el caso de los hermanos maristas—escándalo sobre abusos sexuales en Chile— y que anteriormente había cumplido una sentencia canónica por abusos a menores.

Con lo anterior, el padre Cristián Precht Bañados obtuvo, por parte del papa Francisco "la dimisión del estado clerical", así como la "dispensa de todas las obligaciones unidas a la sagrada ordenación" de forma inapelable efectiva desde el pasado 12 de septiembre.

La información se hizo pública el sábado a través de la oficina arzobispal, en un escueto comunicado en el que no se detalla la causa de esta decisión, pero se menciona a la Congregación de la Doctrina de la Fe, como el organismo de la Iglesia encargado de investigar los abusos sexuales.

Se sabe que Precht había cumplido en diciembre una sentencia canónica de cinco años apartado de las labores del sacerdocio por abusos sexuales a 20 víctimas de entre 15 y 33 años.

Mientras que en agosto pasado los resultados de la investigación previa realizada a Precht se remitieron al Vaticano con los antecedentes de abusos contra menores en el contexto del caso de los maristas, uno de los escándalos por abusos se-

xuales que más indignación causó en Chile y que se dio a conocer el año pasado.

El contexto

Los maristas son una congregación religiosa cuyos miembros hacen votos de castidad, pobreza y obediencia sin ser sacerdotes tuvo en su seno a violadores cuyas víctimas dicen recordar encierros, el cuerpo adolorido y manos que los tocaron sin su consentimiento.

El caso se destapó en agosto de 2017, cuando la jerarquía de su congregación denunció a uno de los suyos, Abel Pérez, por abusar y violar a 14 menores de edad en dos colegios.

Según estos religiosos abusaban de ellos y luego les achacaban la responsabilidad de sus actos. Por eso los niños callaron y en algunos casos tardaron más de 40 años en hablar.

Las reacciones no se hicieron esperar y José Andrés Murillo, una de las víctimas más conocidas de abusos sexuales en Chile a manos del sacerdote Fernando Karadima se pronunció a través de sus redes sociales.

"No será cárcel (aún) pero que se lo expulse de cura a Precht para mí es algo de justicia. Sus abusos provocaron al menos un suicidio y mucho sufrimiento. Una familia que quiero mucho quedó sin papá, sin hijo, marido. Cuando nos creen, hay justicia. Sea quien sea. Es simple", afirmó en Twitter

En tanto que Jaime Concha, uno de los principales denunciantes en el caso de los maristas se manifestó en la misma línea.

"En memoria de Patricio Vela. Los Sobrevivientes de Precht no te olvidamos y hoy te recordamos", tuiteó.

Otro de sus compañeros denunciantes, Isaac Givovich, manifestó que el papa Francisco había impuesto un nuevo estándar de sanción para pederastas, la expulsión, y pidió el domingo que se tome la misma medida para los maristas que sean hallados culpables.

"En mi casa admiraban a Precht, también a Adolfo Fuentes. Casi los veían como santos. Ambos abusaron de mí. Ah, y se llaman delitos, no pecados. Me aseguraré que sea juzgado por ellos en los tribunales chilenos. #Maristas#CasoMaristas", tuiteó por su parte Eneas Espinoza. Fuentes es otro religioso involucrado en el caso de los maristas.

(publimetro.com.mx) 17/09/2018





42.Reconocen que la Iglesia Católica en Chile hoy atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia

El jefe de la diócesis dijo: "Estos dolores y horrores del pasado y del presente son la causa de nuestra vergüenza y dolor que, públicamente, hemos asumido junto con nuestra voluntad de enmendar y reparar, de volver a andar lo mal andado".

Durante el Te Deum ecuménico realizado en la Iglesia Catedral de Punta Arenas, el obispo diocesano Bernardo Bastres Florence reconoció que la Iglesia Católica en Chile hoy atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia y afirmó que con mucha humildad querían enmendar el rumbo.

Asimismo, dijo que en Chile todavía habían huellas del quiebre institucional de 1973 e hizo un llamado a la unidad y a construir una patria fundada en la confianza y no en la sospecha, donde la vida cívica tenga como base al diálogo y el respeto hacia quienes no piensan igual que uno.

"Hoy llegamos a este acto de acción de gracias sobrecogidos por la crispación que vivimos en nuestro país causada por el descontento social, político y a la frustración. También nosotros, como Iglesia Católica, somos parte de esta situación, con nuestros problemas sobre todo por los delitos de abuso sexual a menores cometidos por algunos de nuestros ministros.

Reconocemos que estamos viviendo una profunda crisis, que para muchos es la peor de su historia en Chile, la cual es agravada en parte por aquellos que teniendo la responsabilidad primordial no hayan cumplido con esta misión de ser los vigilantes en la protección de los más vulnerables", precisó.

Asimismo, dijo que los obispos que presidían estas liturgias con mucha humildad deseaban enmendar el camino. "Después del escándalo causado por los pecados y delitos de personas consagradas que abusaron de niños, jóvenes y adultos vulnerables, estos dolores y horrores del pasado y del presente son la causa de nuestra vergüenza y dolor que, públicamente, hemos asumido junto con nuestra voluntad de enmendar y reparar, de volver a andar lo mal andado, de dar la cara y pedir perdón.

El Papa Francisco nos ha recordado que somos los pastores los primeros en ser llamados a hacer una mirada autocrítica de los aspectos al interior de nuestras diócesis que permitieron la ocurrencia y perpetuación del abuso en la iglesia para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir", apuntó.



Bastres expresó que se habían comprometido a sanar las heridas e impulsar la reno-

vación permanente de los consejos y tipos de gestión; y conducción pastoral a nivel diocesano y parroquial con particular acento en la participación de la mujer, sobre todo en las instancias de toma de decisión.

Patria más unida y fraternal

También hizo un llamado a una Patria más unida y fraternal. "Creemos que podemos seguir construyendo la paz y que Chile sea un hogar para todos, un hogar más inclusivo que acoja a los migrantes, al pobre y al anciano, al niño y al joven, la mujer y el hombre; que podamos sentarnos a la misma mesa y compartir el mismo pan; soñar con los mismos ideales y, lo más importante, tengamos paz en el hogar y manifestar con cariño y respeto nuestras diferencias, sin temores ni prejuicios", precisó.

El obispo indicó que también era consciente que en nuestro país aún quedaban huellas del quiebre institucional de 1973, que habían pasado 45 años y que, pese a ello, son evidentes los dolores y cicatrices que no han sanado. "Hay preguntas sin respuestas como la de los familiares de detenidos desaparecidos, que no pueden resolverse en la presentación de un país que pierde su historia o que reniega de ella.

Nos encaminamos también a conmemorar 30 años de la recuperación de la democracia como forma de gobierno y de convivencia social, cuántas miradas para Chile, esa voluntad y disposición a grandes acuerdos que partieron con el comienzo de la transición. Queremos una Patria fundada en la confianza y no en la sospecha, donde la vida cívica se construya en el diálogo y en el respeto de quienes no piensan como nosotros", subrayó.

Desigualdad

El obispo Bastres también hizo mención a que la desigualdad en Chile parecía un monstruo invencible y que esto se palpaba al caminar por las calles. "Una de nuestras preocupaciones es la constatación de la segregación de nuestros barrios, donde -al igual que el resto del país- se agudiza la brecha entre los que gozan de prosperidad y aquellos que viven en la pobreza.

Poco a poco, hemos pasado de una ciudad inclusiva, donde convivían en un mismo sector personas con distinto ingreso económico, a barrios que han marcado y acentuado nuestras diferencias", declaró.

Manifestó que habían dos sectores de la población que les seguían preocupando: los niños y los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. "Estos continúan esperando su oportunidad que como nación les debemos. Ni siquiera las tragedias de la muerte o el abuso han generado el suficiente impacto para que las diversas instancias de la sociedad



pública y privada podamos dar los pasos necesarios y reconocer su lugar", sentenció.

(laprensaaustral.cl) 19/09/2018

43. Inminente firma del acuerdo entre China y la Santa Sede para la designación común de obispos

El Vaticano y la República Popular de China están a punto de firmar **un acuerdo para la designación común de obispos**, según ha podido saber RD de fuentes vaticanas, que han añadido que el anuncio podría darse **"antes del regreso del Papa de los países bálticos"**.

El acuerdo sería el primer paso para blindar la unidad de la Iglesia en el país y lograr que finalmente los católicos del gigante asiático puedan sentirse **"plenamente católicos y plenamente chinos"**, a pesar incluso de que los dos Estados jamás han tenido relaciones bilaterales desde el nacimiento de la república oriental.

Tras años de reuniones entre las delegaciones negociadoras sea en Roma sea en Beijing, el hecho de que el diario oficial chino en su versión inglesa, el Global Times, haya hablado por primera vez de la **posibilidad de un acuerdo inminente** parece confirmar la proximidad del acuerdo. Según la voz oficial, resta aún una reunión en Beijing la semana próxima antes de confirmar un acuerdo entre las partes que podría darse la semana próxima.

Según informaron fuentes al tanto de las negociaciones a RD, el primer acuerdo, de firmarse, tendría **dos ejes básicos**: uno es el reconocimiento de parte de Roma de **siete obispos ordenados** por las autoridades chinas sin el consentimiento del papa, todos antes de la entronización de Francisco el 13 de marzo de 2013. Se trata de los obispos de Mindong, Zhan Silu, ordenado en 2000; el de Kunming, Ma Yinglin, ordenado en 2006; el de Wuhu, Liu Xinhong, ordenado en 2006; el de Chengde, Guo Jincai, ordenado en 2010; el de Leshan, Lei Shiyin, ordenado en 2011; el de Shantou, Huang Bingzhang, ordenado en 2011 y el de Harbin, Yue Fusheng ordenado en 2012.

El otro eje es un **mecanismo conjunto**, con posibilidad de opinión de ambos lados, para la designación de los futuros obispos. La voz final, de todos modos, la tendrá el obispo de Roma, que podrá ejercer derecho a veto si no está de acuerdo con los nombres que le lleguen, quizás en formato de terna, desde Asia. Según las fuentes, el borrador del convenio a definirse en las próximas semanas cede menos potestad a China que la que tuvo España con el concordato de 1953 a través del que Francisco Franco se arrogaba el "derecho

de presentación", convertido en un veto implícito a las designaciones episcopales.

"Es un acuerdo mejorable que va a ser revisado con el paso del tiempo, y que servirá para **iniciar casi ad experimentum**", resume una fuente al tanto de las negociaciones que describe, en clave bergogliana: la realidad es superior a la idea.

Según las voces vaticanas, el acuerdo sería de naturaleza puramente pastoral, sin tocar temas de relacionamiento entre los dos Estados. El objetivo, repetido desde épocas de Benedicto XVI es que los católicos del país asiático puedan sentirse "plenamente católicos y plenamente chinos". Según estimaciones extraoficiales, **hay entre 10 y 12 millones de católicos en China, menos del 1% de la población total**. De todos modos, esta semana la voz oficial del Global Times estimó en "apenas" 6.5 millones los católicos.

Una vez alcanzado el acuerdo para ver cómo nombrar obispos, restaría resolver el nudo de cuántos hace falta nombrar, considerando que para Beijing hay 96 diócesis en el país, mientras que de acuerdo a los números de Roma son 144, incluyendo arquidiócesis y vicariatos.

Durante décadas, los obispos designados por la Asociación Patriótica creada por Beijing en los años 50 como una **suerte de brazo religioso del Partido Comunista** no contaron con el aval de Roma y son considerados "ilegítimos". Los siete aún en su cargo serán los "perdonados" por Roma como forma de buena voluntad para dar impulso al acuerdo, según las fuentes.

Del otro lado, hay casi **una veintena de obispos "clandestinos", que son reconocidos por Roma pero no por Beijing**, y que también pasarían a tener el doble aval de ratificarse el acuerdo.

De cara al futuro, habría un **acuerdo revisable cada dos o tres años** que permita designaciones comunes en los 23 lugares vacantes que hay según el organigrama chino, que son cerca de 45 si se tiene en cuenta la división en provincias eclesíásticas hecha por Roma.

En 2014, Francisco se convirtió en el primer pontífice en sobrevolar el espacio aéreo chino, luego de que Beijing le hubiera negado el permiso a Juan Pablo II en 1988. Desde entonces, ha repetido en varias entrevistas su deseo de ir a China y ha dejado clara su admiración por el pueblo del país asiático. De todos modos, el pontífice que sí logró estar en lo que hoy es territorio chino fue **Pablo VI, en diciembre de 1970, cuando en medio de un peregrinaje por Oriente celebró una recordada misa en Hong Kong** (entonces territorio británico).





El primer hecho concreto de la época post-acuerdo será finalmente la muestra conjunta y recíproca que harán **los museos vaticanos y la ciudad prohibida de Beijing**. A casi un año de su anuncio, a inicios de septiembre se fijó que en noviembre viajarían a Beijing una serie de obras desde Roma y llegarían otras tantas desde el gigante.

La exposición en suelo asiático sería itinerante en cuatro ciudades, iniciando en la capital. Lo simbólico es que la negociación no la conduce la directora de los museos Barbara Jatta, sino el delegado administrativo **monseñor Paolo Nicolini**, según confirmó RD.

(periodistadigital.com) 19/09/2018

44. Las iglesias evangélicas se pronunciaron contra la Educación Sexual Integral

La Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA) difundió un texto en el que sale al cruce de las modificaciones que se intentan introducir a la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

Los evangélicos creen en "la necesidad de una educación sexual integral que abarque los aspectos científicos, biológicos, psicológicos y sociales en la comprensión de la propia sexualidad y la del otro en un marco de respeto".

En el documento precisan que "a pesar de lo expresado en la legislación vigente y so pretexto de que ésta se cumpla, se intenta introducir modificaciones significativas a la ley 26.150 de Educación Sexual Integral que distorsionan gravemente su sentido original y pretenden imponer contenidos ideológicos de manera autoritaria".

En tal sentido consideran de extrema gravedad, entre otros "el transformar a la ley en un instrumento de Orden Público cuya aplicación deberá ser obligatoria". "Que el contenido será brindado por el Consejo Federal de Educación y su implementación será obligatoria para todas las escuelas públicas de gestión estatal y privada, confesional o no confesional", indicaron en ACIERA.

También señalaron que "dada la gravedad de la legislación que intenta imponer la educación sexual ideológica, tanto a nivel nacional como provincial, expresamos nuestro más firme rechazo".

Rechazan el "intento de obligar a las instituciones a enseñar lo que no concuerda con sus idearios (contrario a lo establecido en el art.5 de la ley 26.150)".

También "el intento totalitario de excluir a los padres a la hora de elegir la educación sexual de sus hijos (conforme al art.18 inc, 4 Pacto Inter-

nacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 12, inc.4 Convención Americana de Derechos Humanos)".

Resisten el "introducir, dentro de la educación sexual, contenidos sin base científica que responden a una construcción ideológica, sin contar con la participación de los padres y actores sociales en su elaboración".

Consideran que la "sexualidad no es una materia más en un programa de estudio. Tiene que ver con aspectos profundos del ser humano a los que se suma lo biológico y las profundas convicciones éticas y religiosas".

"Defendemos un Estado laico de total independencia de las cuestiones religiosas. Por esta misma razón así como no pretendemos que el Estado enseñe conforme a nuestra fe, tampoco aceptamos que el Estado pretenda avasallar nuestras convicciones", dijeron al sostener "firmemente el derecho que tenemos a educar a nuestros hijos".

(rionegro.com.mx) 19/09/2018

45. Los sacerdotes australianos piden al Papa que el celibato sea opcional

"Esperamos que los obispos escuchen a los curas y al pueblo, porque ya no hay vuelta atrás". Los sacerdotes australianos han pedido a los prelados del país poner sobre la mesa el **celibato sacerdotal opcional**.

Una propuesta que facilitará la conversión, dicen, "a una Iglesia nueva, una Iglesia más humilde, una Iglesia más compasiva", y una idea con la que, están convencidos, estará de acuerdo el Papa Francisco.

"Es una petición que no viene solo de los curas sino también del pueblo", dijo el padre **James Clarke** al introducir la propuesta del Consejo Nacional de Sacerdotes del celibato opcional y también, de que los curas casados vuelvan al ministerio activo, de acuerdo con el *Sydney Morning Herald*.

Además de las nuevas vocaciones que se podrían cosechar si a los presbíteros se les permitiera casarse, "**hay muchos ex-curas que ya están casados a los que les encantaría volver a la Iglesia si pudieran**", explicó Clarke, el presidente del Consejo.

El Consejo Nacional de Sacerdotes respondía así a las conclusiones de la Real Comisión anti-pederastia que llegó a su fin a finales del año pasado y que determinó que el celibato sacerdotal obligatorio es un "**ideal inalcanzable**" para muchos curas que no solo les conduce a vivir dobles vidas sino





que contribuye a "una cultura de oscurantismo e hipocresía" en la Iglesia.

La Conferencia Episcopal australiana ya ha respondido a las conclusiones de la Real Comisión. Prometió que sus máximos representantes discutiría la idea del celibato opcional con las autoridades vaticanas, también lo defendió como la **"práctica arraigada y positiva de la Iglesia"**.

Una consideración con la que el padre Clarke se mostró **"no particularmente" satisfecho**, ya que la carga del celibato obligatorio "no puede pasarse por alto otra vez" sino que "debe ser investigada de forma exhaustiva" -en el Concilio Plenario de la Iglesia australiana en 2020- y eso de una vez por todas.

"Si la Conferencia Episcopal australiana dijera al Papa Francisco que tenemos muchas comunidades remotas a las que se les deniega la eucaristía, [y que] nos gustaría tener la oportunidad de ordenar a hombres casados aptos, **creemos que diría que sí**", añadió el padre Clarke, citando como parte de su argumento la decisión del Vaticano de 2009 que permitió la ordenación como curas católicos de sacerdotes anglicanos casados.

"Esperamos que nuestros obispos tomen ejemplo del Papa Francisco y que emulen el estilo que ha mostrado, **de ser un líder servidor**", apuntó Clarke. "Él está animando a nuestros obispos a ser servidores de la gente", la cual, añadió, **"ya no tiene miedo"** a decir qué tipo de Iglesia quieren.

(periodistadigital.com) 17/09/2018

46. Pederastia y Celibato

Ver

No ha faltado quien afirme que los casos de pederastia clerical se deben al celibato que decidimos asumir los sacerdotes y obispos. Con esto dan a entender que ser célibes nos hace inclinarnos a abusar de menores. Nada más ajeno a la verdad. La pederastia sucede mucho más en la familia, por parte de papás hacia sus hijos e hijas. Son muchísimos más los profesores, casi todos casados, que caen en estos crímenes abominables.

Hay también algunos casos de pastores protestantes casados que fallan en esto, y no por ser casados están exentos de estos errores graves. Lo que pasa es que ellos casi no son noticia, y los medios de comunicación no los resaltan. Mucha gente ni se entera y se queda con la impresión de que esto sucede sólo en nuestra Iglesia, que es la que más está luchando por desterrar estas conductas criminales.



Doy testimonio de que la inmensa mayoría de los sacerdotes viven fielmente su celibato y no abusan de menores. El hecho de que algunos hayan cometido estas aberraciones, no autoriza a generalizar culpando a todos y al mismo celibato.

Yo soy muy feliz de ser y permanecer célibe, por una opción libre y personal, consciente y sostenida. Nadie me obligó a renunciar al matrimonio; lo hice porque he querido mantenerme libre para servir, donde me llamen y requieran mis servicios pastorales.

No es por desprecio al matrimonio ni a la mujer, sino por una opción de totalidad por Cristo y por el pueblo. Acabo de cumplir 55 años como sacerdote y me siento feliz y muy fecundo en esta vocación.

El celibato no me inclina a abusar de menores, sino que me da plenitud en mi opción de ser servidor de Dios y de la comunidad. Muchos no entienden esta consagración, como ya el mismo Jesús lo había advertido. Se imaginan que no se puede vivir sin prácticas genitales, hetero u homosexuales. El hecho de que ellos no lo vivan, no significa que no sea posible. Es posible y hermoso ser célibe, por amor al Reino de Dios, es decir, a Jesucristo y a la vida plena del pueblo, sobre todo de los pobres y de los que sufren.

Pensar

El Papa San Juan Pablo II, en su exhortación postsinodal *Pastores dabo vobis*, dice al respecto:

"Entre los consejos evangélicos, estaca el precioso don de la divina gracia, concedido a algunos por el Padre (cf. Mt 19, 11; 1 Cor 7, 7), para que se consagren sólo a Dios con un corazón que en la virginidad y el celibato se mantiene más fácilmente indiviso (cf. 1 Cor 7, 32-34). Esta perfecta continencia por el reino de los cielos siempre ha sido tenida en la más alta estima por la Iglesia, como señal y estímulo de la caridad y como un manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo.

Es particularmente importante que el sacerdote comprenda la motivación teológica de la ley eclesial sobre el celibato. En cuanto ley, ella expresa la voluntad de la Iglesia, antes aún que la voluntad que el sujeto manifiesta con su disponibilidad. Pero esta voluntad de la Iglesia encuentra su motivación última en la relación que el celibato tiene con la ordenación sagrada, que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia.

La Iglesia, como Esposa de Jesucristo, desea ser amada por el sacerdote de modo total y exclusivo como Jesucristo, Cabeza y Esposo, la ha amado. Por eso el celibato sacerdotal es un don de sí mismo en y con Cristo a su Iglesia y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia en y con el Señor.

Para una adecuada vida espiritual del sacerdote es preciso que el celibato sea considerado y vivido no como un elemento ais-



lado o puramente negativo, sino como un aspecto de una orientación positiva, específica y característica del sacerdote: él, dejando padre y madre, sigue a Jesús, buen Pastor, en una comunión apostólica, al servicio del Pueblo de Dios.

Por tanto, el celibato ha de ser acogido con libre y amorosa decisión, que debe ser continuamente renovada, como don inestimable de Dios, como estímulo de la caridad pastoral, como participación singular en la paternidad de Dios y en la fecundidad de la Iglesia, como testimonio ante el mundo del Reino escatológico" (No. 29).

Actuar

Expresemos cariño, gratitud y confianza hacia los sacerdotes que se mantienen fieles a su carisma celibatario. Son padres y hermanos que han consagrado toda su existencia al servicio de Dios y del pueblo. No desconfiemos sistemáticamente de todos, aunque tampoco hay que ser ingenuos. Si en alguno de ellos se advierten tendencias negativas, hay que ayudarlo a superarlas; y si no se corrige, hay que denunciarlo ante las respectivas autoridades, no sin mediar antes la corrección fraterna que Jesús siempre ordena.

Felipe Arizmendi Esquivel

Obispo Emérito de SCLC

(cem.org.mx) 17/09/2018

47. Imposición del palio, devoción católica de Oaxaca

En la catedral de la Asunción, el nuncio apostólico Franco Coppola impondrá este lunes el palio al arzobispo de Antequera-Oaxaca, Pedro Vázquez Villalobos, a cinco meses de su toma de posesión.

El pastor de la Iglesia Católica oaxaqueña recibió este ornamento religioso de manos del papa Francisco, el 29 de junio pasado, en la festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en El Vaticano, pero no le fue impuesto ante la modificación de las disposiciones litúrgicas ordenadas por el propio obispo de Roma, que se aplican desde el 2015.

El rito

Conforme al nuevo uso litúrgico, al inicio de la misa de imposición del palio, una procesión de entrada, encabezada por el arzobispo Vázquez Villalobos, ingresará a la Catedral –al lado de un diácono, quien llevará el palio– y la concluirá el nuncio apostólico.

Después de besar el altar, incensar el altar mayor y hacer la señal de la cruz, el nuncio apostólico se sentará en una silla

especial, hasta donde se acercará el arzobispo Vázquez Villalobos, para arrodillarse ante él y hacer la profesión de fe y el juramento.

Posteriormente, llevará el palio al nuncio apostólico para que se lo imponga sobre los hombros del arzobispo Vázquez Villalobos, se pondrá de pie y se dirigirá al altar mayor para seguir la misa como de costumbre.

El palio

Es un ornamento litúrgico de honor y de jurisdicción, símbolo de la oveja perdida y del Buen Pastor que da la vida por su rebaño, constituido en su forma actual por una faja de lana blanca ancha, de entre cuatro y centros centímetros, adornada por seis cruces y dos orlas de seda negra, cuyas extremidades se apoyan sobre el pecho y sobre los hombros del arzobispo.

El palio está confeccionado con la lana de dos corderos blancos criados por las religiosas del convento romano de San Lorenzo en Panisperna, que luego es ofrecida al papa por los religiosos de la Orden de los Canónigos Regulares Lateranenses, que sirven en la Basílica de Santa Inés Extramuros.

Esta indumentaria religiosa es símbolo de la unidad que vincula a los pastores de las iglesias particulares con el sucesor de Pedro, el papa, pero también, la comunión con la Iglesia universal, pero no como un símbolo de privilegio, sino una responsabilidad, ya que el arzobispo deberá estar pendiente de la provincia eclesiástica, no en cuanto al gobierno de las diócesis sufragáneas, sino para impulsar a los obispos en el trabajo pastoral de las diócesis encomendadas.

Un compromiso con el papa: arzobispo

“¡Qué bueno es Dios conmigo!, le doy gracias por todo el amor que manifiesta a mi persona, a pesar de mi indignidad”, escribió el arzobispo Vázquez Villalobos, después de recibir el palio de manos del papa Francisco en El Vaticano, en un mensaje dirigido a los fieles.

Subrayó que en el palio ve y “siente el compromiso firme y serio de estar unido en todo momento al Papa Francisco” y con esto, trabajar por la unidad de toda la Iglesia.

“Esto me compromete a fomentar la fraternidad y comunión con mis hermanos obispos de la Provincia de Oaxaca”, afirmó.

(nvinoticias.com) 17/09/2018



48. Víctimas de abusos sexuales de budistas se reúnen con dalái lama

El líder religioso tibetano dalái lama se reúne en Holanda con las víctimas de abusos sexuales por maestros budistas y les asegura que sus agresores "no están por encima de la ley".

Ámsterdam. "Fue una reunión muy complicada. Es muy difícil hablar con él y dejarle claro lo que piensas. Vive un poco en su propia burbuja y no es fácil hablar sobre abusos sexuales desde un punto de vista budista, pero al final cedió y fue más receptivo", explicó a Efe Oane Bijlsma, budista y testigo de los abusos.

En el primer encuentro que el dalái lama ha mantenido con víctimas de abusos sexuales, el líder religioso escuchó los testimonios de tres holandesas y un belga que han sido objeto de agresiones por parte de diferentes maestros budistas en varios países.

Según Bijlsma, el dalái lama, premio Nobel de la Paz en 1989, "no quería oír todo esto" y por eso "mantuvo una posición defensiva en un principio", pero después de diez minutos de conversación "empezó a estar más receptivo y a sorprenderse" con los testimonios, resumió.

"Se defendió mucho, nos dijo que no le podemos señalar a él como responsable de lo que pasó. Nosotros no queríamos eso, sino que actuara contra ello. Al final fue más cercano, dejó de intentar convencernos de que no es su culpa y comenzó a escuchar lo que le decíamos", relató la testigo.

Varios monjes y profesores budistas estuvieron presuntamente implicados en "comportamientos inaceptables" con discípulos, tanto varones como mujeres, en diferentes países del mundo.

En Holanda, donde hay entre 50.000 y 65.000 budistas, algunos de los estudiantes eran menores de edad cuando ocurrieron los abusos, que no se limitaron a un solo templo y se registraron desde los años setenta, según una investigación de la televisión holandesa "NOS".

"El dalái lama no era muy consciente de la seriedad de los abusos sexuales. Las víctimas hablaron de varios casos de los que él no tenía conocimiento, lo cual es raro porque se enviaron cartas de denuncia a su oficina, pero está claro que se las ocultaron", dijo a Efe Rob Hogendoorn, investigador de estos abusos y promotor de esta reunión.

Para Hogendoorn, el encuentro fue "positivo" porque las víctimas "hablaron en detalle y le contaron todo" lo ocurri-

do, aunque lamentó que "todo le pilló por sorpresa", por lo que había que convencerle de ciertos presuntos hechos.

En un encuentro a puerta cerrada en un hotel de Rotterdam, el líder tibetano recibió una carta firmada por 12 varones y mujeres, supuestas víctimas de abusos sexuales, físicos y psicológicos en una decena de países, en la que relataban su padecimiento y su historia, denunciando directamente a sus agresores.

Además, le hicieron una serie de peticiones, que se publicaron en la red bajo la etiqueta #metooguru, y el dalái lama se comprometió a cumplirlas, según Hogendoorn.

El líder religioso aseguró que tomará medidas para aclarar a los maestros budistas sus límites y el significado de sus enseñanzas, y sobre todo, "reafirmarse públicamente en que los líderes tibetanos no puede actuar como si estuvieran por encima de la ley en los países donde están, ni podrán justificar su actuación en la tradición", añadió Bijlsma.

"De hecho, este es el principal problema. Los profesores actúan con el dinero o su cercanía a sus alumnos como si fuera su derecho. Se rodean de lujos y sirvientes y exigen devoción por su persona a personas que, como me pasó a mí, vamos buscando respuestas y nos encontramos con un shock que cuesta superar", detalló.

Bijlsma presenció, en un centro de retiro en el sur de Francia, el maltrato al que estaban sometidos sus compañeros por parte del budista Sogyal Rinpoche, acusado desde 1992 de todo tipo de abusos a sus alumnos.

El dalái lama prometió incluir este problema en su agenda y sobre todo en la cita anual de noviembre, que tendrá con otros líderes tibetanos para dejarles claro que los lamas pueden ser perseguidos por la Justicia por sus acciones en la comunidad budista.

"Está acostumbrado a que le escuchen decir lo que se espera del ser humano, pero por una vez las cosas pudieron ser al revés y las víctimas le pudimos decir lo que esperamos de él", concluyó Bijlsma.

(efedocanalisis.com) 18/09/2018

49. Dalai Lama reconoció abusos sexuales budistas

Ámsterdam. El líder religioso tibetano, **Dalai Lama**, admitió que conocía desde la década de los 90 **los abusos sexuales** por parte de los **maestros budistas** e indicó que discutió con otros líderes de su religión al respecto.





Dalai Lama hizo una visita de cuatro días a **Holanda**, donde se reunió el 14 de septiembre con víctimas de presuntas agresiones sexuales realizadas por maestros budistas.

El líder religioso declaró el 15 de septiembre por la noche a la televisión pública holandesa NOS, que **"ya sabía esas cosas, nada nuevo"**.

Además, especificó que estaba al tanto del caso en contra de **Sogyal Rimpoché**, uno de los **maestros budistas** más conocidos y polémicos, acusado en 1992 de los atropellos que hacía a sus alumnos en los diferentes centros de retiros en Europa, principalmente en Francia y Holanda.

Las personas que cometen **agresiones sexuales** no se preocupan por la enseñanza del **Buda**, mencionó el líder religioso, añadiendo que los presuntos culpables deberían sentir "vergüenza".

"Los **líderes religiosos** deberían estar más atentos a ese problema", afirmó.

(adn40.mx) 17/09/2018

50. Delegación Internacional del SICSAL- Oscar Romero visitó dos zonas de excombatientes de las FARC

Colombia. Al concluir el encuentro Medellín + 50 en el que se conmemoraron los 50 años de la 2ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, bajo el lema "Grito de los Pobres, Grito por la vida" una delegación de 12 integrantes del Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina Oscar Arnulfo Romero, con **el apoyo de la Iglesia Luterana de Colombia**, IELCO, adelantaron entre los días dos y tres de setiembre visita al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) "Jacobo Arango" en la vereda de Llano Grande, en Dabeiba Antioquia y al Nuevo Punto de Reincorporación en la vereda San José de El León en Mutatá Antioquia.

La Delegación integrada por Marisol Pacheco y Sean Cleary de Australia, Guido De Schrijver de Bélgica, Fernando Bermúdez y Joaquín Sánchez, de España, José Frías, Ana María Sánchez y Hervin Lara de Chile, Gerardo Duré y María Elena Fernández, de Argentina y Abilio Peña de Colombia, acompañados por el John Hernández y Edwin Mosquera de **la Iglesia Luterana** que apoya trabajo por la paz en el Urabá, conoció dos modelos de reagrupamiento de los excombatientes de las FARC-EP que tomaron la decisión de dejar las armas.

El de Llano Grande que se da en el área que inicialmente se acordó con el gobierno y con los materiales que les proporcionaron y

el segundo en San José del El León a donde por su cuenta se trasladó otro grupo, luego de no encontrar garantías para la salud, seguridad y tierra, en la vereda El Gallo, municipio de Tierra Alta, Córdoba, de donde se vieron forzados a salir.

En Llano Grande reafirmaron su decisión de construir paz en medio de los incumplimientos del gobierno que han hecho que de 300 personas que se agruparon, permanezcan 150, "unos van y vienen, otros están con sus familias, otros están buscando tierras para trabajar y unos pocos según nos enteramos, regresaron a las armas."

Valoran que en este paso que dieron, lo mejor ha sido el reencuentro con las familias, afianzando la decisión de construir paz, "pues depende solo de nosotros y de nadie más", dicen. Aquí, también, resaltan algunos de ellos, "nos hablamos con gente del ejército y policía" lo que era impensable unos años atrás cuando se mataban en la guerra.

En estos momentos tienen el plan de socializar los acuerdos con otras veredas del municipio de Dabeiba "porque hay mucho desconocimiento, los medios de información nos han presentado como si fuéramos monstruos, pero cuando nos encontramos cara a cara nos reconocemos como los seres humanos que somos", dijo Luz Mary Cartagena, vicepresidente del ETCR.

Persisten en afirmar que están comprometidos con el proceso de paz, que su arma ahora es la palabra, pues "no queremos volver a ver caer bombas, pero el gobierno debe comprometerse con el acuerdo. Acá nos hemos graduado en panadería, en alfabetización, sin embargo las mejoras que hacemos a nuestras casas podemos perderlas porque aquí no tenemos tierras, el arriendo está pagado solo hasta diciembre de este año.

Tampoco tenemos libertad de movilización, nos han asesinado a más de 70 miembros desde que dejamos las armas en todo el país, además de haber asesinado a más de 340 líderes sociales desde que se dio el acuerdo de paz".

"El gobierno dice que está cumpliendo pero carecemos de todo, los 700.000 pesos (250 Us) que se acordaron mensualmente, se van pronto y solo los recibiremos esa renta básica por un año más. Donde nos hubieran dado tierra no teníamos que depender de este auxilio". Afirmaron varios excombatientes en el diálogo.

Expresaron sus más hondas preocupaciones "ya no esperamos mayor cosa del gobierno, ya han hecho reformas al acuerdo de paz y el partido de Uribe que llegó al poder se ha mostrado como enemigo del proceso, nos tiraron aquí con el objetivo de desarmarnos, nos ha tocado a nosotros construirlo todo, cada excombatiente está en riesgo, nos tienen en la mira, las zonas que abandonamos están peor





de cómo estaban con nosotros, han llegado otros grupos armados, pero con todo, ya empeñamos nuestra palabra por la paz y no hay vuelta atrás”.

Hablan, también, de su relación con el cristianismo “algunos somos comunistas cristianos. Los últimos domingos de cada mes tenemos misa acá, organizamos la semana santa con las 14 estaciones, mientras estábamos en la guerra respetábamos las creencias de los demás, ha habido obispos de la mano con este proceso, con las monjitas cada vez hacemos actos religiosos y próximamente tendremos un acto de memoria para recordar a los 22 de nosotros que en el año 1985 murieron en una emboscada. También tenemos que reconocer que hicimos daño, pero fue dentro del conflicto.”

En San José de El León, los habitantes de siempre y los excombatientes esperaron la delegación para hablar de sus sueños y preocupaciones. El caserío que han construido es diferente al de los prefabricados que hicieron en Llano Grande. Casas de diverso tamaño que se van terminando de acuerdo a las capacidades de los excombatientes.

La presidenta de la Junta de Acción Comunal, habló del olvido que han padecido por parte del Estado y de la suerte de la llegada de los excombatientes a su vereda “nos cambió la vida desde que se enamoraron de estas tierras. Nos ha dado la posibilidad de tener visitas como estas y de proyectos que nos comparten”. La situación ha cambiado con el acuerdo, dice ella “cuando tenía 12 años nos desplazaron los paramilitares, decían que apoyábamos a la guerrilla, nos tocó salir, nos dieron 24 horas de plazo para desocupar, yo me fui con mis cuatro hijos chiquitos para Chigorodó, ahora estamos en otro momento y esperamos que dure”.

Los excombatientes de la Farc cuentan que permanecieron 8 meses en El Gallo, lugar en que dejaron las armas, pero “a nosotros no nos cumplió el gobierno, no nos resolvieron la necesidad de la tierra, hay zonas en que no le han hecho ni un baño. Aquí, en cambio estamos con nuestro propio esfuerzo, tenemos la madera para construir las casas y ya tenemos peceras, pollos, marranos, en las 36 hectáreas que compramos valiéndonos de la renta única que recibimos, fruto del acuerdo”.

En toda la vereda hay 45 familias, pero a la Junta de Acción Comunal no le han querido reconocer la personería jurídica. Tenemos el problema, dice una campesina, “de que la policía de Mutatá nos ha quitado los pollos, marranos peces o queso que llevamos a vender, diciendo que no contamos licencia de sanidad. Pero cuando les pagan soborno si lo permiten y cuando decomisan lo que llevamos lo consumen ellos”.



Esta vereda es rica en agua, y ya se escuchan rumores de que el río La Fortuna será represado para construir un acueducto que lleve agua al puerto de Turbo que está en proceso de construcción, a dos horas en vehículo de la comunidad. “Tememos que por esto nos quiten las tierras, pues aún no se ha dado el proceso de legalización de la propiedad de varios campesinos”, continúa diciendo la lideresa.

No han visto avances en la inversión de recursos que la cooperación internacional ha entregado para el acuerdo “¿A dónde se están desviando?” se preguntan. Aún los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial de los que hablaba el acuerdo no se ejecutan.

A pesar de los incumplimientos a los acuerdos, este modelo de autodeterminación de los excombatientes tienen mucho futuro, por la tierra que han adquirido, por las casas que han construido, por la relación con las familias de la vereda que han cimentado, y por el sostenimiento de una propuesta comunitaria que si bien potencia la iniciativa de cada una de las familias, se funda en proyectos colectivos de convivencia y productividad y que no depende de que el gobierno les cumpla.

Les genera preocupación tanto en Llano Grande como en San José de El León, la seguridad de los excombatientes, aunque algunos de ellos cuentan con esquemas de protección por parte del gobierno; la amenaza de paramilitares en la región sigue latente ante la mirada pasiva del gobierno, lo que hace necesario que los ojos solidarios del mundo se centren en estas experiencias de construcción de paz en la que están empeñados ex guerrilleros, tal como lo pudo constatar la Comisión Internacional de SICSAL, con el apoyo de la Iglesia Luterana de Colombia, que les visitó.

Por su parte SICSAL asumió el compromiso de hacer seguimiento a estos procesos de construcción de paz desde los territorios y al importante aporte que la iglesia luterana viene haciendo en estas otrora conflictivas áreas de Colombia.

(alc-noticias.net) 18/09/2018

51. Iglesias preocupadas por amenazas a libertades ciudadanas y el derecho a la protesta social

Guatemala. Durante el lunes 10 de septiembre se realizó una manifestación llamada “Peregrinaje de la Indignación” por parte de **sectores religiosos ecuménicos**, con la finalidad de denunciar las acciones que está tomando el gobierno, especialmente el anuncio de no renovar el mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) a partir de septiembre de 2019. Previo a esa



marcha en Confregua se llevó a cabo un análisis de la situación de la justicia guatemalteca.

"Este aviso fue hecho por el Sr. Morales en situación de conflicto de interés por estar abierto un proceso de antejuicio en su contra, un proceso del Tribunal Supremo Electoral para la cancelación del partido de gobierno y hay procesos judiciales aún no concluidos contra su hermano y su hijo por su presunta participación en actos de corrupción.

Todos estos procesos cuentan con evidencia recabada con apoyo de la CICIG", dice la carta de las organizaciones dirigida a Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

"Así como nosotros, muchas organizaciones y comunidades campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles, universitarias e iglesias, nos hemos unido contra la corrupción y la impunidad en el país y por las últimas decisiones que el actual gobierno de Guatemala ha tomado de CICIG ante la ONU, así como la expulsión el Comisionado de la lucha contra la corrupción en Guatemala, el Señor Iván Velazquez", puntualizó el Rev. José Pilar Álvarez Cabrera pastor presidente de la Iglesia Luterana Guatemalteca (ILUGUA), una de las iglesias que acompañó la firma de la misiva.

En ese sentido, el Rev. Pilar Álvarez Cabrera consideró que la declaración y el trabajo en conjunto es "una manera de unir voces y fuerzas en favor de la lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala".

"Las medidas antes descritas se han anunciado en un clima de militarización simbólicamente representado en la imagen del Presidente rodeado de militares en su conferencia de prensa del 31 de agosto, mientras vehículos militares blindados y con armas altamente letales permanecían frente a las instalaciones de la CICIG y circularon por las vías públicas.

Nos preocupa que esa demostración de fuerza militar pueda tener impacto en el ejercicio pleno de las libertades ciudadanas y del derecho a la protesta social pacífica de las y los guatemaltecos. Además, en los días subsiguientes fueron reportadas acciones de intimidación contra defensoras y defensores de derechos humanos y figuras paradigmáticas de la lucha contra la impunidad y la corrupción", afirman con preocupación.

(alc-noticias.net) 18/09/2018

52. Mensaje de la conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración global"

Mensaje De La Conferencia



"Xenofobia, racismo y nacionalismo populista", en el contexto de la migración global."

Organizado en conjunto por el **Dicasterio Para Promover el Desarrollo Humano Integral** (Ciudad del Vaticano) y el **Consejo Mundial de Iglesias** (Ginebra).

En colaboración con el **Consejo Pontificio Para Promover La Unidad Cristiana** (Ciudad del Vaticano)

Roma, 18 - 20 septiembre 2018

Profesamos nuestra fe en el Dios de Jesucristo, y creemos que la humanidad ha sido creada y amada por Dios y que los seres humanos son iguales en dignidad y tienen los mismos derechos humanos fundamentales.

1. En un contexto global marcado por la migración dentro y entre los países, los participantes en la Conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración global" se reunieron en Roma del 18 al 20 de septiembre de 2018.

Conscientes de un aumento de la xenofobia y las reacciones racistas a los refugiados y migrantes, nos hemos esforzado por describir, analizar, comprender y abordar la exclusión, marginación, estigmatización y criminalización de migrantes y refugiados, y las justificaciones de estas actitudes y discursos que existen en diferentes partes del mundo, incluso dentro de las iglesias.

2. Como cristianos de diferentes denominaciones y regiones, junto con representantes de organizaciones interreligiosas, de la sociedad civil y de organizaciones intergubernamentales, la base común de nuestras reflexiones es la convicción de que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos y deben ser respetados por igual y protegidos, y como consecuencia somos llamados por Dios para resistir el mal, para actuar con justicia y buscar la paz para transformar el mundo.

Si bien buscamos y promovemos el diálogo para la resolución de las diferencias en cualquiera de los temas planteados en este mensaje, esta convicción central es fija y permanente.

3. (a) La migración, el movimiento de personas, es una característica inherente de la condición humana. Pertenece a toda la historia de la humanidad, pasado, presente y futuro, y a toda la narración bíblica. Todos somos migrantes y peregrinos, y todos somos miembros de la única familia humana.

(b) Los últimos impulsores del desplazamiento forzado y la migración han incluido conflictos brutales no resueltos y las persistentes consecuencias de la crisis económica mundial



y las políticas de austeridad, así como otras causas profundas como la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria, la falta de oportunidades y la inseguridad. El avance del cambio climático probablemente agregará significativamente a los impulsores del desplazamiento.

(c) Al tiempo que reconocemos el derecho de los refugiados a regresar a su país de origen y vivir en él con dignidad y seguridad, afirmamos y defendemos la institución del asilo para quienes huyen de los conflictos armados, la persecución o los desastres naturales. También apelamos al respeto de los derechos de todas las personas en movimiento, independientemente de su estado.

(d) Si bien la migración generalmente contribuye positivamente tanto a los países de destino como a los países de origen, reconocemos que aún existen importantes desafíos asociados con la migración, particularmente en el área de la protección de los derechos de los migrantes indocumentados.

4. Usar conocimientos multidisciplinarios, experiencias vividas y testimonios de diferentes tradiciones religiosas para comprender mejor las causas y los efectos del discurso de odio contra migrantes y refugiados, y de las tensiones entre países y entre comunidades sociales, culturales o religiosas en el contexto de la migración mundial, nos hemos esforzado por comprender lo que está en juego en el encuentro con otros seres humanos vulnerables por la experiencia de la guerra o la pobreza, y solicitando asilo, protección y dignidad.

5. (a) La forma en que se mira a una persona vulnerable por la violencia o la precariedad económica es, de hecho, el centro de nuestra reflexión. La xenofobia, que significa principalmente "miedo al extranjero", se expresa por una actitud que excluye y confina al otro en su situación y por formas y estructuras de indiferencia y rechazo, que se extienden incluso a la negación de asistencia en situaciones de emergencia y para la supervivencia.

Por lo tanto, es necesario abordar el miedo al otro y desafiar la exclusión y la marginación de los migrantes y refugiados. Este temor puede revelar una compleja relación personal o colectiva con el pasado, el presente o el futuro, y expresa la ansiedad de perder la identidad, la seguridad, las posesiones y el poder para enfrentar los desafíos de la vida y el futuro.

(b) También es necesario reconocer el miedo experimentado por alguien obligado a huir de su hogar y país debido a la vulnerabilidad causada por conflictos armados, políticas nacionales y regionales destructivas, persecución, desastres naturales o pobreza abyecta.



6. a) La raza es una construcción social que pretende explicar y justificar la separación entre grupos humanos mediante el avance de los criterios físicos, sociales, culturales y religiosos. El racismo es el impacto sistémico y sistemático de las acciones tomadas contra grupos de personas en función del color de su piel.

Separa a las personas entre sí en nombre de una noción falsa de la pureza y superioridad de una comunidad específica. Es una postura ideológica expresada a través de la marginación, la discriminación y la exclusión contra ciertas personas, minorías, grupos étnicos o comunidades.

b) La definición de discriminación racial que figura en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (artículo 1.1) destaca "toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la raza, el color, el linaje o el origen nacional o étnico que tiene la finalidad o el efecto de anular o menoscabar el reconocimiento, disfrute o ejercicio, en pie de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

(c) El racismo crea y mantiene la vulnerabilidad de los miembros de ciertos grupos, negándoles sus derechos y su existencia, y busca justificar su opresión. En este sentido, el racismo es un pecado, tanto en sus expresiones personales como sistémicas, radicalmente incompatible con la fe cristiana.

A menudo está presente tanto en los países a los que acuden los migrantes como a los que acuden. La gente de fe debe condenar el racismo porque niega la dignidad humana y la pertenencia mutua a la única familia humana, y desfigura la imagen de Dios en cada ser humano.

7. a) El nacionalismo populista es una estrategia política que trata de basarse y promover los temores de individuos y grupos para afirmar la necesidad de un poder político autoritario para proteger los intereses del grupo social o étnico dominante establecido en un determinado territorio. Es en el nombre de esta "protección" que los líderes populistas justifican la negativa a ofrecer refugio, a recibir e integrar individuos o grupos de otros países o contextos culturales o religiosos diferentes.

(b) Sin embargo, negarse a recibir y ayudar a los necesitados es contrario al ejemplo y llamado de Jesucristo. Afirmar proteger los valores o comunidades cristianas al excluir a quienes buscan refugio seguro contra la violencia y el sufrimiento es inaceptable, socava el testimonio cristiano en el mundo y aumenta las fronteras nacionales como ídolos.

(c) Llamamos a todos los cristianos y todos aquellos que apoyan los derechos humanos fundamentales a rechazar tales iniciativas populistas incompatibles con los valores del Evangelio. Esto debería inspirar la vida política y el discurso



público, e informar las elecciones fundamentales, especialmente en el momento de las elecciones.

(d) También hacemos un llamado a todas las plataformas de medios para que se abstengan de diseminar ideas e iniciativas divisivas y deshumanizantes, y se comprometan a involucrar a los medios para la promoción de mensajes positivos

8. (a) En esta reflexión y diálogo, observamos la importancia de la narrativa y la memoria, a nivel personal, comunitario e institucional. Las bases bíblicas que nos unen en esta conferencia nos recuerdan que la experiencia de la migración es un tema constante en las tradiciones abrahámicas. La narración bíblica es una de las personas en movimiento. Y descubren, en su viaje, que Dios los acompaña.

El deber de la hospitalidad, común a todos los hijos e hijas de Abraham, es evocada en la recepción de los "extraños" por Sara y Abraham (Génesis 18, 1 - 16), en la enseñanza de los profetas, y por él mismo quién es Jesús se identifica con el extraño (Mateo 25: 35-40) y llama a todos los creyentes a dar la bienvenida al extraño como un acto de amor inspirado por la fe.

(b) Reconocemos que las preocupaciones de muchas personas y comunidades que se sienten amenazadas por los migrantes, ya sea por razones de seguridad, económicas o de identidad cultural, deben ser reconocidas y examinadas. Queremos mantener un diálogo genuino con todos aquellos que tienen tales preocupaciones. Pero basados en los principios de nuestra fe cristiana y el ejemplo de Jesucristo, buscamos plantear una narrativa de amor y de esperanza, en contra de la narrativa populista de odio y miedo.

9. Las iglesias y todos los cristianos tienen la misión de proclamar que cada ser humano es digno de respeto y protección. Las iglesias también están llamadas a vivir, diariamente, la bienvenida del extraño, pero también la protección y el aliento mutuo a todos, cada uno en la diversidad de sus orígenes e historia, para participar de acuerdo con sus propios talentos en el edificio. De una sociedad que busca el bienestar pacífico en igualdad y rechaza toda discriminación.

Las iglesias son llamadas constantemente a ser lugares donde experimentamos y aprendemos a respetar la diversidad y donde nos regocijamos en el encuentro y el enriquecimiento mutuo. Esto es particularmente importante en el contexto de las iniciativas de cuidado pastoral, predicción y solidaridad, dentro de las iglesias, y con especial atención a las iniciativas para y con los jóvenes.



10. Estamos llamados a acompañar y responsabilizar a quienes ejercen el poder y participar directamente en las decisiones

que afectan el futuro de la comunidad humana, a nivel nacional e internacional. El consejo que todos los creyentes pueden ofrecer puede inspirarse en la "regla de oro", común a diferentes tradiciones, según la cual uno debe "hacer a los demás lo que les gustaría que ellos les hicieran" (Mateo 7:12).

Esta "regla de oro" se refleja en los derechos humanos fundamentales, que son condiciones que deben alcanzarse tanto para los demás como para nosotros mismos, y exige la construcción de la cohesión social. Solo un enfoque inclusivo que considere todas las dimensiones del ser humano y exija la participación de todos y cada uno en la sociedad puede luchar eficazmente contra la discriminación y la exclusión.

11. Alentamos a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a seguir esforzándose por "eliminar todas las formas de discriminación, condenar y contrarrestar las expresiones, actos y manifestaciones de racismo, discriminación racial, violencia, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra todos los migrantes" en el contexto del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (Objetivo 17), y "combatir todas las formas de discriminación y promover la coexistencia pacífica entre las comunidades de refugiados y de acogida" en el contexto del Pacto Mundial para los Refugiados (párr. 84), que reconoce explícitamente "El poder y el impacto positivo de la sociedad civil, las organizaciones religiosas y los medios de comunicación" (ibid), ambos adoptados formalmente antes de fin de año. Estos dos Pactos Globales, redactados con la participación activa de las iglesias, la sociedad civil, la academia, el sector privado.

12. Las iglesias son agentes importantes de la sociedad civil y la vida política, y los instamos a participar, en estrecha cooperación con asociados interreligiosos y de otro tipo, en asuntos políticos, económicos y sociales, en el cuidado del planeta "nuestro hogar común", y en el cuidado de los que sufren, construyendo redes de protección social, a través de la defensa y proponiendo principios legales y éticos (como los 20 puntos de acción de la Santa Sede para los Pactos Globales).

Una buena cooperación entre las comunidades de fe, los actores de la sociedad civil, los académicos, los agentes económicos y políticos es esencial en la lucha contra la xenofobia y el racismo.

13. a) Los participantes en la Conferencia "Xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración mundial" hacemos un llamamiento a todos los creyentes que afirman, en su propia tradición, la dignidad de la persona humana y la solidaridad entre los pueblos, de modo que todas las instancias de violaciones de los derechos humanos fundamentales, la xenofobia y el racismo se contrarrestan con firmeza por la educación (incluida la educa-



ción en derechos humanos), el proceso democrático, el diálogo entre religiones, el derecho y el amor.

(b) Nos comprometemos a trabajar juntos para la transformación de estructuras y sistemas injustos que se perpetúan a sí mismos sobre la base de la estabilidad y la seguridad, y que crean culturas y condiciones que excluyen a otros y niegan la igual dignidad y derechos de todos.

(c) Buscamos que las iglesias ejerzan el liderazgo para elevar la conciencia crítica entre los cristianos de la complicidad de algunas teologías en xenofobia y racismo, para una desvinculación radical de tales teologías y para que la iglesia asuma plenamente su papel como responsable de la conciencia en este contexto.

(d) Expresamos nuestra solidaridad con las iglesias que sufren bajo persecución u ocupación.

(e) Las iglesias están llamadas a ser lugares de memoria, esperanza y amor. En el nombre de Jesús, quien compartió la experiencia del migrante y el refugiado y ofreció la Palabra de esperanza a los excluidos y los que sufren, nos comprometemos aún más con la promoción de una cultura de encuentro y diálogo, reconociendo a Dios en los rostros de migrantes. Porque más fuerte que el camino de la muerte es el camino de la vida y el amor.

Roma, 19 de septiembre de 2018

(oikoumene.org) 19/09/2018

53. Los refugiados hablan claro sobre el papel de la iglesia en una conferencia mundial sobre xenofobia

Roma. Dirigentes religiosos y representantes de la sociedad civil de varios países y diversas iglesias cristianas se reunieron en Roma, del 18 al 20 de septiembre, para hablar sobre la urgente tarea de combatir el creciente miedo en todo el mundo a los llamados "extraños".

Migrantes y refugiados asistieron a la conferencia y ofrecieron una perspectiva de primera mano sobre las formas en que las respuestas políticas y sociales, por un lado, han provocado graves injusticias y, por otro, les han dado esperanza.

La "Conferencia mundial sobre xenofobia, racismo y nacionalismo populista en el contexto de la migración mundial" también analizó el papel fundamental que las iglesias pueden desempeñar en la promoción de una sociedad humana justa y pacífica. En ese contexto, el "nacionalismo populista" connota la manipulación deliberada y la exacerbación de los

temores, preocupaciones e inseguridades de las personas sobre el impacto negativo de la migración en sus familias, comunidades e identidades culturales, con fines de interés político y ventajas electorales.

Ese miedo, observaron los participantes en la conferencia, está penetrando en todos los ámbitos de la vida, incluidas las instituciones sociales, culturales, políticas y religiosas. Se propaga a los medios de comunicación y está influyendo en las políticas y opiniones públicas, lo que supone una amenaza de los valores humanos y morales de la sociedad y menoscaba el respeto de los derechos humanos y del derecho humanitario.

En una de las intervenciones, el secretario general del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), el Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, recordó la primera vez que tuvo conocimiento sobre la situación de los refugiados del mundo, de su temor por sus vidas y las de sus hijos.

"Aún hoy recuerdo la primera vez que supe sobre la situación de los refugiados en el mundo", dijo Tveit. "Fue leyendo historias sobre los niños refugiados de Hungría que huían en busca de un nuevo hogar, en la década de 1950. Las palabras "miedo" y "huir" me marcaron profundamente, y espero que esa marca aún permanezca".

Hoy, hay refugiados de todo el mundo que huyen del conflicto y de la violencia, tratando de encontrar un nuevo hogar, un espacio seguro. "Muchos hasta pierden la vida en el camino, por ejemplo, en el mar Mediterráneo, no muy lejos de aquí", dijo Tveit. "Todos los que disponemos de medios para ello debemos enfrentarnos juntos a estas crudas realidades de inhumanidad. Tenemos que hacerlo también para evitar convertirnos en seres inhumanos".

Las iglesias están llamadas a enfrentarse juntas a las fuerzas destructivas de la xenofobia, el racismo y el nacionalismo populista y excluyente, agregó: "Estamos aquí por nuestra pasión por el amor a los seres humanos", dijo. "El papel principal de las iglesias es defender a los refugiados y crear un espacio para ellos", dijo.

El cardenal Peter Turkson habló sobre la forma en que la globalización ha tenido un impacto negativo en las actitudes hacia "el otro".

Declaró: "Tal y como el papa Benedicto observó en *Caritas in Veritate*, la globalización nos ha unido, pero no nos ha convertido en hermanos y hermanas".

Y añadió: "Aún así, confiamos en las muchas demostraciones de solidaridad y compasión, y es por eso que, a pesar de todos los obstáculos, queremos unirnos y discutir sobre estos asuntos".





El obispo Brian Farrell, secretario del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (CPPUC), dijo: "Felicitó al Consejo Mundial de Iglesias y al Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral por organizar esta desafiante conferencia".

"Esta colaboración entre la Iglesia Católica y el Consejo Mundial de Iglesias es parte de ese ecumenismo de vida y obra al que el papa Francisco tanto alentó en su reciente visita a la sede del Consejo Mundial en Ginebra: Caminar (...) hacia las múltiples periferias existenciales de hoy, para llevar juntos la gracia sanadora del Evangelio a la humanidad que sufre".

Y añadió: "En nuestras sociedades interculturales e interreligiosas globalizadas, ninguna iglesia puede vivir y servir en el aislamiento. La colaboración ecuménica es el único camino".

El representante regional del ACNUR para el Sur de Europa, Felipe Camargo, dijo en la sesión de apertura: "Hemos intensificado nuestros esfuerzos contra la xenofobia en muchas de las operaciones del ACNUR, promoviendo alianzas con la sociedad civil, con la iglesia, con grupos religiosos, con medios de comunicación y con actores privados, y estamos promoviendo al mismo tiempo la educación, la concientización y la curiosidad al compartir experiencias positivas".

La Conferencia mundial ha sido organizada por el Dicasterio del Vaticano para la Promoción del Desarrollo Humano Integral y el CMI, en colaboración con el CPPUC.

Muchos ponentes de la conferencia señalaron que el mundo actual está profundamente marcado por las consecuencias negativas de la globalización, la migración masiva y el desplazamiento forzoso de población debido a la pobreza, los conflictos armados, la persecución, las catástrofes climáticas y la violencia en todos los niveles.

(oikoumene.org) 20/09/2018

54. Dirigentes religiosos de diversas tradiciones comparten reflexiones sinceras sobre la xenofobia

Suiza. En una conferencia mundial sobre la xenofobia celebrada en Roma, los cuatro dirigentes religiosos de las tradiciones budista, cristiana, hindú e islámica respectivamente que componían un panel hablaron con franqueza sobre cómo a veces la xenofobia puede estar profundamente arraigada en la estructura de estas tradiciones.



La Conferencia Mundial sobre Xenofobia, Racismo y Nacionalismo Populista en el

Contexto de las Migraciones Mundiales se celebra del 18 al 20 de septiembre.

La conferencia mundial está organizada por el Consejo Mundial de Iglesias y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral del Vaticano en colaboración con el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (PCPUC).

Tradición budista: El Rev. Katsutoshi Mizumo, de Rissho Kosei-kai (Europa)

El Rev. Mizumo habló de los dos fundamentos del budismo: la compasión y la sabiduría. Explicó que, en Japón, la palabra "compasión" se expresa con dos caracteres chinos. "Uno significa ayudar y confortar a otros, y el otro significa sentir nuestra conexión con los demás, y aliviar su sufrimiento".

De manera similar, la sabiduría, expresada en sus caracteres chinos, significa "encontrar el elemento diferente entre todos los seres vivos, ver las cosas como son", dijo.

Como un principio fundamental del budismo es la compasión, las personas que carecen de compasión no pueden avanzar, continuó Mizumo, y la xenofobia está bloqueando el camino hacia delante para muchos en Japón. "En los últimos años, nos hemos enfrentado al problema del discurso de odio hacia los residentes no japoneses", dijo. "Esto es contrario a la compasión, el fundamento del budismo. La base del odio y la discriminación es el miedo".

En el budismo, el concepto de paz se expresa a menudo con la tranquilidad de la mente, o como "una paz interior, independiente de la exterior", continuó Mizumo. "Pero en vez de insistir en la tranquilidad de la mente, en el budismo la búsqueda de la paz interior individual no es suficiente para alcanzar la paz absoluta". No hay que contar solamente con el mundo espiritual, sino que se debe promover la paz también en el mundo real, concluyó.

Tradición cristiana: Ziad El Sayegh, del Consejo de Iglesias de Oriente Medio

Los dirigentes políticos y los actores sociales se valen de las prolongadas crisis de las migraciones, las solicitudes de asilo y los desplazamientos forzados en Oriente Medio y el mundo árabe –desde la Palestina ocupada hasta la Siria que se desangra, pasando por la herida Iraq– para generalizar la xenofobia, el racismo y el extremismo nacionalista, dijo El Sayegh.

"Debemos considerar si las respuestas humanitarias y de socorro para apoyar a los migrantes, los refugiados y los desplazados por un lado, y los programas de desarrollo local para apoyar a las comunidades que los acogen por otro son suficientes para evitar o frenar el aumento de la xeno-



fobia, el racismo, el populismo y el fanatismo nacional”, dijo El Sayegh. “En otras palabras, ¿es la falta de recursos lo que nos lleva al límite y resulta, por consiguiente, en un conflicto de identidades donde la religión es un pilar fundamental?”.

El Sayegh continuó formulando preguntas valiosas: “¿O es la deficiente gestión del pluralismo y la escasa protección de la diversidad dentro del principio de igualdad ante la ley?”, planteó. “¿Contribuyen estos factores a la escalada que hemos mencionado?”.

El mundo no solo necesita una respuesta humanitaria a la crisis, sino también una respuesta que aborde las causas fundamentales de la fragmentación. “Es devastador si fracasamos y las repercusiones perdurarán durante varias generaciones”, concluyó.

Tradición hindú: El Prof. Anantanand Rambachan, del St. Olaf College

Rambachan habló del racismo y la xenofobia como desafíos que trascienden las fronteras nacionales y religiosas. “Es muy importante que hablemos de estos temas desde nuestras tradiciones religiosas”, dijo, “que hablemos desde un punto de vista teológico y también de manera autocrítica”.

Rambachan cree que los dirigentes religiosos deben hablar sobre el racismo y la xenofobia con humildad, reconociendo las formas en que sus propias tradiciones han sido y siguen siendo cómplices de las estructuras racistas. “Soy muy consciente de la apropiación de la tradición hindú en la India: el aumento del nacionalismo hindú que margina a otras tradiciones”, dijo, añadiendo que se necesitan contraargumentos basados en una sólida base teológica.

“Converger para desarrollar este contraargumento puede ser realmente poderoso si tiene dimensiones de un discurso interreligioso, si podemos unirnos desde lo más profundo de nuestras tradiciones y alzar juntos nuestras voces”, dijo. “Lo divino es aquello de donde provienen todos los seres, la fuente de todos, de todo, de toda la vida”.

En otras palabras, lo divino no está limitado por las fronteras nacionales, concluyó Rambachan. “No deberíamos asumir nunca que nuestra comunidad es favorecida por Dios en modo alguno”, dijo. “No solo es Dios la fuente de toda la vida, sino que este Dios está presente por igual en todos los seres”.

Tradición islámica: El Dr. Aref Nayed, fundador y director de Kalam Research & Media



Nayed comenzó sus observaciones reflexionando sobre que la división del mundo entre migrantes y no migrantes es bastante

ilusoria. “Creo que todos somos migrantes”, dijo. “Migramos como comunidades. Las iglesias están migrando. Todas las personas están migrando hacia la paz y la compasión, y en última instancia la armonía”.

Todos estamos de paso aquí en la tierra, continuó Nayed. “Al final, todos nos vamos”, dijo. “¿Cómo nos comportamos durante nuestra estancia? Todos somos migrantes. ¿Qué hizo con los migrantes como usted?”. El concepto de cómo tratamos a los otros migrantes está en las Escrituras de todas las personas, sea cual sea su tradición religiosa, reflexionó Nayed.

Después de mencionar las lecciones sobre la migración aprendidas en los primeros días del islam, definió el islam como una religión muy migratoria. “Pedimos a Dios que nos lleve por el buen camino, que nos guíe en el camino”, dijo. “La noción de ser extranjero en realidad se celebra. Todos somos extranjeros. Los musulmanes que abusan de los migrantes abusan del islam”.

Nayed destacó asimismo la importancia de modificar las leyes injustas que abusan de los migrantes. “Solo quiero decir que, como pueblo de Dios, sean de la denominación que sean, sean de la religión que sean, tienen la responsabilidad de hablar con sus gobiernos para asegurarse de que las políticas cambian”.

(oikoumene.org) 21/09/2018

55.El Papa Francisco dialoga con líderes cristianos sobre la lucha contra el racismo

Roma. El Papa Francisco se reunió el 20 de septiembre con líderes de diferentes iglesias cristianas que han estado participando en una reunión de Roma sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia, diciendo que esperaba que su encuentro daría lugar a muchas otras iniciativas similares.

El Papa saludó individualmente a cada participante en la Conferencia Mundial sobre Xenofobia, Racismo y Nacionalismo Populista en el Contexto de la Migración Global. El encuentro de tres días fue organizado conjuntamente por el Consejo Mundial de Iglesias y la Oficina del Vaticano para el Desarrollo Humano Integral, en colaboración con el Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

Les dijo a los líderes religiosos que vivimos en un momento en el que “la sospecha, el miedo, el desprecio e incluso el odio” hacia las personas de diferentes etnias, nacionalidades o religiones van en aumento, dando lugar a actos de intolerancia, discriminación y exclusión.



Los políticos, señaló, sucumben a la tentación de explotar esos temores y utilizarlos para intereses electorales miopes.

No podemos permanecer indiferentes a la gravedad de estos fenómenos, dijo el Papa. Todos estamos llamados, en nuestros respectivos roles, a "promover el respeto por la dignidad intrínseca de cada ser humano", en primer lugar en nuestras familias, donde aprendemos los valores de compartir y dar la bienvenida, pero también en los diversos contextos sociales en los que vivimos y trabajamos.

El Papa destacó la responsabilidad de las escuelas y universidades, así como a todos aquellos que trabajan en los medios de comunicación, de promover una cultura de encuentro, apertura y respeto por la diversidad. Los líderes de todas las religiones, dijo, "tienen una misión importante: la de difundir entre sus fieles los principios y valores éticos que Dios ha escrito en el corazón de cada persona".

En particular, dijo, las iglesias cristianas tienen la responsabilidad moral de dar testimonio del amor de Cristo y de nuestro origen común en el Creador, lo que nos hace a todos miembros de la misma familia humana.

De esta forma, concluyó el Papa Francisco, podemos contribuir a construir una sociedad fundada en los valores de lo sagrado de la vida humana, la solidaridad y el respeto por la dignidad de cada individuo.

(oikoumene.org) 20/09/2018

56. Funcionario católico: debemos caminar y orar juntos con las personas vulnerables

Roma. Representantes de muchas iglesias cristianas diferentes, reunidos en una conferencia de Roma del 18 al 20 de septiembre, piden una reflexión espiritual más profunda y una mayor acción práctica para apoyar a los inmigrantes y refugiados.

La "Conferencia Mundial sobre la xenofobia, el racismo y el nacionalismo populista en el contexto de la migración global" está organizada conjuntamente por el Vaticano y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI).

Entre los participantes católicos está el P. Fabio Baggio, subsecretario de la sección de Migrantes y Refugiados de la oficina del Vaticano para el Desarrollo Humano Integral. Él insta a los cristianos a seguir el ejemplo del Papa Francisco de caminar y orar junto con los refugiados, apoyando en particular a los inmigrantes más vulnerables que a menudo caen en manos de los traficantes de personas.



Baggio señala que en muchos países del mundo de hoy, los cristianos de diferentes confesiones están cooperando juntos en lo

que él llama 'las cuatro P' - prevención, protección de sobrevivientes, enjuiciamiento de traficantes y asociaciones en la lucha contra este fenómeno global.

En muchos de los "puntos calientes" o países de origen para los migrantes en África, Asia y América Latina, dice, las iglesias están trabajando proactivamente en la promoción de una nueva legislación, "llamando a los gobiernos a su responsabilidad" y "defendiendo los derechos y la dignidad de víctimas o sobrevivientes".

Baggio también señala la importancia de la reflexión teológica conjunta sobre la migración y el tráfico, mencionando una reciente reunión ecuménica de teólogos cristianos en El Salvador. Si bien el tráfico en el pasado estuvo relacionado principalmente con la explotación sexual, dice, hoy es un fenómeno mucho más complejo que incluye el trabajo esclavo, el tráfico de órganos y la compra y venta de mujeres con fines reproductivos.

La iglesia católica, dice Baggio, ha sido felicitada por las Naciones Unidas por su trabajo para combatir el tráfico, pero enfatiza que hay "mucho espacio para la cooperación para el futuro". Documentar las mejores prácticas, insiste Baggio, es esencial para demostrar que son posibles soluciones simples, económicas y efectivas, como se describe en un Plan de Acción de 20 puntos elaborado por el Vaticano antes de los pactos mundiales de la ONU sobre migración y refugiados.

Reflexionando sobre el tema de la reciente visita del Papa Francisco a la sede del CMI en Ginebra, Baggio dice que todas las comunidades pueden orar juntas por inmigrantes, refugiados y víctimas de la trata de personas. Caminar juntos con estas personas vulnerables, continúa, es exactamente lo que hace el Papa Francisco, modelando una especie de cuidado pastoral que va más allá de los números y los documentos oficiales. Finalmente, concluye, los cristianos deben continuar trabajando juntos, basándose en la cooperación que ya existe a nivel de base.

(oikoumene.org) 20/09/2018

57. Tveit saluda a la Comunidad de Iglesias Protestantes en Europa

Ginebra. El secretario general del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, dedicó unas palabras a la Asamblea General de la Comunidad de Iglesias Protestantes en Europa (CPCE, por sus siglas en inglés), que se celebra esta semana en Basilea (Suiza).

El tema de la asamblea es "liberados, conectados, comprometidos".



En su saludo, Tveit reflexionó sobre el hecho de que ese tema tiene muchos aspectos en común con la peregrinación de justicia y paz, a la que el CMI ha invitado a todos cristianos y a todas las personas de buena voluntad a unirse.

“El tema de su asamblea comienza de forma similar, recordándonos que estamos liberados en Cristo y que no debemos volver a caer en las cadenas de la esclavitud”, dijo Tveit. “Juntos en el camino, uno junto al otro, y seguramente también junto a aquellos que sufren, estamos conectados horizontalmente y también verticalmente con el Dios Trino. Por lo que estamos comprometidos a participar en la misión de Dios caminando, trabajando y orando juntos por la transformación”.

El Rev. Tveit deseó a los allí reunidos que Dios bendijera sus esfuerzos por llevar a cabo una agenda muy relevante para el turbulento mundo actual. “Visto desde la perspectiva de la peregrinación de justicia y paz, no solo hay uno, sino varios viajes interrelacionados de las iglesias hacia el futuro”, dijo; “todos tienen su origen y objetivo común en el reino de justicia y paz de Dios y en la misión de reconciliación de Dios”.

(oikoumene.org) 20/09/2018

58. Anglicanos de Gafcon proponen una “ruptura estructural” pacífica en la Comunión Anglicana

El presidente del movimiento de carácter evangélico conservador pide plasmar un “buen desacuerdo” ante las “diferencias irreconciliables sobre la naturaleza de la Biblia y el Evangelio” en el anglicanismo mundial

Melbourne. La Comunión Anglicana vive un nuevo desafío desde la presentación esta semana de una carta del presidente de Gafcon, uno de los movimientos evangélicos de amplio crecimiento dentro del anglicanismo que se ha posicionado en contra del liberalismo teológico que han abrazado algunas provincias.

La carta de Nicholas Okoh responde a la ruptura vivida en Nueva Zelanda, Aotearoa y Polinesia (ACANZP) donde varias parroquias anunciaron que no seguirían siendo parte de la Provincia anglicana tras aprobarse el pasado mes de mayo las relaciones entre personas del mismo sexo. Después de eso, el Arzobispo de Sydney y el Secretario General Adjunto de Gafcon para Asia y Oceanía, Glenn Davies, se reunieron con los principales obispos de ACANZP y les presentaron la idea de “Coexistencia distintiva”.

Nicholas Okoh, Primado de toda Nigeria y presidente de Gafcon (Global Future Anglican Conference) dijo en su carta mensual

que esta plataforma anglicana “propone una forma de manejar el desacuerdo que tiene integridad teológica, pero minimiza el dolor y la angustia que ahora son evidentes”.

“Esta es una propuesta de separación estructural que reconoce la realidad de las diferencias irreconciliables sobre la naturaleza de la Biblia y el Evangelio, pero exige que se haga pacíficamente”, explicó Okoh. El presidente de Gafcon cree que la propuesta “es bíblica y está en línea con lo que el apóstol Pablo enseña acerca de la verdadera naturaleza de nuestra guerra, que ‘aunque andemos en la carne, no estamos librando una guerra con la carne’”.

“El realineamiento de la comunión anglicana continuará”

Recuerda Nicholas Okoh que Gafcon autorizó hace tiempo la creación de la Iglesia Anglicana de Norteamérica como una nueva provincia anglicana “conservadora” porque muchos en esa región “habían sido expulsados de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos (TEC, anglicanos liberales) simplemente porque se negaron a comprometerse con un evangelio falso” favorable a la ideología de género.

Okoh denuncia que TEC ha gastado más de 60 millones de dólares en demandas contra conservadores “desde 2000 y ese patrón de comportamiento continúa hasta nuestros días”.

Esto no solo ha sucedido en América del Norte; recientemente, “los anglicanos perseguidos en Brasil formaron la Iglesia Anglicana de Brasil con el respaldo del Consejo de Primados de Gafcon”, señaló el presidente de Gafcon. “Este realineamiento de la Comunión Anglicana sin duda continuará”, es por eso que “Gafcon propone un nuevo enfoque para minimizar el conflicto”, dijo Okoh.

“Acomodando la enseñanza falsa”

“Aquellos cuyo primer recurso es el litigio traicionan el amor por el poder y el dinero”, advirtió. Además, el “buen desacuerdo” ha sido una manera de acomodar la enseñanza falsa “al tratar los asuntos primarios como si fueran secundarios y presentar a aquellos que tienen una buena conciencia como cismáticos”.

“Es para que ACANZP como provincia autónoma decida si aceptará esta propuesta, pero en la práctica mucho dependerá de la actitud del Arzobispo de Canterbury”, dijo Okoh. “Pase lo que pase, los fieles anglicanos en Nueva Zelanda pueden estar seguros de que a través de Gafcon no serán expulsados y continuarán siendo reconocidos como hermanos y hermanas por anglicanos de todo el mundo”, concluyó la carta.

(protestantedigital.com) 17/09/2018





59. Grupos de fe: la dignidad humana debería ser el foco principal entre el cambio climático y las preocupaciones de la deuda externa

Ginebra. El cambio climático y la deuda externa se intersectan las cuestiones de derechos humanos, y las comunidades de fe pueden contribuir a una mejor comprensión y abordar estas preocupaciones, coincidieron muchos de los que asistieron a un evento paralelo que se celebró con motivo del 39° Consejo de Derechos Humanos en el Palacio de las Naciones en Ginebra el 18 Septiembre.

El Rev. Dr. Osbert James, de la Iglesia Presbiteriana en Granada, se dirigió a los participantes desde la perspectiva de las islas del Caribe, a menudo "encerrados en un ciclo de construcción y reconstrucción debido al cambio climático".

Para aquellos que viven en pequeños estados insulares en desarrollo en el Caribe, "la discusión sobre la deuda soberana y el cambio climático no es un ejercicio académico, es una cuestión existencial; se trata de nuestro derecho a existir", dijo el Reverendo James, quien coordina la red Jubilee Caribbean. "Se espera que los huracanes ganen en frecuencia e intensidad a medida que el cambio climático continúe acelerándose".

Jubileo Caribe, una iniciativa de las iglesias locales y los consejos eclesiales nacionales del Caribe, insiste en que la deuda externa debe llevarse a un nivel sostenible, es decir, por debajo del 60% del PIB y que, dada la vulnerabilidad excepcional de las islas a desastres y conmociones externas, el alivio de la deuda debería establecerse como un instrumento para el apoyo de emergencia y la reconstrucción.

El movimiento mundial del Jubileo promueve el concepto bíblico de Jubileo, que incluye la cancelación periódica de la deuda para terminar con el ciclo de pobreza causado por el endeudamiento. "Creemos que la iglesia no puede permanecer callada o inactiva frente a tales violaciones graves de la dignidad y los derechos humanos de las personas que viven en los pequeños estados insulares en desarrollo", dijo James.

Athena Peralta, ejecutiva del programa de Justicia Económica y Ecológica en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), dijo que las discusiones paralelas revelaron que el cambio climático y la deuda externa están cruzando preocupaciones que finalmente afectan la dignidad y los derechos de las personas, especialmente los que viven en el Sur Global.

"Por un lado, la carga de la deuda externa limita las capacidades de los estados para tomar medidas ambiciosas para mitigar, adaptar y construir resiliencia al cambio climático y para prote-

ger los derechos económicos, sociales y culturales de los marginados que están en la primera línea de los impactos del cambio climático", Dijo Peralta.

"Por otro lado, el cambio climático fortalece los llamados al alivio de la deuda de las naciones pobres por razones de derechos humanos. Por lo tanto, la interacción entre el cambio climático y el endeudamiento debería abordarse más de cerca en la agenda de derechos humanos".

La discusión "Cambio climático, deuda externa y derechos humanos" fue organizada por el Foro Interreligioso de Ginebra sobre Cambio Climático y Derechos Humanos, la Universidad Espiritual Mundial Brahma Kumaris, Franciscans International y el CMI.

(oikoumene.org) 19/09/2018

60. El CMI invita a todos a unirse a la Semana Mundial de la Paz en Palestina e Israel

Suiza. El Consejo Mundial de Iglesias invita a su comunidad mundial y a todas las personas de buena voluntad a participar en la Semana Mundial de la Paz en Palestina e Israel del 16 al 23 de septiembre.

El tema de este año es "Jóvenes y niños: aumentar la esperanza y hacer cambios".

Celebrada la tercera semana de septiembre de cada año, la Semana Mundial de la Paz une a los testigos cristianos en acciones pacíficas en todo el mundo para promover una paz justa en Palestina e Israel.

Durante esta semana, que incluye el Día Internacional de Oración por la Paz el 21 de septiembre, se alienta a las organizaciones eclesiales, congregaciones y personas de fe a compartir un testimonio común al participar en servicios de adoración, eventos educativos y actos de apoyo en favor de la paz y justicia para israelíes y palestinos.

Como parte del tema, el CMI está alentando a los jóvenes a "Ser los vientos de cambio para la paz". Los recursos de oración reflejarán a los jóvenes como perpetradores y víctimas de conflictos violentos, y a los jóvenes como constructores de paz y agentes de cambio. Parte de la Semana Mundial de la Paz también se centrará en los desafíos que enfrentan los jóvenes y los niños en el contexto del conflicto palestino-israelí.

(oikoumene.org) 17/09/2018





61. Boko Haram amenaza con ejecutar a la rehén cristiana que retuvo por mantener su fe

El grupo terrorista ha matado a una cooperante y amenaza a otros tres rehenes, entre ellos la joven Leah Sharibu.

Nigeria. Saifura Hussaini Ahmed Khorsa, de 25 años, ha sido ejecutada por el grupo terrorista islámico Boko Haram. La cooperante trabajaba de comadrona en el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), había sido secuestrada el 1 de marzo junto con otros dos trabajadores sanitarios, cuando los yihadistas atacaron la ciudad nororiental de Rann, cerca de la frontera con Camerún.

En un video publicado por la revista digital nigeriana The Cable, los insurgentes afirmaron que se habían puesto en contacto con el Gobierno para tratar la situación de los cautivos, pero no obtuvieron ninguna respuesta. "Nos pusimos en contacto con el Gobierno por escrito y también enviamos mensajes de audio, pero el gobierno nos ha ignorado. Así que aquí hay un mensaje de sangre", dijo un portavoz de los extremistas.

"La otra enfermera y la comadrona serán ejecutadas de la misma manera en un mes, incluyendo a Leah Sharibu". El asesinato de la comadrona ha sido condenado por la Cruz Roja, que la describe como una madre devota de sus dos hijos. En una declaración, el jefe de la delegación en Nigeria, Eloi Fillion, dijo que estaba "devastado" por el asesinato y señaló que fue trasladada a Rann "para ayudar desinteresadamente a los necesitados". También instó a los captores a liberar a los otros dos trabajadores, Hauwa Mohammed Liman y Alice Loksha Ngaddah.

Cautiva por no negar a Jesús

Leah era una de las más de 100 niñas que fueron secuestradas de Dapchi por Boko Haram, pero era la única cristiana del grupo. Cuando los demás fueron liberados, Leah, de 15 años, permaneció en cautiverio porque se negó a renunciar a su fe en Jesús. Su decisión de defender a Cristo hizo que su padre, Natha, se sintiera orgulloso. "La confianza y la fe de mi hija ante la muerte en manos de Boko Haram, para decir que nunca rechazará a Cristo, me hizo darme cuenta de que había estado viviendo con una firme seguidora de Cristo en mi casa", dijo.

La madre de Leah, Rebeca, ha pedido que continúen las oraciones por su hija, diciendo: "Sé que en todo el mundo los creyentes están orando y abogando por la liberación de mi hija, pero hasta ahora no he visto a mi Leah. Quiero pedir a los cristianos que no se cansen de orar por ella hasta que vuelva".

Natha y Rebeca se sintieron un poco más aliviado cuando escucharon recientemente

una grabación de audio de Leah pidiendo al Presidente de Nigeria que interviniera en su caso, y confirmando que aún estaba viva. Pero esta nueva amenaza contra su vida les ha vuelto a traer dolor y miedo.

Desde Puertas Abiertas piden a los cristianos unirse "en oración por la protección y la libertad de Leah, así como por la liberación de los dos trabajadores sanitarios que han sido amenazados de muerte, Hauwa Mohammed Liman y Alice Loksha Ngaddah. Oremos también por el consuelo de la familia de Saifura Hussaini Ahmed Khorsa".

Cristianos perseguidos

A pesar de ser un país con una amplia población cristiana, Nigeria es uno de los lugares donde muchos siguen enfrentando persecución a causa de su fe. En la zona central y norte del país, los insurgentes de Boko Haram, que declararon su fidelidad al Estado Islámico, han secuestrado, saqueado propiedades y ejecutado a cientos de cristianos. También los pastores de etnia fulani, de religión musulmana, han aumentado sus ataques en los últimos meses.

(protestantedigital.com) 20/09/2018

62.7 razones por las que la iglesia es perseguida en Asia Central

Compartimos las siete razones por las cuales la hostilidad hacia los cristianos está creciendo en estos países

Es una mañana cualquiera de reunión en una iglesia de uno de los estados postsoviéticos de Asia Central. Dentro ya se escuchan cantar las primeras canciones de alabanza y los niños se dirigen a su escuela dominical. Los creyentes de esta pequeña comunidad cristiana esperan anhelantes esta hora durante toda la semana para compartir tiempo con sus hermanos en la fe, alabando juntos a Dios.

Pero ese mismo día, un grupo de diez oficiales de policía irrumpen y ordenan detener la reunión, diciendo a todos los que asisten que se trata de una reunión ilegal. Algunos policías vestidos de civiles se llevan al pastor. La iglesia sabe que eso les va a costar, literalmente, muy caro, puesto que las multas y las fianzas a iglesias suelen ser desorbitadas.

En toda Asia central, en áreas compuestas en su mayoría por antiguos países soviéticos (Kazajistán, Uzbekistán, Kirguistán, Turkmenistán, Tayikistán y también Azerbaiyán) escenas como estas son de lo más normal. Además de las prohibiciones de reunirse, la confiscación de biblias y el acoso y discriminación de los cristianos están a la orden del día. Todos los países, excepto Kirguistán, figuran entre los 50 primeros de la Lista Mundial de la Persecución.

Uno de los responsables de Puertas Abiertas en la región nos ha querido exponer lo que para él, desde su conocimiento y experiencia, la realidad actual de la iglesia en Asia





Central. Estas son las siete razones por las cuales la hostilidad hacia los cristianos está creciendo en estos países, y los hechos que necesitáis conocer para poder orar con entendimiento por nuestros hermanos y hermanas que arriesgan su sustento y hasta sus vidas por seguir a Jesús:

1. Las leyes de control religioso otorgan a los gobiernos el poder de veto sobre la mayoría de los grupos religiosos. De esta manera, la libertad de religión y expresión están extremadamente restringidos para los cristianos. Muchos países de Asia central están tan controlados que cualquier amenaza contra el Gobierno, aunque no sea real, es respondida con medidas represivas brutales.

2. Los cristianos de trasfondo musulmán sufren mucha persecución por parte de su familia y comunidad. Los países de Asia central viven en medio de una verdadera encrucijada, entre el sur y el sureste de los países asiáticos y Rusia. Viven una mezcla de era soviética y modelos del gobierno chino por un lado y, por el otro, el modelo islámico de países vecinos como Pakistán, Afganistán e Irán.

3. Poseer y dar una Biblia son delitos punibles contra el Estado. Todavía hay regiones en el mundo donde es prácticamente imposible conseguir una Biblia, y Asia central es una de ellas. Las leyes de control religioso restringen fuertemente la libertad de poseer o distribuir Biblias y literatura cristiana.

4. La represión del gobierno hacia las iglesias se está intensificando y las está forzando a esconderse. En Turkmenistán, por ejemplo, desde que se adoptó la ley de marzo de 2016 sobre organizaciones religiosas y libertad religiosa, todas las entidades religiosas deben volver a registrarse para operar legalmente. Las que no están registradas, no pueden realizar actividades religiosas legales ni establecer lugares de culto, ni producir o diseminar material religioso. La multa a la que se enfrentan por hacerlo es muy alta.

5. Las iglesias secretas en casas son cada vez más el blanco de la policía y las autoridades en lugares como Asjabad, la capital de Turkmenistán, o en Azerbaiyán, donde según una nueva enmienda del código religioso estatal, las reuniones de grupos religiosos sin registro serán castigados con uno o dos años de prisión.

6. Los cristianos han experimentado en los últimos años una pérdida de derechos humanos y civiles. Un informe de Human Rights Watch sobre Uzbekistán indica que su Gobierno mantiene "listas negras" compuestas por miles de personas sospechosas de pertenecer a grupos no registrados o extremistas. Los que figuran en ella no pueden acceder a ciertos trabajos ni a permisos de viajes y deben acudir de forma regular ante la policía para someterse a interrogatorios.

7. La iglesia en Asia central sigue creciendo. A pesar de las restricciones cada vez más estrictas y la creciente introducción de nuevas leyes que restringen la libertad religiosa, la iglesia de Dios continúa creciendo en esta área que lleva sufriendo siglos de adversidades y luchas. Y quizá este crecimiento sea la razón de más peso que explique ese grado de persecución.

Del mismo modo que la iglesia china aumentó y se expandió exponencialmente durante la Revolución Cultural de Mao, los discípulos de Jesús se están multiplicando en Asia Central en medio de toda la represión gubernamental y cultural.

(protestantedigital.com) 15/09/2018

63. Suspenden el juicio por el asesinato de Berta Cáceres

Honduras. Minutos antes de que iniciara el juicio oral y público por el asesinato de la dirigente indígena, los representantes legales de la familia de Berta Cáceres y del Copinh interpusieron una acción de recusación contra los miembros de la Sala Primera del Tribunal de Sentencia. El juicio fue suspendido hasta tanto las autoridades superiores no resuelvan sobre la recusación.

Se introdujeron denuncias por abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios públicos y negación de justicia, que sirvieron para pedir la recusación de quienes integran el tribunal.

El objetivo de la familia y el Copinh[1] es evitar que jueces que han demostrado no ser imparciales conozcan del caso.

"El tribunal de sentencia ha fallado en garantizar nuestros derechos como víctimas, demostrando una parcialidad constitutiva de delito por el encubrimiento del Ministerio Público (MP) en el ocultamiento de información y, por consiguiente, de la verdad", se lee en una nota de prensa del Copinh.

A pesar de haber emitido cinco resoluciones judiciales para que el MP cumpliera con poner a disposición de las víctimas las evidencias y diligencias investigativas, los integrantes de la Sala Primera del Tribunal de Sentencia mantuvieron una actitud permisiva ante el incumplimiento reiterado de dichas resoluciones.

"Estamos por iniciar el juicio y aún no tenemos toda la información del caso. Esto nos deja en absoluta desventaja.

Además hay toda una serie de decisiones del tribunal que son tendenciosas y limitativas del derecho de las víctimas", dijo Víctor Fernández, miembro del equipo legal del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ).

En este sentido, la familia de Berta Cáceres y el Copinh solicitaron que estos jueces sean reemplazados por otros que





garanticen el derecho al debido proceso, el principio de igualdad, así como las condiciones para que haya verdadera justicia.

“Un sistema de administración de justicia que emite resoluciones pero que no las hace cumplir, contribuyendo a generar indefensión, impunidad y falta de acceso a la justicia, no goza de la condición de imparcialidad e independencia que debe tener un tribunal”, agregó el abogado.

Aquí se configura una convergencia de distintos actores institucionales para proteger a la estructura criminal que ejecutó el crimen. Una estructura que estigmatizó y satanizó tanto a Berta como al Copinh.

“Antes del asesinato hubo una campaña sistemática, un enramado de actos que fue desarrollado por una estructura criminal en la que estaba involucrada la empresa DESA[2].

Sin embargo, el tribunal ni siquiera aceptó citar a los propietarios de la empresa (familia Atala Zablah) para que vieran a atestiguar”, explicó Fernández.

Pueblos movilizados. Mujeres encabezan actos solidarios

En las afueras de la Corte Suprema de Justicia, centenares de miembros de comunidades indígenas y negras de Honduras acompañaban la espera con cantos, tambores, **actos espirituales y artísticos**.

Minutos antes, las mujeres habían protagonizado una masiva movilización, exigiendo justicia para Berta y castigo para los autores materiales e intelectuales del atroz asesinato.

“Quieren expulsarnos de nuestros territorios, quieren saquear los bienes de la naturaleza que les pertenecen a todos y todas, y no a una mafia que tiene secuestrado al país.

¡Basta ya! de tanta violencia, de tanta represión. Estamos aquí como mujeres exigiendo justicia para nuestra compañera Berta Cáceres.

Queremos saber quiénes la mandaron a matar. Queremos que nos digan quiénes son los autores intelectuales del crimen”, manifestó Miriam Miranda, coordinadora de la Organización Fraternal Negra Hondureña (Ofraneh).

Finalmente, el tribunal suspendió la audiencia hasta tanto sus superiores jerárquicos no resuelvan sobre la recusación.

Notas:

[1] Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras

[2] Desarrollos Energéticos SA, propietaria de la concesión del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca

Fuente: Rel-UITA

(rebelión.org) 19/09/2018

GÉNERO Y ECUMENISMO

64.Clase obrera se escribe en femenino y plural

La mujer es una fuerza laboral de primer orden en el mundo y el movimiento internacional de mujeres introduce el mensaje de que es posible rebelarse contra las condiciones de opresión y explotación laboral

Nunca en la historia del capitalismo la clase trabajadora ha estado tan feminizada como ahora. Si a las cifras de la fuerza laboral global se suma el trabajo sumergido y el trabajo de cuidados en los hogares, se puede afirmar que la mayoría de las personas que trabajan son mujeres.

“Si nosotras paramos, se para el mundo”: la huelga global del pasado 8M expresó esta profunda transformación, así como la potencialidad de un movimiento de mujeres que actúa como catalizador de las luchas contra la violencia patriarcal, la precariedad capitalista, la opresión racial y sexual.

Las mujeres trabajadoras son hoy nada menos que el 40% de la fuerza laboral del planeta, según estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo. Esta cifra contiene importantes desigualdades por regiones: mientras en la zona euro y en

Norteamérica está en torno al 46%, en Latinoamérica y el caribe y en regiones como China por encima del 41%, cae al 20% en regiones como Medio Oriente y norte de África, y vuelve a rozar el 50% en países de África subsahariana.

Los datos consideran tan solo a personas que trabajan a cambio de una remuneración o que buscan activamente trabajo. Pero no incluyen la gran masa de trabajo “invisible” realizado por mujeres en los hogares: el cuidado de niños, enfermos y personas dependientes, la preparación de alimentos, lavado y arreglo de ropa, limpieza, etc.

Tomado de conjunto, el siglo XX muestra una línea ascendente de la participación femenina en el mercado laboral, pero ésta pega un salto notable desde 1970, llevando la curva a sus niveles más altos. En Estados Unidos, las mujeres eran 22.8% de la fuerza laboral en 1910, casi el doble en 1960, y un 56.8% en 2016. En España fue más lento, la fuerza de trabajo femenina se mantuvo por debajo del 15% desde 1910 hasta 1970 cuando comenzó un ciclo creciente hasta alcanzar más del 46% en 2017.

El auge neoliberal implicó la expansión del trabajo industrial y de servicios en nuevas regiones del planeta hasta entonces predominantemente rurales. También implicó la





multiplicación de formas de subcontratación, trabajo parcial, externalizaciones y trabajo precario, ocupado en gran parte por mujeres. En los países más pobres, la feminización del trabajo es especialmente alta, siendo mayoritario entre las mujeres el trabajo informal –86% en la India y por encima del 70% en países como Bolivia, Perú, Pakistán o Indonesia–.

Las tareas que realizan las mujeres en millones de hogares son invisibles para las estadísticas laborales, pero, como explican las feministas desde la Teoría de la Reproducción Social, el capital necesita la reproducción de la fuerza de trabajo: para que los trabajadores puedan volver cada día a la fábrica o la oficina, tienen que comer, vestirse y descansar. Los recortes y privatizaciones neoliberales en la educación pública, los servicios sociales y la sanidad, recargan aún más la doble jornada laboral femenina.

El tiempo dedicado por las mujeres a los cuidados es mucho mayor que el que ocupan los hombres en esas tareas. Mientras en Francia les consume el doble de tiempo a ellas que a los hombres, en países como España o Argentina las mujeres trabajan tres veces más que ellos en las actividades domésticas no remuneradas. En países como la India la proporción es de 10 a 1.

Cuando una mujer avanza

En los últimos años, colectivos de mujeres han tomado protagonismo al frente de luchas laborales. “Si se puede, si se puede, si una mujer avanza, ningún hombre retrocede”: es el canto de las trabajadoras de Coca Cola. Las “Espartanas” son un símbolo de las luchas obreras en España. Son trabajadoras, madres, hijas y esposas de trabajadores que enfrentan a la multinacional.

“Mujer es femenino, y número plural: estamos hasta el coño de violencia laboral”: así lo expresaban las camareras de piso agrupadas en Las Kellys durante una concentración del 8M. También se han hecho escuchar las trabajadoras del centro logístico de HM en Madrid con una huelga indefinida, las empleadas de residencias de Bizkaia, las teleoperadoras del servicio 016 contra la violencia de género, los colectivos de trabajo doméstico o las temporeras de la fresa en Huelva.

Un fenómeno que se replica a nivel internacional con la gran huelga de las maestras de West Virginia y las trabajadoras de hoteles Hilton de Stamford en Estados Unidos, las inmigrantes limpiadoras de estaciones de trenes en París, o las enfermeras en huelga en los hospitales de la India.

La dinámica del movimiento feminista internacional parece estar estimulando a las mujeres trabajadoras, precarias y mal pagadas, renovando su confianza para convertirse en avanzada de las luchas laborales. Se contagia entre las mujeres la idea de que es posible rebelarse contra las condiciones de

opresión y explotación laboral. Percibir esta dinámica es necesario para evitar un doble error.

Por un lado, considerar a la clase obrera como un sujeto abstracto, sin género -lo que convierte al masculino en “universal” mientras se invisibilizan las reivindicaciones de las mujeres-. Pero también el simétrico opuesto: construir un sujeto femenino indefinido, sin clase, dejando de lado el hecho de que la mayoría de las mujeres son trabajadoras, precarias, inmigrantes y pobres.

(ctxt.es) 18/09/2018

65. Foro feminista contra el G20

Argentina. La cumbre internacional del G20 se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre. Uno de los puntos a tratar será la integración de las mujeres en los ámbitos laborales, financieros, digitales y rurales en épocas donde 7 de cada 10 pobres son mujeres.

El G20 es la principal cumbre de cooperación financiera que reúne a los países más poderosos y algunos otros de la periferia. Según la página oficial, el foro aborda los grandes desafíos globales y busca generar políticas públicas que los resuelvan. Los países del G20 representan el 85% del producto bruto mundial, dos tercios de la población y 75% del comercio internacional. Este grupo, que surge a partir de las crisis financieras de fines de los '90, es integrado por 19 países, a los que se suma la Unión Europea.

Del total, sólo 3 países representan a América Latina y apenas uno a África. Desde el año 1999, los altos mandatos de dichos países se encuentran durante dos días con países periféricos invitados y organismos internacionales como el FMI, la OCDE, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y la Organización Internacional del Trabajo.

La sede del G20 es itinerante y este año tiene como anfitrión a la Argentina: más específicamente, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será el sitio donde entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre se realizará la “cumbre de los líderes”.

La agenda del G20 se divide en 11 áreas de trabajo: transiciones energéticas, sustentabilidad climática, empleo, educación, salud, agricultura, economía digital, comercio e inversiones, anticorrupción, finanzas y desarrollo. Además, el país anfitrión puede agregar ciertos ejes de su preferencia, que en este caso serán “El futuro del trabajo”, “Infraestructura para el desarrollo” y “Un futuro alimentario sostenible”.

El costo que prevé el Gobierno para este encuentro es de por lo menos 3000 millones de pesos, de los cuales 1100 serán destinados a defensa y seguridad, 1000 millones a los dos días que dure la cumbre, 500 millones a los eventos





preparatorios y 218 millones de pesos a los viajes que conllevan las reuniones previas fuera de nuestro país. Además, el Gobierno ya diseñó un operativo de seguridad con 14.500 oficiales de las cuatro fuerzas de seguridad para garantizar la tranquilidad durante la estadía de los altos mandatos internacionales.

Las Mujeres y el G20

"El foro feminista contra el G20" surge de un proceso de trabajo colectivo que se inició el año pasado, con el primer "Foro feminista frente al libre comercio" en el marco de la OMC (Organización Mundial de Comercio). El foro consiste en la búsqueda de alternativas al neoliberalismo globalizado y los Tratados de Libre Comercio. Quienes forman parte de este espacio saben que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres y disidencias produce riqueza y permite que la economía del país funcione.

"La liberación de flujos comerciales y financieros impacta en forma diferencial en nuestra vida cotidiana, profundizando la desigualdad y la pobreza. La explotación financiera, la bancarización y el endeudamiento compulsivo de sectores populares, generan lazos de sujeción en las mujeres, dificultando su soberanía económica", explica el documento de presentación.

A partir de la cumbre del 2015, realizada en Turquía, el G20 creó el llamado W20 (Women 20), grupo específico orientado a tratar temas de género. Es importante destacar que tanto su denominación como sus políticas excluyen a los colectivos de sexualidades disidentes. El W20 de este año tendrá su cumbre entre el 1 y el 3 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y estará liderado por Susana Balbo.

Sus ejes principales serán la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral, financiero, digital y el desarrollo rural. Si bien las temáticas de género sirven para darle un aire de progresismo al temario de la cumbre, el documento que emitió el Foro Feminista contra el G20 afirma que "sus planteamientos no abordan las raíces estructurales de las desigualdades de género que dejan a las mujeres empobrecidas en extrema vulnerabilidad".

Si bien es real que el W20 asume las desigualdades de género -en una coyuntura en la cual la mitad de las mujeres del mundo carece de ingreso propio y, en promedio, ganan un 30% menos que sus pares masculinos-, es fundamental entender que no aclara ni trabaja sobre la raíz de la disparidad, que está en el trabajo doméstico y de cuidado que las mujeres realizan en los ámbitos privados. Las desigualdades que impiden que muchas mujeres accedan al sistema financiero, son sociales, educativas y culturales. Actualmente, 7 de cada 10 personas pobres en el mundo son mujeres, particu-

larmente indígenas, negras y migrantes.

Frente a estas cifras parece pertinente que los países más poderosos del mundo se planteen la inclusión de las mujeres en el mercado laboral. Sin embargo, el debate en el marco del G20 no contempla la precarización de dichos trabajos. Los datos del último informe de la OIT confirman una tendencia creciente de los trabajos precarios, que afectan a un 42% de los trabajadores a nivel mundial.

Los organismos internacionales que se reúnen en el G20 lideran las propuestas de emprendedurismo económico a través del acceso a préstamos y microcréditos y acompañan la inversión en proyectos de participación público-privada (PPP). En este modelo económico la inclusión digital es una condición básica para ingresar al mercado, pero la integración de las mujeres a la tecnología también trae aparejada la inestabilidad laboral, desregularización de aportes, la falta de organización sindical, y la consecuente precarización.

En relación al desarrollo y la integración rural, las mujeres son responsables de la mitad de la producción mundial de alimentos que consumen nuestras sociedades; sin embargo, la mayoría de ellas no reciben ingresos por su trabajo. La cumbre del G20 que plantea la integración de las mujeres al desarrollo rural es la misma que apoya la megaminería contaminante y a las grandes empresas de cultivos internacionales que están desplazando a la agricultura familiar.

Frente a esta situación, el foro feminista contra el G20 planea hacerse presente -y sonante- en las calles, antes y durante la reunión internacional. En paralelo a la Cumbre de los Líderes se realizará la "Cumbre de los Pueblos", donde organizaciones sociales, sindicales, campesinas y ambientalistas buscarán combatir de manera horizontal, performática y disidente el recrudescimiento del neoliberalismo en América Latina.

El "Foro feminista contra el G20" se deja empujar por la ola verde y surfea el impulso. Ante las claras señales de que la organización hace crujir hasta los cimientos más viejos, el feminismo avanza y repite el grito que ya dio el movimiento el último 3 de junio: "Vivas, libres y desendeudadas nos queremos".

(alc-noticias.net) 17/09/2018

66. Pacto de Estado contra la Violencia de Género: una urgencia para las mujeres con discapacidad

Madrid. El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha comenzado a desempolvar este acuerdo político, que lleva casi un año durmiendo en un cajón, poniendo en circulación los fondos y las primeras medidas que ha calificado como 'más urgen-





tes'. Las asociaciones de mujeres con discapacidad exigen el cumplimiento íntegro del Pacto con especial intensidad, porque confían en que sea la llave para eliminar las barreras materiales y simbólicas que las alejan de la justicia.

Las mujeres con discapacidad fueron especialmente activas en los grupos de trabajo que se pusieron en marcha para confeccionar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, firmado el 28 de septiembre de 2017.

También lo están siendo en la exigencia de su cumplimiento, sumándose a los manifiestos y marchas de mujeres que reivindicaban la aprobación del presupuesto asignado para su efectiva aplicación, reclamando al Estado español que realice las reformas legales necesarias que todavía siguen pendientes para que verdaderamente se dé cumplimiento al Convenio de Estambul y **que los recursos que se pongan en marcha sean accesibles para todas las mujeres independientemente del tipo de discapacidad que presenten.**

El hecho de tener una discapacidad da lugar a formas específicas de violencia machista (que no sufren las mujeres sin discapacidad) y a formas agravadas (de aquellas que nos son comunes). Algo en lo que, hasta hace bien poco, no se fijaba ni el movimiento por los derechos de las personas con discapacidad, ni el movimiento feminista. En la actualidad, persiste una resistencia a considerar a las mujeres con discapacidad como víctimas potenciales de la violencia de género.

Esto, por un lado, obedece, como señala María del Carmen Barranco, profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid e investigadora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (IDHBC), al concepto que en España manejamos sobre violencia de género, el recogido en Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que solo contempla como tal la ejercida por parejas o exparejas.

Si esto dejó hace tiempo de ser suficiente para las mujeres en general, lo es aún menos para las mujeres con discapacidad: "Pensemos, por ejemplo -señala Irene Vicente Echevarría, investigadora también del IDHBC- en **aquellas formas de violencia en las que el agresor no es la pareja o expareja, sino su familia, sus tutores legales..., o en aquellas que tienen lugar en residencias o centros de internamiento y son producidas por sus cuidadores**".

Izaskun Jiménez Gómez, técnica de igualdad de la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Bizkaia (FEKOOR), coincide en que su organización "lleva años machacando con que el término violencia de género no es inclusivo". "Hay otros agresores que no tienen nexo o lazo de unión con nosotras, que esa ley no recoge y con lo

cual nosotras no podemos acceder a todos los recursos, prestaciones y las ayudas que de ella caen. Porque, **¿qué pasa, por ejemplo, con la violencia por omisión de cuidados (abandono) o la violencia institucional?**"

El 68% de las mujeres con discapacidad vive en instituciones y la mayoría están expuestas a la violencia de personas de su entorno, ya sea personal sanitario, de servicio o cuidadores. "La institucionalización -señalan desde Fundación CERMI Mujeres- es una forma específica de violencia ejercida hacia mujeres y niñas con discapacidad, que se ven obligadas a vivir en entornos cerrados y segregados como resultado de la única respuesta a su atención y exclusión de la comunidad, lo que supone la negación de sus derechos de plena ciudadanía".

Hay poco espacio para la intimidad en estos lugares. El cuerpo de las mujeres es más accesible, de 'dominio público' para el personal del centro.

Otras formas de violencia específica contra las mujeres y niñas con discapacidad son **los abortos coercitivos, las esterilizaciones forzosas o las modificaciones de la capacidad de obrar** (antes, incapacitaciones legales), '**prácticas**' **que afectan a más mujeres con discapacidad que a hombres con discapacidad y que tienen componentes y/o efectos distintos en ellas que en ellos.**

Por ejemplo, en el caso de la modificación de la capacidad de obrar, los estereotipos que pesan sobre las mujeres con discapacidad propician que "sus familias, como mecanismo de seguridad, soliciten su incapacidad para someterlas a esterilizaciones y privarlas de sus derechos sexuales y reproductivos. Además, la cultura patriarcal considera a las mujeres con discapacidad más "desvalidas" y en absoluto capacitadas para tomar decisiones relacionadas con su salud, su patrimonio o cuidar a sus hijos e hijas.

Bajo ese supuesto manto protector, algunos juzgados las incapacitan y las matan civilmente", señalaba Laura Seara en la presentación del informe 'Las mujeres con discapacidad en las sentencias de los tribunales españoles'. En el caso de los hombres con discapacidad, la 'incapacitación' suele ser por motivos de manejo de su patrimonio. Además, **las esterilizaciones forzosas, que sufren especialmente las mujeres con discapacidad intelectual o psicosocial, pueden agravar la situación de indefensión y vulnerabilidad ante los abusos sexuales**, porque el agresor no corre el riesgo de que un embarazo se convierta en evidencia del abuso.

El otro motivo de resistencia a considerar a las mujeres con discapacidad como potenciales víctimas de la violencia de género lo encontramos en los estereotipos que presentan a estas mujeres como seres asexuados, infantilizados, perci-





bidos como incapaces de generar deseo sexual y de tener una pareja.

Sin embargo, **se estima que aproximadamente un 13% de las mujeres que son asesinadas por sus parejas y/o exparejas cada año en España son mujeres con discapacidad.** Y según el informe 'Violencia de género hacia las mujeres con discapacidad', elaborado por la Fundación CERMI Mujeres, el 31% de las mujeres con discapacidad ha sufrido violencia machista en algún momento de su vida, más del doble que las mujeres sin discapacidad (12,5%).

El informe se basa en una macroencuesta que no contempla violencias contra mujeres incapacitadas e institucionalizadas, por lo que las cifras reales apuntarían a una incidencia aún mayor. En cuanto a violencia sexual, se registran cifras que triplican, e incluso cuadruplican, la media. Fundación CERMI Mujeres reclama una macroencuesta específica sobre violencia de género contra mujeres con discapacidad, así como **que se tenga en cuenta la variable de discapacidad en todos los estudios que en materia de violencia de género se hagan en España.**

Un sistema de justicia vetado

El Pacto de Estado vendría, en parte, a acabar con la invisibilización de estas agresiones. Entre sus medidas, incluye una reforma de la definición incluida en la L.O. 1/2004 para extenderla a todas las formas de violencia contra las mujeres (las incluidas en el Convenio de Estambul), que también surgen de una sociedad patriarcal y que se ejercen sobre las mujeres por el mero hecho de ser mujeres.

Es decir, además de la física, psicológica y sexual, incluiría la violación, la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso sexual y el acoso por razones de género, las esterilizaciones forzadas o los abortos coercitivos. "Es un buen punto de partida para contribuir a visibilizar el fenómeno", subraya la profesora Barranco.

Sin embargo, en el paquete de medidas 'urgentes' que han iniciado su trámite parlamentario -entre las que se encuentran devolver las competencias a los ayuntamientos en materia de violencia de género, permitir que los menores puedan recibir asistencia psicológica con el consentimiento materno o que sea suficiente un informe de los servicios sociales o especializados para que se reconozca a las mujeres como víctimas de violencia de género, sin que medie denuncia- no se incluye la ampliación del concepto de violencia de género. La ministra de Igualdad ha emplazado a los grupos a que de aquí a final de año se completen todas las medidas de modificación legal que conlleva el Pacto.

Pero no es sólo un problema de conceptos. **El acceso a la justicia está vetado para las mujeres con discapacidad.**

Barreras simbólicas y de accesibilidad – física, cognitiva y sensorial- se interponen



entre ellas y la obtención de protección y reparación cuando tratan de hacer valer sus derechos en sede judicial.

Esto, advierte la Fundación CERMI Mujeres, vulnera claramente el artículo 24.1 de la Constitución, que establece que "todas las personas tienen derecho a obtener tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos sin que en ningún caso pueda producirse indefensión". Y, también los consensos internacionales: la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art.15) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (art.13).

Estereotipos que pesan

Si nos atenemos al número de denuncias presentadas por violencia machista por parte de las mujeres con discapacidad o al número de sentencias relacionadas con mujeres con discapacidad, podríamos llegar a pensar que esta violencia como tal no existe, que no es estructural, que se trata, a lo sumo, de 'casos aislados'.

Para Barranco, el primer obstáculo es que en el caso de mujeres socialmente consideradas dependientes, se tiende a justificar y naturalizar la relación de poder con personas de su entorno. "En la medida en que se considera una situación 'natural', no se reacciona frente a ella", sostiene.

Otras veces, el problema es el desconocimiento: "Las mujeres con discapacidad intelectual no solemos denunciar porque no sabemos que estamos sufriendo violencia de género o porque no sabemos cómo hacerlo y a quién pedir ayuda", apunta Blanca Torres, integrante del grupo de mujeres de la Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite (Adisli) y experta en violencia de género.

De nuevo, los prejuicios hacen que no se trabaje la educación sexual y afectiva con ellas. Torres considera fundamental que puedan realizar formaciones específicas sobre prevención y empoderamiento ante la violencia de género, como las que ella ha realizado en la UNED.

A eso se añade **la desconfianza que existe en muchas ocasiones acerca de los testimonios de las víctimas con discapacidad de la violencia machista, especialmente si se trata de mujeres sordociegas o con discapacidad intelectual o psicosocial.** Como apunta la investigadora Vicente, "si una mujer sin discapacidad necesita probar que no miente, exagera o se ha buscado la agresión, en el caso de las mujeres con discapacidad esto cobra un nuevo y más profundo sentido".

Así que cuando estas mujeres, que tienen la consideración social de 'niñas eternas', verbalizan que están sufriendo violencia de género, su entorno habitual suele quitarle importancia. Y si consiguen superar esa incredulidad inicial, será



el sistema de justicia el que vuelva a poner en duda su testimonio. Marian Andrés Acha, integrante de la Comisión de Igualdad de Fekoor, coincide en que en las pruebas periciales y durante la instrucción del juicio “hay muy pocos profesionales que pongan en valor el testimonio de la víctima”.

Mención especial, afirma la profesora Barranco, requieren las mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial a las que se les modifica la capacidad de obrar y que, como consecuencia, pueden estar privadas de la posibilidad de acceder a la justicia por sí mismas, si no es a través de una persona intermediaria (tutora o curadora), lo que las sitúa en una situación de especial vulnerabilidad.

Los prejuicios y estereotipos en torno al género y la discapacidad impregnan la labor de los Cuerpos de Seguridad del Estado, la Abogacía, la Fiscalía y la Magistratura, levantando unas barreras actitudinales que impiden el acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

La inaccesibilidad de los recursos

Existen otras barreras: las puramente materiales relacionadas con el entorno físico y la comunicación e información, que hacen, como señala Barranco, que la justicia, a veces, no sea accesible para mujeres con discapacidad sensorial o física “y que casi nunca lo sea en el caso de las mujeres con discapacidad intelectual”.

Los recursos existentes para víctimas de la violencia de género no cumplen los requisitos de accesibilidad debido a que manejan todavía el modelo de una mujer estándar, sin ningún tipo de discapacidad, y **no suelen estar disponibles en formato braille o en lectura fácil**. “Muchas veces las mujeres con discapacidad intelectual no respondemos a las preguntas y nos quedamos retraídas y cohibidas, por el simple hecho de que la información no está adaptada a lectura fácil y por miedo a que piensen que preguntamos mucho, que tenemos muchas dudas”, apunta Torres.

“También tenemos miedo, inseguridad, nos sentimos más vulnerables, nos da mucha miedo responder a las preguntas que nos hacen en el juzgado si no estamos acompañadas por alguien que nos dé seguridad y confianza para realizar todos los trámites y papeleos que hay que hacer para poder denunciar”.

Andrés Acha considera **“tremendamente horrible” que no permitan a las mujeres con discapacidad acudir a la toma de declaración con su asistente personal**, “con lo cual muchas veces se pierde información que la víctima nos intenta dar: por falta de medios o porque no la entendemos”, expone

Que en estas condiciones una mujer con discapacidad consiga llevar a juicio su caso puede considerarse una proeza, afirman

desde Fundación CERMI Mujeres. Y las que llegan al recurso, **“¿cuentan con intérprete de lengua de signos en sus terapias, asesoramientos jurídicos y sociales?, ¿las profesionales están formadas para atenderlas o, por el contrario, se las está derivando a otros recursos, “especializados”, por así decir, en su discapacidad, como servicios sociales o residenciales disponibles, y no en violencia de género?”**, se pregunta la investigadora Vicente.

Pacto de Estado: ¿el final de la revictimización y la impunidad de los agresores?

La suma de todas las barreras tiene dos consecuencias fundamentales: la revictimización de las mujeres con discapacidad y la impunidad de las agresiones. Las barreras no solo impiden que las mujeres víctimas de violencia accedan a la justicia, explica la profesora Barranco, sino que además están generando violencia institucional: “Hay dos violencias: la que sufro y a la que me somete el sistema cuando voy a pedir amparo”, afirma.

El Pacto de Estado puede ser una oportunidad para ponerles fin. Reconoce la necesidad de realizar campañas publicitarias de prevención contra la violencia de género, acoso, agresiones sexuales, etc. incluyendo material accesible; la inclusión en las bases estadísticas oficiales de indicadores por tramos de edad y discapacidad; la progresiva adaptación de los recursos de apoyo y atención; la implementación de medidas de asistencia personal para que las mujeres con discapacidad puedan tomar el control de sus propias vidas, para evitar la violencia familiar o de género y la institucionalización.

Las organizaciones de mujeres con discapacidad reclaman **que la formación a la que se alude en el Pacto no sólo vaya dirigida a juristas**, sino a todas las y los profesionales que trabajan con las víctimas de violencia machista, como **el equipo de valoración pericial**, resalta Marian Andrés. Torres coincide: **“Hace falta más personal especializado en discapacidad para que las mujeres que vamos a denunciar estemos más tranquilas y seguras”**.

Las mujeres con discapacidad deben participar en esa formación, tanto en su diseño como, en la medida de lo posible, en su impartición, así como en todas las decisiones políticas que se vayan adoptando, insisten las asociaciones. Como señala Mari Carmen Azkona, integrante de la Comisión de Mujer por la Igualdad de FEKOOR, “las mujeres con diversidad funcional debemos estar en todos los foros, también en el ámbito judicial. Porque nosotras somos las protagonistas de nuestra vida y también de lo que queremos reivindicar. Sin nosotras no se va a poder hacer”, concluye.

(pikramagazine.com) 20/09/2018





67. Hombres transgénero construyen su rostro ciudadano

Cuba. En las paredes ligeras y pintadas de azul del pequeño apartamento del jubilado Juani Santos, cuelgan fotografías que resumen los contrastes de su vida como el primer hombre transexual de Cuba en hablar abiertamente sobre este segmento.

Con una amplia sonrisa y su gata sobre el regazo, Santos conversó con IPS en su humilde hogar en esta ciudad de Matanzas, a 87 kilómetros al este de La Habana, donde recibe a todas las personas interesadas en visibilizar al grupo poco conocido de los hombres trans en la comunidad de lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales (LGBTI).

“Más hombres como yo tienen que darse a conocer y decir su historia. No quiero que otra persona que nazca con mi condición pasé los mismos trabajos y sufrimientos que pasé”, dijo Santos, que luego de jubilarse se contrató en la misma fábrica estatal donde lleva 48 años trabajando.

Las personas transexuales son aquellas que sienten conflicto entre su identidad de género y su sexo biológico. Se les llama hombres trans a quienes nacieron con sexo biológico femenino pero en general desde temprana edad se identifican como masculinos, y mujeres trans a los casos contrarios.

En junio, la Organización Mundial de la Salud eliminó a la transexualidad de entre las enfermedades mentales en el listado que llevará a debate de su asamblea general en 2019 que, de lograrse, satisfaría un largo reclamo de la comunidad trans.

Fuentes científicas aseguran que, por causas aún por investigar, suelen ser más frecuentes las mujeres que los hombres trans, a los que describen como menos estudiados, logran pasar mejor desapercibidos en la sociedad y vivir y trabajar con mayor éxito con la identidad masculina tradicional.

De 11,2 millones de habitantes, Cuba tampoco escapa de esa realidad global pues hasta ahora se registran 20 personas de La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Holguín y Santiago de Cuba, que se consideran trans masculinos, el término general que incluye a personas con esa identidad de género que requieren o no cirugías y terapia hormonal.

Este registro incipiente se obtuvo gracias a la Red de Hombres Transgéneros de Cuba Alma Azul, que por primera vez desde 2017 agrupa a este segmento en la isla caribeña para conocerse entre sí, crear un grupo de apoyo y empoderarse para elevar su calidad de vida y respeto a sus derechos.



Bajo de estatura y con amplios bigotes, Santos es sin dudas el rostro más conocido de los trans masculinos en Cuba, ya que desde 1988 recibe atención en el estatal Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), en La Habana, y su modesta vivienda ha sido el set de varios documentales locales y extranjeros.

Santos hizo historia cuando en 2010 accedió, junto a otro hombre que nunca ha querido salir a la luz pública, a las dos primeras cirugías de readecuación genital masculina realizadas en Cuba. “Desde los cinco años me sentí varón... siempre fui así... por eso nunca tuve miedo y me enfrenté a todo”, dijo.

Por ahora, solo ellos lograron cirugías completas mientras otro optó por la mastectomía e hysterectomía (radical de mamas y útero).

Estas cifras contrastan con los registros de 4.447 mujeres trans en el país, realizados por la red TransCuba, también acompañada por el Cenesex, de las cuales 37 accedieron cirugías de adecuación genital.

En una declaración fechada el 27 de agosto y publicada en su perfil de Facebook, Alma Azul criticó: “quienes nos salimos constantemente de los esquemas impuestos, en muchas ocasiones somos vistos como fenómenos, golpeados, violados y abandonados”, para sensibilizar sobre grupos vulnerables por cuestiones sexuales y de género.

“¿Realmente estamos haciendo todo lo que podemos para visibilizarnos dentro de una sociedad que es en su mayoría ignorante sobre temas relacionados con identidad de género u orientación sexual?”, instó el comunicado, que llamó a la unidad del activismo en un momento decisivo del país.

Ahora se debate a nivel nacional el principal reclamo LGBTI, que es el matrimonio igualitario, porque el proyecto de nueva Constitución, que en 2019 se prevé que sustituya a la ley fundamental vigente desde 1976, propone entre muchos cambios redefinir a esta institución como la unión voluntaria entre dos personas.

Desde que en agosto comenzó la consulta popular del proyecto que culminará en noviembre, sobresalen los criterios a favor y en contra del matrimonio igualitario en los debates barriales y en centros de trabajo, así como en la inusual cobertura de la prensa local, casi toda a manos del Estado.

En los últimos 11 años el Cenesex mantiene una campaña nacional de sensibilización sobre las personas LGBTI, con énfasis en el caso más incomprendido de las trans, pero pese a ello persiste el desconocimiento y la incompreensión.

“No se puede hacer una campaña a favor de una comunidad y educar a una sociedad, sobre algo que las personas



no saben de qué se trata”, lamentó Liam Durán, un joven trans masculino que vive en la capital, al explicar la razón por la que creó Alma Azul dentro de las redes acompañadas por el Cenesex.

El arma que Durán escogió para sensibilizar a las personas fue la fotografía artística, con un tono testimonial.

También titulada Alma Azul, la muestra realizada por el artista ha llevado su transición en dos ocasiones al público general. “Tras la primera exhibición de la expo en 2017 sobre mis cambios durante cuatro años, de ser Heydi a Liam, empezaron a acercarse a mí personas que se sentían transgénero”, recordó.

Así nació la red que se enfoca a dar acompañamiento a las personas que necesitan “pasar el proceso de readecuación”, ayudar a “que se sientan liberadas” y contribuir a saldar desventajas causadas por la discriminación, con énfasis en las dificultades de acceso al empleo.

Abordan cuestiones de género y derechos sexuales, junto a otras de interés general del grupo. Disponen de asesoramiento jurídico y psicológico. Y apoyan sobre todo a las personas que reciben terapia de readecuación hormonal y quirúrgica, un proceso que desearían fuera reajustado por las autoridades sanitarias.

“Lo que más les preocupa a un hombre trans es lograr las operaciones, no tanto de reasignación genital como las mastectomías”, explicó Anabel Díaz, la psicóloga de Alma Azul. “Este mes de septiembre esperamos operar a tres que ya están listos”, anunció, sobre el grupo que atiende y a la vez investiga para romper el silencio.

“Muchos trans masculinos han sido víctimas de abusos sexuales, lo cual repercute porque eso te convierte en una persona rota, dolida, con baja autoestima, pero casi todos tienen estudios y enfrentan más bien problemas para encontrar empleos donde respeten su masculinidad y parejas”, describió.

Por su parte, la psicóloga Ángela L. Urquiza aseguró que “el estudio científico en Cuba de las personas trans masculinas es casi nulo porque se trata de una realidad escasamente visibilizada”. A su juicio, la creación de Alma Azul resulta novedosa y de contribución para la ciencia.

Urquiza, quien desde 2013 integra la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales, especificó que “la demanda de servicios de salud ha sido ínfima; incluso, no todas las personas que los especialistas puedan identificar como cercanas a una identidad trans masculina, se identifican de ese modo”.



(ipscuba.net) 17/09/2018

68. Mujeres Indígenas. Sin las mujeres poco se puede hacer en el proceso de desarrollo

Paraguay. Tina Alvarenga, del Pueblo Guaraní Occidental, docente, asumió como asesora de la Presidencia del Instituto Paraguayo del Indígena, INDI, entidad rectora de las políticas indigenistas del Estado Paraguayo.

Cuenta con vasta trayectoria organizativa, formativas, articulaciones, estudios y aportes en los espacios nacionales e internacionales. Forma parte de la Plataforma “Mujeres Indígenas del Paraguay”, MIPY, entidad vinculada a otras similares a nivel regional y continental.

Para Tina, las “mujeres son las portadoras de la identidad, la cultura; cuidadoras de los saberes, sin participación de las mujeres poco se puede hacer en el proceso de desarrollo comunitario, a nivel regional y nacional”.

En su rol de asesora priorizará los “derechos humanos y pueblos indígenas”. No es una tarea fácil, pues históricamente la marginación de los pueblos indígenas parte del propio Estado. Uno de los grandes desafíos es impulsar la implementación de la “consulta previa, libre e informada, que es una salvaguarda de los pueblos indígenas”.

Una rápida mirada hacia la situación de la mujer indígena

Existe un avance en el Paraguay en cuanto a participación política de las mujeres, “sea en la vida comunitaria, distrital, regional y nacional, hay mayor visibilidad en distintos espacios, pero aún falta mucho”.

Considera que existe mayor nivel organizativo entre las mujeres de la Región Occidental del Paraguay. En esta región conviven unos 14 pueblos, es la más rica en diversidad, y por alguna razón, con mayor acceso a la educación.

La mayoría de la mujer indígena es pobre y muy pobre. En el Paraguay conviven unas 120 mil indígenas; de ésta población el 76% se encuentra en extrema pobreza. Entre las más pobres se encuentran las mujeres.

(alc-noticias.net) 20/09/2018

69. Mujeres sustraídas en Edomex, casi la mitad del total: ONG

El estado de México es la entidad con la mayor cifra de casos de mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas en el



país, pues acumula la quinta parte del total y la mayor concentración se da entre jovencitas de 15 a 17 años.

Según cifras de las autoridades federales, de 2007 al 31 de diciembre del año pasado se habían registrado 8 mil 987 desapariciones de mujeres de diferentes edades, de las cuales mil 790 (19.91 por ciento) se reportaron en el estado de México.

Frente a esto, organizaciones civiles y colectivos de víctimas de este delito solicitaron el 25 de junio pasado la declaratoria de alerta de violencia de género por desaparición para siete municipios: Toluca de Lerdo, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Cuatitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ixtapalapa y Valle de Chalco.

Señalaron que si bien existe una declaratoria en la entidad por violencia feminicida, no ha tenido impacto para prevenir o mitigar este grave fenómeno.

En conferencia de prensa, Álex Guzmán, de la organización IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, uno de los grupos solicitantes, detalló que a escala nacional las mujeres representan 25 por ciento del total de desaparecidos, pero en territorio mexicano alcanzan 46 por ciento del total de los casos.

Una investigación de este organismo revela que entre 2015 y 2017 el delito en esta entidad aumentó 227 por ciento en los municipios de Toluca de Lerdo, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Cuatitlán Izcalli.

Además, datos de la Fiscalía General de Justicia del estado de México reportan 17 mil 774 casos de personas desaparecidas en el estado, de los cuales 58 por ciento (10 mil 323) son mujeres; de ellas, 80 por ciento fueron localizadas con vida, 1.6 por ciento halladas muertas y se desconoce el paradero de mil 928.

Guzmán agregó que 59 por ciento de los casos corresponden a menores de edad y el rango de mayor concentración está entre 15 y 17 años, con 31 por ciento de las desapariciones en la entidad.

Muchas se presentan como consecuencia de la trata de personas, secuestro y privación ilegal de la libertad, llevados a cabo por grupos de la delincuencia organizada, y en algunos casos, servidores públicos podrían tener vinculación directa o indirecta.

El pasado 25 de julio, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, encargada de dar trámite a las alertas de violencia de género, admitió la solicitud de colectivos y ONG, por lo que el 28 de septiembre se cumplirá el plazo para que el Grupo de Trabajo que revisa si hay

elementos para la declaratoria, emita un informe y recomendaciones.

En la conferencia estuvieron madres de jóvenes desaparecidas en el estado de México, quienes narraron las fallas y maltratos que sufrieron al denunciar ante el Ministerio Público los casos de sus hijas.

Las denunciantes convocaron a clausurar simbólicamente el Centro de Justicia para las Mujeres en Ecatepec, el 24 de septiembre a las 10:30 horas, para visibilizar a las desaparecidas y demandaron cumplir las recomendaciones que en julio emitió el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas.

(jornada.com.mx) 17/09/2018

70. Mujeres contra Bolsonaro: respuesta a una perspectiva política de extrema derecha

Brasil. El grupo "Mujeres Unidas contra Bolsonaro" ganó repercusión por reunir en pocos días más de un millón de mujeres (además de miles de otras solicitudes aguardando aprobación) oponiéndose a la candidatura del diputado Jair Bolsonaro (PSL) a la Presidencia.

Las administradoras del grupo afirmaron al sitio Catraca Livre que el perfil de una de ellas en la red social fue invadido el jueves 13 y sus datos personales fueron expuestos. Otra administradora dijo haber sido amenazada a través de WhatsApp para que cerrase el grupo "Mujeres Unidas contra Bolsonaro", recibiendo incluso un mensaje con sus datos.

Durante parte del domingo 16, el grupo se quedó fuera del aire mientras Facebook analizaba lo que había ocurrido. El grupo fue restaurado y devuelto a las administradoras.

"La incomodidad es porque saben de la potencia, de la posibilidad de ese grupo. Dos millones de mujeres organizadas, movidas y discutiendo son capaces de movilizar a sus madres, hijas, amigas. Imagina el impacto de eso en un país con la cantidad de votantes como Brasil", afirma a Carta Capital la antropóloga Rosana Pinheiro-Machado, profesora de la Universidad Federal de Santa María (UFSM) y ex profesora de la Universidad de Oxford, en el Reino Unido.

Nosotros consultamos a Tatiane Duarte, Doctoranda en Antropología de Brasilia:

¿Por qué mujeres contra el Bolsonaro?

Yo entiendo la movilización femenina contra la candidatura del Bolsonaro como respuesta a una perspectiva política de





extrema derecha que no contempla la diversidad humana y que pretende barrar el avance de los derechos de las mujeres.

El grupo que se formó en Facebook contra el candidato contempla a mujeres de distintas perspectivas políticas pero todas en rechazo no sólo las palabras misóginas de él sino su pauta política que rechaza en dialogar sobre justicia e igualdad de género en la casa, en la calle, en el mercado de trabajo y en la política. Sabemos que nuestra sociedad es machista y patriarcal y algunos lugares son vistos como de la mujer (casa, cuidado) y otros de los hombres (la política, cargos importantes). Este binarismo estructura nuestra sociedad pero Bolsonaro profundiza eso, da voz pública y legítima el machismo que los hombres continúan perpetuando en sus relaciones y en los espacios sociales.

Bolsonaro no creó esa estructura pero se alimenta de ella y fomenta aún más odio a las mujeres, en especial a las feministas, y a las demás minorías aprovechándose del carácter conservador e hipócrita brasileño. Para mí aunque no gane, el mal está hecho, la misoginia ganó fuerza y demás pautas neoliberales que flirtean con la política autoritaria están diseminadas en todas las clases sociales como solución para nosotras las "malas". Un Estado mínimo sin políticas públicas, basado en meritocracia y agudización de la pobreza y de la desigualdad, refuerzo del armamento y fuerza policial.

¿Qué papel desempeñan las mujeres hoy en la política nacional?

Pero en lo que nos une como mujeres está esa voz del varón que dice los lugares que debemos ocupar y que no hará nada contra las violencias de género, al contrario, por estar alineando a perspectivas también religiosas conservadoras, refuerza el estereotipo de la mujer madre, casada, religiosa y sumisa y que no debe luchar por sus derechos. Por eso como feminista veo su pauta política como amenaza a las mujeres.

¿Dónde crees que esta resistencia irá después de las elecciones?

Creo que sí, las mujeres seguirán movilizándose pero otras pautas y formas de ser y hacer reivindicación y enfrentamiento serán hechas. Lamentablemente todavía estamos más reaccionando que proponiendo pero es importante decir que las mujeres ya no están aceptando que hablen de ellas. Todo discurso público refutado por los colectivos feministas y campañas en línea se harán y No nos callarán, aunque el contexto sea de retrocesos.

Entonces, si él gana o no, resistiremos online y también localmente en los espacios de militancia y también en los demás.



(alc-noticias.net) 20/09/2018

71. Estreno documental "Mujeres en Revolución"

Cuba. "Mujeres en Revolución" es un film que rescata el rol jugado por las mujeres tanto en la lucha guerrillera como en el devenir de la Revolución, hasta llegar a la actualidad.

Por el documental desfilan testimonios y vivencias de heroínas como Vilma Espín, Celia Sánchez y Haydée Santamaría que fueron hacedoras fundamentales del quehacer revolucionario.

El documental hace un recorrido que llega hasta el presente rescatando a mujeres de diversos ámbitos y edades, para recoger sus testimonios de vida y exponer nuevamente cuánto ha significado para ellas alimentarse de los valores puestos en marcha a fines de la década del 50.

Así surgen voz e imagen de trabajadoras, médicas, científicas, artistas y militantes sociales y políticas.

A través de todas ellas van apareciendo temas históricos y actuales, que van desde la alfabetización en los años 60, el desarrollo de la educación en todas las épocas, la tenaz resistencia al bloqueo, la solidaridad, la intensa batalla cultural, y hasta el bullicio de las marchas LGBTI en defensa de la diversidad sexual.

(nodo50.org) 19/09/2018

72. En Nigeria, "caminemos con la cabeza alta"

Mientras decenas de miles de personas miraban desde las oficinas, las tiendas y los lados de la calle, los jueves de negro "a pie de calle" atravesaban Abuja, Nigeria, en la tarde del 23 de agosto.

Cerca de 150 jóvenes salieron a apoyar la campaña, buscando un mundo sin violación y violencia. Caía una fuerte lluvia, pero eso parecía alentar a los caminantes, gota a gota. Representaron a la **Asociación Presbiteriana de Jóvenes de Nigeria**, al ala juvenil del **Consejo Cristiano de Nigeria**, a la Iniciativa de Alivio de Integración Familiar e Iniciativas de Transformación Social, **la Iglesia Presbiteriana de Nigeria**, y muchos simplemente se representaron a sí mismos, sus comunidades y sus familias.

Mientras la Rev. Ikechukwu Anaga se dirigía a los jóvenes y los medios, la lluvia parecía caer aún más fuerte. "No presten atención a las lluvias, porque no nos detendrán", dijo Anaga. "Podríamos empaparnos de eso, pero nuestras voces bajo las lluvias volverán a resonar en los corazones de los perpetradores de violación y violencia y darán vuelta una nueva página".



Anaga mencionó el motivo de la caminata: los jóvenes y nuestras generaciones por nacer. "Cuando los problemas de violación y toda forma de violencia, especialmente contra nuestras mujeres y niñas, se reduzcan al mínimo posible y los autores traigan a juicio, nuestro mundo será un lugar mejor para nuestra generación y la no generación", dijo Anaga.

"Debemos hacer una declaración a través de esta caminata que toda forma de violencia de género arraigada en nuestras culturas y sistemas debe ser revisada y eliminada. Dado que estamos en Abuja y en la sede del poder en Nigeria, los responsables de las políticas pueden escuchar nuestras voces y hacer lo necesario".

Emmanuel Oricha, fundador y director ejecutivo de First Initiative Family Integration Relief y Societal Transformation Initiatives, reflexionó que la responsabilidad colectiva de los jóvenes es mejorar el mundo al detener todas las formas de violación y violencia de género. "Caminemos con la cabeza alta y eliminemos la violación y la violencia de género de nuestra sociedad", instó.

El reverendo Uja Orji, ministro a cargo de la parroquia Gwarimpa de la **Iglesia Presbiteriana de Nigeria**, dijo que la caminata tiene una doble bendición: "Es un activismo y una protesta contra la violación y todas las formas de violencia, especialmente la violencia de género", dijo Orji. "También es parte de un ejercicio corporal para mantener sanos a los jóvenes: para defender a nuestras niñas y mujeres de los perpetradores de la violencia de género".

La caminata fue apoyada por el Consejo Mundial de Iglesias, **Iniciativas Ecu­ménicas para el VIH y el SIDA y Defensa**, además de las organizaciones participantes.

(oikoumene.org) 20/09/2018

73. Veinte años del Decenio Ecu­ménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres

En el marco del 70º aniversario del Consejo Mundial de Iglesias, la peregrinación de justicia y paz y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizará del 1 al 6 de octubre en Kingston, Jamaica, una consulta internacional para conmemorar el 20º aniversario del Decenio Ecu­ménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres (1988-1998).

La consulta reflexionará sobre los logros y los desafíos a la hora de construir una comunidad justa de mujeres y hombres, y tratará de fortalecer la colaboración ecuménica para leer los signos de los tiempos y definir la futura orientación de nuestra labor.



Durante el evento de conmemoración, se pondrá de relieve **la campaña Jueves de negro**, vinculando nuestra historia con la acción y la solidaridad que tanto seguimos necesitando para acabar con la violación y la violencia.

La consulta mundial reunirá a diversas generaciones de mujeres y hombres, en representación de las iglesias miembros del CMI y de sus instituciones teológicas y asociados ecuménicos, que anhelan forjar juntos una visión para una comunidad justa de mujeres y hombres que incluya a las personas que viven en los márgenes de la iglesia y la sociedad, y que pertenecen a las iglesias que están en los márgenes.

Se ruega a las iglesias miembros y los asociados ecuménicos que estén interesados en participar en la consulta y puedan cubrir sus gastos de viaje que se pongan en contacto con Isabel Apawo Phiri, (isabel.phiri@wcc-coe.org), y Greta Nania Montoya Ortega, (Greta.Nania_Montoya_Ortega@wcc-coe.org).

Además, en un espíritu de **solidaridad ecuménica**, se pide a las iglesias miembros y **los asociados ecuménicos** que consideren patrocinar hasta cinco participantes (Norte Global y Sur Global, hombres y mujeres, jóvenes de entre 20 y 35 años de edad) que no se pueden costear la participación.

(oikoumene.org) 20/09/2018

74. #WCC70: Recuerdos de un participante en los campamentos ecuménicos de trabajo

En 2018 celebramos el 70º aniversario del Consejo Mundial de Iglesias. Con el fin de crear un animado relato de primera mano de la comunidad ecuménica y de nuestro camino común, las iglesias miembros han aportado historias de las personas, los acontecimientos, los logros e incluso los fracasos que han acentuado nuestra búsqueda colectiva de la unidad cristiana.

Este artículo ha sido escrito por el Dr. Govaert Chr. Kok, antiguo miembro del Comité Central del CMI de la Iglesia Vieja Católica de los Países Bajos.

Al hacer memoria, me doy cuenta de que pertenezco a una generación privilegiada, ya que pude participar en la labor del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) desde una edad temprana.

A finales de los años cincuenta, cada verano, el Departamento de Juventud del CMI, dirigido entonces por un joven Philip Potter en los inicios de su larga carrera en el CMI, organizó unos 45 campamentos ecuménicos internacionales de trabajo en países de todo el mundo.



Estudiantes y otros jóvenes de edades comprendidas entre los 19 y 30 años podían inscribirse en estos campamentos, uniéndose a grupos de 20 a 30 participantes de diversos países, confesiones y horizontes profesionales. El objetivo de estos campamentos era que los participantes trabajaran como voluntarios seis horas al día en proyectos de una iglesia o una comunidad local.

Además de trabajar, los jóvenes se reunían cada día para orar, participar en estudios bíblicos y debatir con el fin de profundizar sus conocimientos sobre la celebración del culto, la vida religiosa y el pensamiento de las diversas iglesias y tradiciones. Y, por último, pero no por ello menos importante, uno de los secretarios del Departamento de Juventud del CMI en Ginebra, de visita en el lugar, daba a conocer a los participantes los muchos proyectos del Consejo.

Hospitalidad ortodoxa en Grecia

Mi primer campamento de trabajo fue en 1958 en Machairado, un pequeño pueblo de la isla griega de Zakynthos (o Zante), gravemente afectado por un terremoto ocurrido unos años antes. La tarea de los 25 campistas (todos trabajadores no cualificados) era ayudar a la reconstrucción del sistema de abastecimiento de agua para el pueblo y excavar en un suelo rocoso las zanjas necesarias para las tuberías. Los habitantes del pueblo colaboraron en las obras con entusiasmo, y después del trabajo a menudo nos invitaron a beber un vaso de vino griego "retsina" o a compartir una comida típica.

Nuestro anfitrión fue el joven obispo ortodoxo Alexis de Zante, el cual nos visitó muchas veces y nos recibió en su catedral para el culto dominical. La riqueza de la liturgia ortodoxa, desconocida para la mayoría de participantes no griegos, fue una experiencia maravillosa. Cada mañana y cada atardecer asistimos a servicios de oración en una pequeña capilla del pueblo llena de iconos.

Sucesivamente, cada uno de nosotros presentó algo de su tradición y de su país, lo cual a menudo suscitaba preguntas y luego daba lugar a debates con los otros participantes en el campamento, así como con los aldeanos que habían asistido a la oración.

El secretario encargado de los campamentos de trabajo, Ralph Weltge de Ginebra, y Christopher King y Phyllis Saunders de la oficina del CMI en Atenas, nos visitaron y nos explicaron muchas cosas sobre la labor del CMI en todo el mundo, así como sobre la asistencia prestada a los refugiados y la reconstrucción de Grecia tras la Segunda Guerra Mundial y la sangrienta guerra civil con los comunistas que tuvo lugar posteriormente.



Tras el campamento, pude viajar un poco más por Grecia con un amigo y visitamos el

Monte Athos y algunos de sus centenarios monasterios greco-rusos, una experiencia inolvidable.

Recuerdos especiales de Finlandia

El campamento de trabajo en Finlandia en 1959 comenzó como el del año anterior, con un largo viaje en tren y en barco (en esos años, los estudiantes no viajaban en avión).

El campamento estaba situado en Teiniharju, cerca de Punkasalmi, en una preciosa región llena de lagos y bosques a proximidad de la frontera rusa, donde construimos una capilla de madera para unas ochenta personas en el centro de campamentos y conferencias del Movimiento Estudiantil Cristiano de Finlandia. El trabajo de construcción era nuevo para la mayoría de nosotros, pero el Sr. Kupiainen, un maestro carpintero con una larga trayectoria profesional, nos enseñó cómo hacerlo.

La mayoría de finlandeses pertenece a la Iglesia Luterana, pero el país también cuenta con una pequeña iglesia ortodoxa, y nosotros pudimos participar en servicios religiosos de ambas tradiciones en la ciudad de Joensuu. Al igual que en Grecia, empezamos y acabamos cada jornada con un pequeño servicio de oración al aire libre en el campamento, y el último día pudimos reunirnos en nuestra capilla, casi terminada.

Durante los fines de semana, visitamos diversas congregaciones de los alrededores y participamos en un gran evento misionero al aire libre, en el bosque, organizado por varias iglesias locales, donde ampliamos nuestros conocimientos sobre la vida eclesial de la tradición luterana finlandesa. También tuvimos la oportunidad de descubrir en barco algunos de los bellos parajes que rodeaban nuestro campamento y visitamos el antiguo castillo de Savonlinna.

La presentación de la labor del CMI estuvo a cargo de Véronique Lauffer del Departamento de Juventud en Ginebra, la cual también nos informó sobre la moderna comunidad monástica ecuménica de Taizé y sobre su contraparte femenina, la comunidad de Grandchamp, de la que era miembro desde hacía algunos años.

También guardo otro recuerdo del campamento, que es muy especial para mí: fue allí donde conocí a mi futura mujer, Grete Frimer-Larsen, que entonces se estaba formando como enfermera en el Diakonessenshuset Sankt Lukas Stiftelsen en Copenhague.

Años más tarde, durante mi vida profesional como abogado y como participante en muchas reuniones de los órganos rectores de instituciones ecuménicas, en particular del Comité Central del CMI, del que fui miembro de 1983 a 1991, a menudo recordé el espíritu y la manera en que trabajamos juntos en los campamentos.



El trabajo manual diario nos acercó y las diferencias entre nosotros (nacionalidad, iglesia y tradición) desaparecieron. Parecía posible resolver todos los problemas de la iglesia y la sociedad simplemente colaborando para lograr un objetivo común. ¡Un aprendizaje para la vida!

(oikoumene.org) 20/09/2018

75. Responsables ecuménicos de América Latina y el Caribe se reúnen en Argentina

Del 18 al 20 de septiembre, el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) acoge en Buenos Aires, Argentina, la reunión regional de unas 30 personas a cargo de las relaciones ecuménicas en varias iglesias de la región de América Latina y el Caribe. Se trata de la primera reunión de este tipo que sigue la dinámica de las reuniones mundiales de la Red de Responsables Ecuménicos que tienen lugar cada dos años en la sede central del CMI en Ginebra, Suiza.

“El propósito principal de esta reunión es ampliar y consolidar la Red de Responsables Ecuménicos del CMI en América Latina y el Caribe, pues este año, el CMI se centra en esta región”, indicó el Rev. Dr. Daniel Buda, coordinador del programa Iglesia y Relaciones Ecuménicas del CMI.

Refiriéndose al programa que comprende orar juntos, compartir ideas y visitar iglesias y comunidades locales, el Rev. Buda señaló: “el espíritu de unidad y comunidad es fuerte en esta reunión y el equipo organizador confía en que se alcance el objetivo de la misma”.

El elemento principal de la agenda proviene de la Peregrinación de justicia y paz del CMI como fuente de inspiración para el aprendizaje, el estudio reflexivo y el debate sobre los acontecimientos de actualidad en el movimiento ecuménico.

La Peregrinación de justicia y paz es un llamado al movimiento ecuménico que surgió de la X Asamblea del CMI celebrada en Busan, Corea del Sur, del 30 de octubre al 8 de noviembre de 2013. Durante la reunión que nos ocupa, el grupo dedica gran parte del tiempo a explorar la peregrinación y compartir experiencias de sus respectivas iglesias.

La agenda también abarca numerosos temas sobre áreas programáticas del CMI, entre ellos, el enfoque regional de 2018 en la peregrinación en América Latina y el Caribe, así como en los preparativos de la XI Asamblea del CMI en 2021.

(oikoumene.org) 19/09/2018



76. FUMEC organiza ciclo de encuentros para repensar el rol de la juventud ecuménica

Argentina. La Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos de América Latina y Caribe-FUMEC ALC inicia un ciclo de charlas para repensar el rol de la juventud ecuménica en la coyuntura nacional. El primer encuentro se realizará el 23 de septiembre a las 17 horas en un hotel de la ciudad de Buenos Aires.

“La primera reunión del ciclo, tiene como objetivo reunir un grupo de jóvenes y estudiantes referentes de iglesias y Organizaciones Basadas en la Fe y charlar un poco sobre la historia de la FUMEC en Argentina y la región, qué hacemos y qué hemos hecho?. Y en segundo lugar y a modo de consulta, analizar, y discutir el contexto por el que pasa nuestro país en cuanto a la política, el estatus de la democracia, los medios de comunicación y el rol de la juventud ecuménica. ¿Qué tenemos para decir frente a la coyuntura? y ver como podemos seguir pensándola y articulando juntos”, dice Marcelo Leites, secretario regional de la Federación.

Además desde la FUMEC ALC y junto con un grupo de jóvenes cristianos/as han estado pensando la necesidad de reactivar el Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC), por lo que el ciclo de charlas que continuarán en octubre y noviembre pretende preguntarse acerca de la relevancia de un movimiento ecuménico de jóvenes y estudiantes en la Argentina.

(alc-noticias.net) 17/09/2018

77. Consulta de CLAI afirma pertinencia y relevancia de tener un Consejo de Iglesias

Argentina. Convocadas por la Junta Directiva del CLAI, el día viernes 29 de junio en la sede de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunieron autoridades de las iglesias miembros plenos del Consejo Latinoamericano de Iglesias, CLAI. “Afirmamos la pertinencia, relevancia y necesidad del Consejo Latinoamericano de Iglesias en tanto organismo ecuménico interconfesional continental”, dice el documento consensuado que se dio a conocer estos días.

Luego de un tiempo de reflexión sobre el actual contexto Latinoamericano y la realidad de las Iglesias integrantes del CLAI; considerando y valorando los aportes que CLAI como espacio de encuentro, producción de reflexión teológica y voz profética ha generado y compartido a lo largo de estos 40 años, se expresó:

Afirmamos la pertinencia, relevancia y necesidad del Consejo Latinoamericano de Iglesias en tanto organismo ecuménico



nico interconfesional continental; portador de una interpretación bíblica teológica y de la realidad reconocida por ser amplia, diversa, respetuosa, dialogal.

En una realidad en que dominan las voces fundamentalistas, la debilidad del sustento bíblico y la dificultad para la organización de acciones colectivas, consideramos que el CLAI ofrece un espacio de lectura crítica y encuentro teológico en contexto, irrenunciable.

Somos iglesia con los/as otros/as y es en ese encuentro con las demás denominaciones que superamos el aislamiento y alcanzamos una interpretación bíblica de la realidad no totalitaria levantando así una voz que nos sea propia, dialogal y en clara búsqueda y defensa de la justicia y la vida digna y plena, enfatizan.

(alc-noticias.net) 17/09/2018

78. Los dirigentes del Comité Central del CMI se reúnen en Ginebra

Los dirigentes del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) se reunieron en Ginebra los días 16 y 17 de septiembre para preparar la reunión del Comité Ejecutivo y la jornada conjunta con ACT Alianza sobre **diaconía ecuménica**, que se celebrarán en Uppsala (Suecia) en noviembre.

El CMI continúa centrándose en su peregrinación de justicia y paz, los preparativos de la XI Asamblea de 2021 y el seguimiento del 70º aniversario del CMI. Durante 2018, la comunidad del CMI no solo celebrará los hitos importantes de la historia del CMI, sino que también seguirá abordando las injusticias modernas y la actual lucha por la paz justa. La reunión de Uppsala se centrará en el hito especial que supuso la Asamblea de Uppsala de 1968.

La jornada conjunta del CMI y ACT Alianza sobre "Diaconía ecuménica y desarrollo sostenible" tendrá lugar el 1 de noviembre. Además, habrá un "Fin de semana ecuménico" con un **servicio ecuménico** en la catedral de Uppsala, así como una serie de seminarios y **talleres sobre el movimiento ecuménico** en el pasado, el presente y el futuro.

La celebración del 70º aniversario del CMI en 2018 es una oportunidad para conmemorar los logros de los últimos setenta años de trabajo por la unidad y la acción cristianas, y para pensar en los desafíos que se nos plantean en cuanto comunidad de iglesias que responde al llamado de Dios a la unidad, la misión, la justicia y la paz.

El Comité Ejecutivo también aprobará los planes y el presupuesto de 2019, entre muchos otros asuntos del orden del día, y escuchará a las iglesias miembros y los asociados de Suecia



debatir los desafíos de las iglesias en la parte septentrional del mundo.

Entre los dirigentes del Comité Central del CMI figuran la Dra. Agnes Abuom, moderadora; el metropolitano Prof. Dr. Gennadios de Sassima y la obispa Mary Ann Swenson, ambos vicemoderadores; y el secretario general del CMI, Rev. Dr. Olav Fykse Tveit.

(oikoumene.org) 20/09/2018

79. Consulta explora la relación entre el diálogo interreligioso y la liberación

Singapur. Una consulta interreligiosa sobre "Diálogo interreligioso y liberación" organizada conjuntamente por el Consejo Mundial de Iglesias y el Consejo para la Misión Mundial, exploró la promesa y las posibilidades inherentes a la integración de las preocupaciones liberacionistas al diálogo interreligioso.

Afirmando que el diálogo interreligioso en el contexto global actual es compromiso crítico y constructivo con preguntas existenciales sobre el florecimiento de toda la vida, la consulta que tuvo lugar en Siam Reap, Camboya, reflexionó sobre el tema de la liberación de budistas, cristianos, confucianos, hindúes y judíos, perspectivas maoríes y musulmanas.

Explicando la razón de ser de la consulta, la Rev. Dra. Peniel Rajkumar, coordinadora del programa del CMI para el Diálogo y la Cooperación Interreligiosa, dijo: "El objetivo de la consulta fue interconectar fructíferamente dos aspectos sobresalientes de los tiempos, a saber, las crecientes reflexiones sobre la liberación tradiciones, y el aumento de los esfuerzos globales para integrar perspectivas de fe a cuestiones relacionadas con el tema de la liberación".

Añadió: "A la luz de estos acontecimientos en los que hemos presenciado la articulación de teologías de liberación hindúes, cristianas, musulmanas y judías, por una parte, y la mayor invocación del lenguaje de la fe por parte de actores seculares como las Naciones Unidas en el Por otro lado, es importante que estos hilos se junten para la conversación y la colaboración.

El hecho de que teníamos practicantes interreligiosos líderes que también sienten pasión por la justicia y la paz en Siam Reap nos da motivos para una "humilde confianza" de que un nuevo mundo de justicia y paz es posible cuando las personas de diferentes orientaciones de fe están dispuestas pensar y actuar juntos".

Reflexionando sobre la consulta, la Dra. Sudipta Singh, secretaria de misión de Investigación y Desarrollo de Capacidades en el Consejo para la Misión Mundial, dijo que la



cuestión del diálogo interreligioso y la liberación está relacionada integralmente con las cuestiones del imperialismo. "No se puede negar que la cuestión del diálogo interconfesional tiene sus raíces en la cuestión del imperialismo y el imperio", dijo Singh.

"Como parte de su compromiso misional, el Consejo para la Misión Mundial cree firmemente que la experiencia religiosa no es el monopolio de una comunidad en particular, sino que es el recurso común del mundo y busca escuchar la voz de Dios en medio de la diferencia mientras ofrece la nuestra experiencias espirituales como un regalo para la comunidad en general".

(oikoumene.org) 14/09/2018

80. JUM organiza el VI Encuentro sobre Derechos Humanos de Pueblos Indígenas

Argentina. Desde el Programa de Ciudadanía Indígena y Acceso a la Justicia de la Junta Unida de Misiones (JUM) se organiza el "VI Encuentro sobre Derechos Humanos de Pueblos Indígenas", dirigido a operadores profesionales y estudiantes de nivel terciario y universitario de las diferentes áreas, miembros de instituciones públicas y privadas, medios de comunicación audiovisual y dirigentes de las comunidades indígenas.

"Promovemos por la presente una instancia que entendemos idónea en el marco de las acciones necesarias para la concreción de nuevos paradigmas de la accesibilidad a la justicia de los Pueblos Indígenas", dice el programa.

El encuentro se llevará a cabo en el Edificio de Tribunales de la VI Circunscripción Judicial ubicado en las calles Vázquez y Holzer de la ciudad de Juan José Castelli. Previsto en dos jornadas, comenzando el día viernes 28 de septiembre a partir de las 15h y continuando el sábado 29 de septiembre a partir de las 9h.

El objetivo del encuentro es lograr la sensibilización sobre la situación actual de la Población Indígena en cuanto a sus Derechos, en el marco de la conmemoración del 9º Aniversario de la Aprobación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Las disertaciones estarán a cargo de panelistas destacados en el tema y eminentes juristas que han dotado de un marco de excelencia académica a la instancia.

La Junta Unida de Misiones (JUM) es parte del **Movimiento Ecuménico formado por iglesias cristianas** que, desde los valores del Evangelio, se nutre para sus acciones de servicio en el vínculo y diálogo con las comunidades indígenas reconociendo la riqueza e importancia de la diversidad cultural. La



conforman las iglesias: Discípulos de Cristo, Evangélica Valdense, Evangélica del Río de la Plata y Evangélica Metodista.

(alc-noticias.net) 18/09/2018

81. El obispo Younan recibe el premio "Puentes de entendimiento"

Ginebra. El obispo emérito Munib Younan de la **Iglesia Evangélica Luterana en Jordania y Tierra Santa** aceptó un "construir puentes de entendimiento" premio el 12 de septiembre en la Universidad de Georgetown en Washington, DC. El premio es organizado por el Alwaleed Bin Talal Center for Muslim-Christian Understanding.

El premio anual reconoce a las personas que han dedicado el trabajo de su vida a fomentar una mayor comprensión entre los grupos de fe.

"El obispo Younan fue el primero en traducir la Confesión de Augsburgo, un documento doctrinal clave de la Iglesia Luterana, al árabe". El programa de premios dice. "También es un miembro activo de varias iniciativas de **diálogo ecuménico e interreligioso en Jerusalén** que ayudó a fundar".

El premio también reconoce la devoción de Younan a la promoción de los derechos humanos. "El obispo Younan continúa activo en los encuentros interreligiosos, el ecumenismo, la paz basada en la justicia, la justicia de género y la reconciliación en su propia región, así como a nivel internacional".

El secretario general del Consejo Mundial de Iglesias, Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, elogió el trabajo de Younan por la justicia y la paz. "El obispo Munib Younan ha hecho mucho para promover el diálogo interreligioso, interreligioso e internacional", dijo Tveit. "También ha estado activo en la implementación de los resultados de los mismos, a menudo en un contexto muy exigente de injusticias y conflictos".

En una carta, el obispo Sani Ibrahim Azar de la Iglesia Evangélica Luterana en Jordania y Tierra Santa, junto con la Federación Luterana Mundial y la junta del Hospital Augusta Victoria, felicitó a Younan por el honor.

"Construir puentes de entendimiento es honrar al Dr. Younan como una figura notable cuyos esfuerzos para promover las relaciones interreligiosas, la construcción de la paz y la justicia social han sido extraordinarios." La carta dice. "Celebramos en este reconocimiento en el trabajo ejemplar del Dr. Younan al tender puentes entre las comunidades interconfesionales en el contexto local en Jerusalén y en todo el mundo".



También recibió el premio Najah Bazy, RN, una consultora de atención médica a nivel nacional y humanitaria, como líder interreligioso. Los destinatarios del pasado incluyen a

Hans Küng, Sulayman Nyang, el patriarca Michel Sabbah y el fallecido Fathi Osman.

(oikoumene.org) 14/09/2018

DOCUMENTOS

82. Rubem Alves y Gustavo Gutiérrez: A 50 Años de los inicios de La Teología de la Liberación

Leopoldo Cervantes-Ortiz

Tanto el mesianismo humanista como el humanismo mesiánico se hallan dominados por el amor y la visión de la liberación humana. La liberación humana, sin embargo, todavía no es histórica, no puede ser encontrada en el presente como realidad. Existe ahora como proyecto de la voluntad. Rubem Alves, Cristianismo: ¿opio o liberación? (1968, 1973)

Recientemente, el sacerdote dominico peruano Gustavo Gutiérrez arribó a los 90 años de edad, con lo que nuevamente volvió a discutirse la relevancia actual de la teología de la liberación que él, junto con otros pensadores, inició en la segunda mitad de los años 60 del siglo pasado.

Una vez más, desde los más diversos sectores del cristianismo, especialmente el católico, se está discutiendo apasionadamente si esta manera de expresar la fe en Jesús de Nazaret está viva todavía o si su tiempo de influencia (y eventual eficacia) quedó definitivamente en el pasado, como tanto insisten sus detractores.

Quienes piensan diferente subrayan el hecho de que, si bien esta teología no fue universalmente aceptada por las iglesias latinoamericanas, en donde dejó mayor huella y sigue presente es en el lenguaje religioso y espiritual que inevitablemente refleja la nueva manera de expresión de la fe "en diálogo con las realidades socio-políticas" que introdujo en los ambientes cristianos.

Lejos ya del agrio debate entre quienes le atribuían una excesiva utilización del pensamiento marxista y quienes la negaban, en prácticamente todos los sectores teológicos se percibe una asimilación profunda de sus postulados más visibles. Tampoco han faltado quienes la critican todavía como una escuela de pensamiento que permitió a muchos de sus exponentes ubicarse en los espacios académicos y hacer carrera para mantenerse materialmente.

Siempre que se recuerdan los entretelones de los inicios de esta corriente se menciona la II Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en Medellín, Colombia, en agosto y septiembre de 1968, apenas un año después del asesinato de Ernesto Che Guevara, en Bolivia, como la fecha crucial en ese sen-

tido.

Algunos incluyen también lo realizado por el sacerdote guerrillero colombiano Camilo Torres (compañero de estudios de Gutiérrez y muerto en 1966), como un antecedente innegable de esta teología. Sin negar la importancia de esa conferencia, en la que participaron varios forjadores de esta nueva teología, lo cierto es que desde varios años atrás se estaba gestando a partir de diversos movimientos, publicaciones y acciones concretas que se llevaron a cabo dentro y fuera del catolicismo.

La predominancia de la visión e interpretación católica en este campo ha hecho que se olvide sistemáticamente que, desde el espectro protestante latinoamericano de origen misionero (las llamadas "iglesias históricas") hubo varios filones relevantes, como el impulso que dio el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) a los estudios y proyectos sobre Iglesia y Sociedad. El movimiento Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) fue un resultado muy notable de esa iniciativa ecuménica.

Otros estudiosos han llamado la atención al hecho de que un episodio de la teología noratlántica, bastante soslayado en ocasiones, jugó un papel importante en la conformación del tejido ideológico y doctrinal que desembocaría en el desarrollo de esta teología. Me refiero a la corriente del "evangelio social", representada por Walter Rauschenbusch, un pastor bautista estadounidense que a principios del siglo XX publicó varias obras importantes, entre ellas, *A Theology for the Social Gospel* (Una teología para el evangelio social, 1917).

Saturnino Rodríguez, autor del importante volumen *Pasado y presente de la teología de la liberación* (1992), ha reconstruido la trayectoria vital del teólogo peruano a fin de explicar el surgimiento de su reflexión teológica. Luego de sus años en Francia y Bélgica (1951-1959), donde conoció a grandes profesores como Henri de Lubac, Yves Congar, Marie Dominique Chenu y Edward Schillebeeckx (además de que fue compañero de Camilo Torres), se orientó hacia un análisis social que desembocaría en la crítica del desarrollismo.

Su énfasis en la pobreza (muy criticado en su momento) le hizo escribir en 1982: "Se cree en Dios a partir de una situación histórica determinada; el creyente forma parte de un tejido cultural y social ... luego, se intenta pensar esa fe. La pregunta primera no es hablar de Dios en un mundo adulto, sino la de cómo decirle al pobre y oprimido que Dios le





ama". Y en 1997 afirmó: "Podemos igualmente hacer del pobre una especie de ídolo. Esto sucede cuando lo idealizamos considerándolo siempre bueno, generoso, profundamente religioso, pensando que todo lo que viene de él es verdadero y en cierto modo sagrado" (*¿Dónde dormirán los pobres?*).

Algo similar a lo realizado por Rodríguez se podría hacer con Rubem Alves (nacido en 1933), quien, como Gutiérrez e incluso antes que él (el libro clásico de Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas*, apareció hasta 1971), comenzó a articular una reflexión teológica muy distinta a la que se aprendía a elaborar en la inmensa mayoría de seminarios evangélicos del continente.

Porque Alves fue alumno directo del teólogo estadounidense Richard Shaull y testigo presencial de las grandes movilizaciones de estudiantes cristianos durante los años 50, otro de los grandes antecedentes de la teología de la liberación latinoamericana.

Doctorado en Princeton, precisamente a mediados de 1968 bajo la dirección de Shaull, planteó en su tesis el concepto de "liberación" como consecuencia de un intenso análisis de las teologías de Karl Barth, Rudolf Bultmann y Jürgen Moltmann, a las que criticó por su escasa pertinencia para la acción socio-política en América Latina.

Lamentablemente, el editor de su tesis en inglés modificó el título por *A theology of human hope (Una teología de la esperanza humana)*. En ella se trataba (en palabras de Enrique Dussel) "de hacer un diálogo entre el humanismo mesiánico marxista y el mesianismo humanista del cristianismo. Era completamente original y novedoso. Continuaba la línea de la teología de la revolución presbiteriana de Richard Shaull, un querido amigo, pero se habría a un nuevo horizonte" ("Rubén Alves (1934-2014): El humanismo mesiánico y el mesianismo humanista", *La Jornada*, 21 de julio de 2014).

Su trabajo y reflexión fueron objeto de estudio, muy pronto, de una tesis doctoral del jesuita mexicano Roberto Oliveros, en la Universidad Gregoriana de Roma, titulada *La humanización como creación y esperanza. Antropología teológica de Rubem Alves* (1978).

Aun cuando trabajaban en líneas muy cercanas sin tener contacto entre sí, Alves y Gutiérrez se encontraron en una consulta sobre desarrollo que patrocinaron el CMI y Sodepax (Comité sobre Sociedad, Desarrollo y Paz), un organismo mixto, en Cartigny, Suiza, en noviembre de 1969. Al advertir que sus presentaciones eran muy parecidas, optaron por hacer una conferencia conjunta.

Esa consulta la mencionó Gutiérrez en una entrevista de 2008, aunque sin nombrar a Alves, pero representó la conjunción de perspectivas que ambos siguieron desarrollando. Más tarde, como resultado de una visita a Estados Unidos, dio a conocer un libro junto con Shaull: *Liberation and change*

(1977); la sección que redactó fue: "Liberación y salvación: un problema político".

Otros autores notables de la primera etapa de la teología de la liberación fueron, en el ámbito católico, los brasileños Hugo Assmann (fallecido en 2008) y Leonardo Boff, el uruguayo Juan Luis Segundo (fallecido en 1996), los argentinos Lucio Gera (1924-2012), Juan Carlos Scannone (precursor de la "teología del pueblo", a la que perteneció el entonces obispo Jorge Bergoglio) y Enrique Dussel, y los mexicanos Luis del Valle y Miguel Concha.

En la vertiente protestante hay que mencionar a José Míguez Bonino, Emilio Castro, Julio de Santa Ana, Luis Rivera Pagán, Beatriz Melano, Jorge Pixley y Elsa Tamez.

La confluencia ecuménica de este pensamiento permitió su desarrollo hasta convertirse en un filón relevante de la filosofía de la liberación, que se anunció desde varios trabajos pioneros de Leopoldo Zea y que, posteriormente, han sistematizado estudiosos como el propio Dussel y Horacio Cerutti Goldberg.

En la gran recopilación sobre el pensamiento latinoamericano (*América Latina en sus ideas*, 1986) se incluye un magnífico resumen de esta teología elaborado por el puertorriqueño Samuel Silva Gotay, discípulo de Zea. Para entonces, ya se había ganado un lugar en el panorama cultural del subcontinente.

Finalmente, la evolución de ambos teólogos siguió una ruta similar: Alves, desde principios de los años ochenta se orientó hacia un lenguaje poético (*teopoética*) que le hizo escribir cosas como la siguiente: "¿Y el lugar de la teología? Forma parte de esta sinfonía de gemidos: habla sobre Dios, que es la confesión de una nostalgia infinita, que brota de este cuerpo tan bueno y amigo, que puede sonreír, acariciar, plantar, tocar flauta, hacer el amor, entregarse como holocausto por aquellos a quienes ama y también hacer teología. Teología: poesía del cuerpo, sobre esperanzas y nostalgias, pronunciadas como una oración" (*La teología como juego*, 1981).

Gutiérrez, por su parte, luego de producir una sólida obra y de acercarse al trabajo literario de José María Arguedas, ingresó a la Academia Peruana de la Lengua en 1995. Suyas son estas palabras: "La poesía es el mejor lenguaje del amor. Y Dios es amor. El mejor lenguaje para hablar de Dios es la poesía. Un lenguaje profundo que ve el mundo y ve la relación con el otro desde una dimensión y una hondura que el concepto no ofrece.

Aunque no escribamos poesía, la teología misma debe ser siempre una carta de amor a Dios, a la Iglesia y al pueblo que servimos" ("Cuarenta años de la teología de la liberación. Entrevista con Gustavo Gutiérrez", *La Jornada Semanal*, 14 de septiembre de 2008).

(semanal.jornada.com.mx) 15/09/2018





83. Cristianismo: ¿opio o liberación?

Rubem Alves

(Este texto es un fragmento de la tesis doctoral del teólogo de la liberación brasileño Rubem Alves, publicada originalmente hace 45 años).

Si la acción es la comadrona del futuro, entonces la actividad humana puede añadir lo nuevo al mundo. En realidad, puede ser un acto de creación. La gracia de Dios, en lugar de hacer superflua o imposible la creatividad humana, es la política que la hace posible y necesaria. Esto es así porque en el contexto de la política de la liberación humana el hombre encuentra a un Dios que está abierto, a un Dios que todavía no ha llegado, a un Dios que está determinado y socorrido por la actividad humana.

Dios necesita al hombre para la creación de su futuro. "Si Dios no necesitara al hombre, si el hombre fuera simplemente dependiente y nada más, la vida del hombre en el mundo no tendría significado. El mundo no es un deporte divino, es un destino divino" (Milton Friedmann, Martin Buber).

La creación del nuevo futuro es pues parte del pacto mutuo de fidelidad a la liberación del hombre que une a Dios y al hombre. Así como la comunidad de fe aprehendió la libertad de Dios tomándola de la actividad que hacía posible la libertad y la vida, así la libertad del hombre tiene que ser una praxis, una actividad que haga diferente al mundo. La libertad del hombre, entonces, no es sólo una dimensión de su subjetividad; es poder para transformar al mundo, para crear un nuevo futuro.

La actividad creadora del hombre es pues el instrumento a través del cual vuelve a crear y a recuperar a la naturaleza. Antes de ser penetrada por la libertad del hombre, la naturaleza era una "cosa" unida al hombre en el mundo impersonal de los contactos y que servía a los amos como instrumento para dominar. La naturaleza o estaba alienada y era impersonal, o era hostil y agresiva.

La creatividad humana, no obstante, puede darle una nueva cara. La creatividad es la actividad a través de la cual lo existencial, la pasión y las esperanzas del hombre, se exteriorizan en el objeto que está siendo creado. El hombre crea al mundo a su propia imagen. El hombre es incluso capaz de tener comunión —y no mero contacto— con este mundo porque éste no es ya un hecho bruto, sino un mundo fecundado y transformado por el sudor y la creatividad del hombre.

Este mundo, consecuentemente, se convierte en el espejo en el cual puede ver el hombre los reflejos de sí mismo y de su prójimo. Con ello, la naturaleza es humanizada, es historizada. A través de la creatividad del hombre hay esperanza para la tierra y ésta puede ser transformada en un hogar y en un lu-

gar de recuperación para la humanidad.

Pero no es solamente la naturaleza la que es vuelta a crear mediante la actividad del hombre. El mismo hombre se vuelve distinto en el proceso. Su acción consiste en crear un nuevo futuro, expresar su amor para un nuevo mañana. El nuevo mañana, sin embargo, sólo puede ser construido desde el hoy. Es imposible la eficacia en la creación de lo nuevo si la acción no toma como punto de partida las posibilidades concretas que le ofrece el presente.

El amor para el nuevo mañana y la exigencia de eficacia demanda la permanente apertura del hombre a su mundo presente. El hombre recuerda su experiencia pasada. Prueba su mundo. Relaciona su memoria y sus experimentos con la necesidad de acción en su ahora. Hace elecciones, corre riesgos, se equivoca, se bate en retirada, reorganiza su acción y, con ella, a sí mismo.

En y a través de esta acción de efectos recíprocos con la historia el hombre cambia y se hace diferente. Se abre y se orienta hacia el futuro tanto como el contexto histórico dentro del cual se encuentra. Descubre que no es una mónada sino un horizonte, un experimento.

La negación y la esperanza y, consecuentemente, la acción que éstas informan no pueden ser definidas a priori puesto que son extraídas de y son una respuesta a la interpretación del hombre sobre lo que se necesita para hacer humano al mundo, desde y en su concreto contexto histórico. [...]

Hemos dicho que la libertad para el futuro significa liberación del futuro como posibilidad amenazadora. Esta libertad, empero, sólo se hace carne cuando la entendemos en el contexto de esta posibilidad de crear una nueva tierra. Cuando la esperanza informa la acción del hombre, el hombre se introduce a sí mismo en el mundo como poder.

El hombre quiere vencer, mediante su negación, lo que le hace sufrir, y crear un nuevo mañana de acuerdo con la esperanza extraída de la negación. En todas las relaciones de poder, sin embargo, hay envuelto un riesgo. Oponerse a una realidad dada como poder, equivale a ser resistido por ella a través del poder.

Entonces descubre el hombre que el mundo no está simplemente ahí, tan pasivo como una pieza de mármol a la que se prepara para darle una forma nueva. El mundo reacciona a causa de los poderes políticos implicados en su forma presente. El mundo resiste al hombre. Se vuelve amenazador. El hombre, por tanto, corre conscientemente el riesgo de ser derrotado. El hombre corre el riesgo de morir.

No obstante, debido a que la esperanza que alimenta en el sentido de que a través del riesgo que él corre el mundo podrá aceptar la posibilidad de la muerte por amor al mundo.

(semanal.jornada.com.mx) 15/09/2018





84. Seguir a Jesús: Una revolución socio-económica

Renzo Díaz Camacho

En la sociedad del siglo primero el 95% eran campesinos pobres y solo el 5% era de la élite, por ello existía demasiada desigualdad social y económica. En la época helenística el uso del término pobres ("ptojos" en griego) era cada vez más frecuente, probablemente por el empeoramiento de las condiciones sociales en las que se encontraban los estratos inferiores de la población (F. Camacho, 1986, p. 56).

Además, las sociedades de la antigüedad estaban formadas por una estructura económico-social de patrón y cliente que garantizaba el progreso económico de la sociedad de aquel entonces. En ese sentido, E. Stegemann y W. Stegemann (2001) afirman que:

En la cima de las sociedades del Imperio romano se encontraba una restringida élite rectora, caracterizada -según la concepción de los autores antiguos por el origen noble, por el ejercicio de los cargos públicos, por la riqueza y por la consideración. Esta clase dirigente ha de ser entendida, por consiguiente, bien como élite política (los poderosos) y económica (los ricos), bien como élite de prestigio (los notables).

Frente a ella se encuentra la masa de la población, caracterizada por la falta de los rasgos sociales que distinguen a la élite [La gran mayoría, el 95% representaba a las población pobre] (p. 88). Así es como la sociedad mediterránea del primer siglo mostraba grandes brechas de desigualdades socio-económicas entre ricos y pobres; este era el mundo en el que el evangelio de Jesucristo irrumpe revolucionariamente con el propósito de invertir el status quo a un nuevo orden social.

Por ello, el versículo 3 del capítulo 5 de Mateo según la biblia Nueva Versión Internacional contiene una bienaventuranza que, según lo que estamos diciendo, representa un discurso subversivo frente a la élite económica romana y judía, porque en este relato los pobres no son los humildes que se sienten como mendigos ante Dios, ni los que por el guía del Espíritu Santo se han hecho pobres renunciando a las posiciones económicas sociales, sino se refiere a los que según el antiguo testamento son los socialmente postergados y oprimidos (J. Schmid, 1973, 117). Como B. Malina y R. Rohrbaugh (1992) afirman que:

"El término griego traducido en Mateo por «pobres» ["Ptojai" en griego] debería ser entendido en términos concretos [...] Ser pobre significaba ser indefenso, carecer de recursos, estar en peligro de perder el status debido al nacimiento. En una sociedad en la que el poder proporcionaba riqueza, ser pobre significaba carecer de poder y ser vulnerable a cualquier pérdida. Significa estar a merced de los ricos depredadores. A causa de esto, son

socialmente vulnerables (es decir, desde los puntos de vista religioso, económico, político y doméstico). Los mutilados cojos, ciegos, etc. son «pobres» (p. 393). Los pobres o "ptojai" en la sociedad mediterránea del siglo primero son los que no tienen ni el mínimo vital para el sustento diario, a estos hace referencia la bienaventuranza de Mateo 5, colocándolos como modelo de espiritualidad en el seguimiento de Jesús".

En conclusión, seguir la propuesta del discipulado en el sermón del Monte no es una apología a la pobreza, sino que es una invitación a practicar radicalmente una espiritualidad comprometida con los pobres y últimos del estrato social, buscando un compromiso continuo para evitar la tentación de la autoafirmación de la riqueza y el poder económico, social y religioso.

Seguir a Jesús en esta perícopa bíblica es una actitud de compromiso colectivo de adherirse al proyecto para la transformación de las estructuras sociales que se oponen a los más vulnerables de las sociedades, eliminando todo tipo de desigualdades sociales y económicas que cada vez más se acrecientan con la expansión del neoliberalismo en nuestra aldea global (E. Arens, L. Ascenjo y M. Díaz, 2017, p. 182).

Seguir a Jesús es una invitación a comprometerse política y socialmente, desde el fenómeno religioso, con la emancipación de quienes sus derechos han sido negados por modelos ideológicos, políticos y económicos que enriquecen a unos cuantos (ricos), pero acrecientan desigualdades entre los más pobres.

Bibliografía

- B. Malina y R. Rohrbaugh, (1992). Los evangelios sinópticos y la cultura mediterránea del siglo I. Verbo Divino: Navarra.
- E. Arens, L. Ascenjo y M. Díaz, (2017). El que quiera venir conmigo: Discípulos según los evangelios. CEP: Perú.
- E. Stegemann y W. Stegemann (2001). Historia social del cristianismo primitivo. Verbo divino: España.
- F. Camacho, (1986). La proclama del reino: Análisis semántico y comentario exegético de las bienaventuranzas de Mt 5, 3-10. Cristiandad: Madrid.
- J. Schmid, (1973). El evangelio según san Mateo. Herder: Barcelona.

(elteologoquelllevodentro.blogspot.com) 18/09/2018

85. El poder de la blasfemia

Santiago Alba Rico

Willy Toledo ha pasado una noche en la cárcel por blasfemar. Si hay algo eterno que podemos llamar aún España -y eso para todos, por muy ligeros o postmodernos que nos queramos- es precisamente esta combinación: la cárcel y la blasfemia.





Toledo se ha cagado en Dios, lo que es una estupidez; o lo parecía antes de que una asociación católica lo denunciase y un juez admitiese a trámite la denuncia. **En España todo el mundo blasfema; todo el mundo ha blasfemado siempre, sobre todo los católicos** y, cuando en España todo el mundo era católico, blasfemaban sólo los católicos. Ahora bien, cuando los católicos españoles se cagan en Dios no están pensando en Dios sino en la Iglesia.

España -recuerda Villacañas en su libro sobre el poder político- ha sido un país extraño en el que la Iglesia ha regido durante siglos de modo inquisitorial los destinos de una población *naturaliter* cristiana, de manera que el anticlericalismo furibundo español, antes de adoptar formas ateas, era profundamente católico: pensemos, por ejemplo, en la quema de conventos de 1834, cuando los vecinos católicos de Lavapiés atribuyeron la epidemia de peste que asolaba la ciudad a un envenenamiento de las fuentes públicas por parte de las órdenes religiosas instaladas en Madrid.

Por lo demás, siempre he interpretado en este sentido un misterioso pasaje de los *Episodios Nacionales* en el que Galdós, en el marco de la primera guerra carlista, habla de la relación difícil del aspirante Don Carlos con su máximo general, Rafael Maroto, un hombre de cuyo fervoroso catolicismo nadie podía dudar.

Pues bien, dice Galdós en las últimas páginas de su novela *Vergara*: "(Don Carlos) odiaba cordialmente a Maroto, no por mal militar, que no lo era, ni por desafecto a su causa, sino porque en cierta ocasión de apuro, atravesando la frontera de Portugal, había soltado D. Rafael en los regios oídos **la interjección más común en bocas españolas**, desacato que el meticuloso Rey no perdonó nunca".

¿Qué "interjección" se le escapó al impulsivo y beato Maroto que su rey, tan necesitado de su ayuda, no le pudo perdonar? Sin duda una blasfemia; **probablemente un "me cago en Dios"**; y si su rey no se lo pudo perdonar no fue porque descubriese de pronto que su general era ateo, sino porque se percató de que era algo peor: un católico anticlerical y, por lo tanto, un carlista tibio (como quedó demostrado en el famoso "abrazo de Vergara" con Espartero en 1839).

Más allá de este caso sujeto a especulación, **todos sabemos que los católicos blasfeman y se cagan en Dios no contra Dios sino contra la Iglesia**, dentro de la cual muchos de ellos se han sentido siempre incómodos o engrilletados. En este sentido, uno de los graves errores de la Segunda República Española, y más en una situación de rebelión militar "católica", fue la de obligar a los blasfemos católicos a elegir entre el ateísmo y la Iglesia, dentro de la cual los católicos al menos podían blasfemar.

Es fuera de la Iglesia donde no se puede, como lo demuestra la denuncia contra Willy Toledo por parte de una asociación com-

puesta sin duda por católicos que blasfeman libremente, pero que no pueden aceptar el anticlericalismo consciente y premeditado de un ateo.

Muchos católicos se cagan en Dios por amor a Dios y rechazo de la Iglesia. Incluso muchos curas se cagan en Dios, porque esa expresión, junto a "me cago en la hostia", se encuentra en la línea de salida -en la superficie- del rico repertorio blasfemo y palabroto del pueblo español plurinacional. **Esas "interjecciones" están ahí, a disposición de todos, y salen del alma apenas una contrariedad, pequeña o grande, asalta nuestras vidas.**

Un católico blasfema, aunque no lo sepa, contra la Iglesia; y la Iglesia le perdona su anticlericalismo plebeyamente cristiano. Un cura blasfema, en cambio, para unirse más al Dios en el que cree firmemente (los que creen firmemente en él). O para interiorizar su misión como su representante y apropiarse -fervor rayano en la herejía- parte de su sustancia divina.

El "me cago en Dios" de un cura es como el "me cago en tu madre" de una madre que regaña al hijo que ha cortado los flecos del sillón o hecho trizas la vajilla. Al cura blasfemo (que es el bueno, el verdadero creyente) le sale del alma regañar a Dios con un "me cago en Dios" -pienso en algunos teólogos de la liberación ante flagrantes casos de injusticia- porque lo sienten suyo y así lo hacen más suyo, y se lo arrebatan un poco a los "malos" que invocan su nombre con solemnidad hipócrita y distancia humanamente despectiva.

No se puede escapar de España blasfemando. Todos blasfeman; todos blasfemamos. Lo que los católicos blasfemos **no pueden quizás tolerar del "me cago en Dios" de Willy Toledo es precisamente que no le ha "salido del alma"; que le ha salido de la ideología**, de la voluntad fría -diría Pavese- de añadir un clavo en la crucifixión de Cristo.

Que no le haya salido del alma sino de la ideología vuelve en realidad más ingenua e infantil la blasfemia: una palabrota antigua, un poco obsoleta o pasada de moda, la auto-complacencia afirmativa y audaz de un niño en la fase oral que paladea el verbo más que el nombre y al que excita su propio coraje escatológico.

Ahora bien: ocurre que algunos católicos no ven aquí una niñería antigua, como la veo yo, ni un empobrecimiento ideológico; ven, del mismo modo que esos fanáticos musulmanes que atacan las pésimas e infantiles caricaturas del Charlie Hebdo, un ataque real a su Dios, al que creen absolutamente real, de manera que de pronto la blasfemia banal de Toledo, que pincha en nervio vivo, adquiere un sentido que en el contexto sociológico actual no tiene.

Ese "sentido", en todo caso, podía haberse quedado ahí, en una batalla en internet entre un niño valiente y un grupo de fanáticos musulmanes (quiero decir católicos) si no fuese porque, de manera inesperada, **ha intervenido la justicia**,





y no precisamente, como sería de rigor, para defender al niño malhablado de los fanáticos ofendidos.

Porque es aquí donde interviene **el otro rasgo típicamente "español": la cárcel.** Lo que da verdadero sentido, de manera retrospectiva, a la infantil blasfemia de Toledo (que se vuelve así grande, misteriosa y subversiva) es la cárcel. Es en este "sentido" adventicio, a contrapelo del contexto social, donde estamos ahora obligados a movernos todos, con independencia de lo que pensemos del twit de Toledo; blasfemar tiene el sentido que le ha conferido la persecución judicial y ya no podemos escapar a él, y no debemos hacerlo, en defensa precisamente del contexto social (que disolvería el sentido de la blasfemia) y, en consecuencia, de la libertad de expresión.

Por alargar la cosa más allá de un "me cago en Dios" ideológico, podemos decir que Toledo, Hasel, Valtonyc, los independentistas catalanes encarcelados -y todo ello al margen de que nos gusten o no sus canciones o sus posiciones políticas- no habrían hecho nada si nada se hubiera hecho contra ellos. El "sentido" de sus actos, derivado del fanatismo religioso y de la persecución judicial, se habría perdido en el contexto social, como una chiquillada o una broma, si el Estado español fuese un poco más democrático -fuese realmente democrático.

Resulta que en España, el país más blasfemo y descarado del mundo, el más frívolo y más olvidadizo, tiene sentido blasfemar, además de sonido. Así que ahora, por culpa de unos fanáticos y una mala ley, estamos obligados a tomárnoslo en serio, ese sentido, hasta que se disuelva de nuevo -y desaparezca inaudible- en el repertorio palabrotero banal y en la banal rutina democrática.

(cuartopoder.es) 18/09/2018

86. Reflexiones desde la República Checa sobre el III Congreso Continental de Teología Latinoamericana y Caribeña

Tim Noble

Praga. Apenas tres días antes del comienzo de la Conferencia de Medellín, el día 24 de agosto de 1968, las fuerzas del Pacto de Varsovia (la Unión Soviética y sus aliados) invadieron Praga y Checoslovaquia. Y el día después del martirio de los jesuitas y sus compañeras en la UCA, el día 16 de noviembre de 1989, comenzó la Revolución de Terciopelo. Entonces, como vengo de la República Checa, ya tenía una vinculación especial, tanto con el tema, como con el lugar del Tercer Congreso Continental de Teología Latinoamericana y Caribeña organizado por Amerindia y la UCA.

Viajé hacia el Congreso, entonces, con mucha esperanza y mucha expectativa. Y obtuve mucho más de lo que esperaba, tantas cosas para reflexionar y pensar: de las conferencias, de las

reuniones en torno a los temas, de los momentos de espiritualidad, de las visitas y aún más importante, de los encuentros con personas de tantos países diferentes, unidos por el amor a Dios y sus pobres.

Voy a comenzar, como buen teólogo, con las conferencias, la gran mayoría de las cuales (una sola excepción) fueron buenas y ricas. Lo primero a destacar es que fueron realmente teológicas. Unos días antes de viajar a El Salvador fui a una conferencia en Europa y casi todos los teólogos dieron conferencias que no tenían casi nada de teología. En el Congreso, sin embargo, aún los temas más sociológicos tuvieron una base teológica fuerte y enriquecedora.

Creo que ése, es uno de los grandes aportes de la Teología de la Liberación a la teología en general, es posible abordar los temas políticos, sociales, económicos, como teólogo, porque Dios tiene algo que ver con todos los momentos de la vida y, por lo tanto, todo tiene su dimensión teológica.

Otra cosa importante, fue el balance de las conferencias. Tuvimos los testimonios, de personas que fueron a Medellín, de las personas que saben acerca de los efectos de Medellín, de las personas que conocían a San Romero y de ahí en más. Tuvimos también conferencias que se interesaron en la historia de Medellín, cómo fue, pero también cómo es. La memoria es importante, y aún más cuando puede ayudar a vivir en el presente.

Fueron conferencias que hablaron de la actualidad latinoamericana, y una conferencia, la última mañana, donde se habló de los desafíos que enfrenta la iglesia hoy en día. Creo que fue lo que se puede llamar un abordaje exhaustivo y coyuntural, para mí, eso fue una gran riqueza.

Por más buenas que fueran las conferencias, tal vez lo más impresionante para mí, que estaba por primera vez en El Salvador, fue la posibilidad de conocer los lugares del martirio. Quedé realmente emocionado con la visita a la capilla donde fue asesinado Monseñor Romero y la posibilidad de ver su casa pequeña y el amor de las personas en torno a su tumba en la catedral. Esas cosas tocan el corazón de una manera directa.

Le dan sentido a las palabras que oímos en el auditorio. Como mucha de la teología de los Padres de la Iglesia primitiva, la Teología de la Liberación gana su fuerza y muestra su necesidad porque viene también de los mártires, de las mujeres y hombres que fueron asesinados porque creyeron en un Dios que quiere un mundo de justicia para los pobres, de amor, de alegría, en el medio de tantos sufrimientos y tantas luchas. Experimentar eso de cerca, con el querido San Romero y con los jesuitas de la UCA es algo que va a quedar conmigo todos los días de mi vida.

Fueron presentados varios temas interesantes. Por tener como telón de fondo Medellín, no es de extrañar que un





tema importante fue la memoria, de Medellín y Puebla, pero, sin duda y aún más fuerte la de los y de las mártires. La memoria es más que “saudade”, de querer volver a los tiempos anteriores, mejores. La memoria es la fuerza de este caminar en presente y eso fue bien claro en las conferencias, en las visitas, en los encuentros. Medellín es importante aún, porque inició un cambio eclesial enorme. Pero otro tema fuerte, fue que ese cambio quedó inacabado y que hay mucho por hacer.

Aquí vale la pena subrayar el apoyo al Papa Francisco, marcado por la carta que el Congreso le envió, expresando la solidaridad con él en estos momentos difíciles. Por otro lado, tal vez la mayor de estas dificultades y ciertamente de gran importancia, es cómo lidiar con los casos tan chocantes de abuso sexual por miembros del clero contra los menores y de las tentativas de ocultar estos casos por los obispos.

Estas negaciones del cristianismo son una muestra clamorosa de la necesidad de cambiar las estructuras de la iglesia, algo que el Papa parece querer, pero que tiene que hacer frente a la oposición de tantos poderes eclesiales. Tal vez, mismo el hecho que sea el Papa quien tiene que hacerlo, es una señal clara del problema – una iglesia jerárquica, una iglesia que quiere salvarse y no cuidar de los pobres, de los marginados, de los desamparados (sin justicia)

Por otro lado, sí hay mucho para hacer para que la iglesia se transforme en aquella que debe ser, el propio hecho que fue un tema, muestra cómo la iglesia permanece central en la Teología de la Liberación, de una manera, que no se ve tanto en Europa, donde muchas veces las personas simplemente abandonan la iglesia, para ser cristianos independientes (en la mejor de las hipótesis), sin vinculación a una comunidad concreta. En el Congreso vi que las personas quedan decepcionadas con la iglesia porque la aman y quieren que ella sea aquella iglesia que fue llamada a ser: de los pobres, con los pobres, por los pobres.

Sería posible decir muchas cosas más, pero quedo solamente con una. Era un encuentro latinoamericano. En los últimos meses he pensado mucho en el significado de este adjetivo, qué es “latinoamericano”, cuando la gente habla de la teología latinoamericana. La respuesta a esa pregunta es complicada, por lo menos a nivel más teórico.

Pero el Congreso mostró también que los problemas teóricos muchas veces desaparecen ante la experiencia de la realidad. Y el Congreso fue una experiencia de la realidad latinoamericana. Las diferencias existen, son claras, pero el Congreso mostró que las diferencias no tienen por qué crear dificultades, sino que pueden contribuir a una unión profunda.



Para mí, la Teología de la Liberación y la opción por los pobres, son y permanece un

don de América Latina para el mundo entero. En mi país necesitamos mucho este don, que nos dé esperanza y una visión ante muchos problemas que compartimos con los países latinoamericanos, la corrupción, el rechazo del otro, la falta de imaginación política, la desilusión. Encontramos en la teología latinoamericana un punto de partida.

Vamos a tener que hacer una teología propia, porque nuestro contexto, a pesar de las similitudes, es diferente, nuestra historia es otra, nuestros excluidos son otros. Pero este punto de partida, ya nos ayuda mucho, sabemos que estamos haciendo un camino ya hecho, un camino que va desde Dios, con Dios hasta Dios.

Agradezco de todo corazón por la posibilidad de poder ser parte de esta experiencia maravillosa que fue el Congreso y vamos andando con Dios, en solidaridad, unidos en la fe, en la esperanza y en el amor.

Traducción: María Elena Bicara

(amerindiaenlared.org) 15/09/2018

87. Regresar por otro camino...

Daylins Rufín Pardo

Partiendo de 1 Re 13,1-10 hacia la vuelta de una espiritualidad pastoral liberadora

Yo vivo en un país que recuerda para no morir. Creo que muchas personas de otras regiones también lo hacen. Recordar es un acto de espiritualidad y resistencia. El volver a pasar por el corazón (*re-cordar*), es un acto de resiliencia necesario que nos permite avanzar en una espiritualidad renovada, siempre renovándose.

La memoria es central en la fe cristiana. La propia conformación y compilación de los textos bíblicos está marcado por ese signo del recuerdo, del no olvidar para no perder ni perderse del todo. La espiritualidad que viene de esa recuperación de lo que ha sido, deviene en coordenadas necesarias para el camino hacia lo que queremos ser.

Esto de volver – a decir, a contar, a mirar, a transmitir y explicar- no le es ajeno al espíritu de la Biblia. La vivido – personal, comunitaria- es siempre un *midrash*: está ahí para ser vista y revisitada cada vez en sus sentires y sentidos. Por eso hoy creemos que es posible leer este relato en clave de memoria, y encontrar en él señales para volver a la senda de una espiritualidad liberadora que como pueblo de fe nos ayude a avanzar en medio de estos tiempos.

El relato de 1 Re 13,1-10 es una memoria que intenta narrar la esencia de lo sucedido en un lugar y un momento histórico muy lejanos: el reino del Norte y el Israel de aproximadamente el 931 AC.



Jeroboam, el rey de quien nos habla el pasaje, empezó a reinar sobre Israel justo desde esa fecha y hasta el 910 AC, o sea, aproximadamente durante unos 22 años. Pero sobre todo a este rey su tiempo de liderazgo no le fue fácil pues le tocó ser responsable ante un desafío tremendo: el pueblo de Israel, no era ya una unidad.

No solamente había en tiempos de Jeroboam fuertes contrastes en la manera de vivir la fe en YHWH, ese Dios sin nombre donde una vez pudieron unirse siendo gentes tan diversas bajo un solo nombre de Dios; sino que ya las diferencias económicas y de estilos de vida estaban acentuadas de tal forma entre ellos que era imposible, e incluso hasta hipócrita, mantener la imagen de igualdad conque una vez soñaron e intentaron vivir.

La nostalgia de esos tiempos donde sí pudieron por un rato ser un pueblo con posibilidades y estilos de vida similares para cada quien, había quedado guardada en el lamento desgarrador de aquel grito de lucha: ¡Vuelve a tus tiendas, Israel... a tus tribus! (2 Sam 20, 1/ 1 Rey 12, 16 b) Grito que el rey de este pasaje, con la gente del actual reino del Norte aquí mencionado, habían protagonizado y vivido. Lamento de un deseo y un anhelo que, a pesar de todo lo sucedido, seguía vivo en cada uno de ellos.

Pero no se puede volver a donde no se quiere, o a ese lugar que ya no existe más. ¿Cómo desandar y volver por un camino que quedó lapidado, enterrado bajo los escombros de la historia? No es posible, ni siquiera espiritualmente saludable, intentar desenterrarlo para que luzca exactamente tal cual fue. La única posibilidad es volverlo a hacer, es levantarlo abriendo y creando nuevas sendas, es re-crearlo recuperando lo que fue bueno e importante, salvando su esencia.

José Martí expresó una vez algo parecido a esto: las cosas grandes se pierden, o se salvan en detalles... Hay momentos vitales en que esta verdad martiana cobra un sentido estratégico tremendo. Para ese pueblo en tránsito de un sistema a otro, de una manera de ser y vivir a otra, ¿este era uno de ellos!

Y ese sentir y saber que las cosas ya no son como antes y que por eso mismo hace falta "salvar los detalles", las esencias más que las formas, constituye el **primer desafío** que este pasaje señala para aquellas personas que como nosotros y nosotros hoy somos, nos movemos y estamos "en camino...". Siendo estremecidos y empujados, queramos o no, desde un modelo liberador de ser pueblo de Dios, creyentes e Iglesia a otros modelos que se erigen como portadores de la misma agenda y esencias liberadoras inherentes al cristianismo, pero cuyos resultados cuestionan en sí mismos esta visión.



En tiempos de movilidad, hay que saber transitar sin perder las esencias. Hay que moverse desde este centro de valores que son vigentes porque no son estáticos, sino que dialogan e interactúan, como forma de perpetuarse. Logos, significa palabra y también acción... el Logos crea, es pura energía, y la energía ni se destruye ni se pierde, se transforma. Un desafío tremendo es avanzar así, en Espíritu y en Verdad. No hacerlo así sería un olvido lapidario.

Por otro lado, un segundo desafío, también importante puede ser descubierto a través del relato si hurgamos un poco más en la historia.

Sabemos que el Israel de esos momentos, bajo el liderazgo de Jeroboam, intentaba -a su forma- hacer salvar la esencia de lo que fue su pacto con YHWH en el desierto y tratar de no perder los valores que ya tres etapas de errada monarquía unida habían estado arrancándoles del pecho. Y cuando no fue posible ya para ellas y ellos como pueblo de Dios Liberador vivir bajo el mando de un poder opresivo, corrupto y desalmado como el de Salomón que cada vez laceraba más a "los pobres de la tierra", fue precisamente un profeta, Ahías de Siló (1 Rey 11, 22-39), quien designó a nuestro Jeroboam de Efraím, hijo de Nabat, como aquel que debería empezar el difícil camino de poner fin a todo eso.

Primero- se nos ha contado- que se intentó negociar con Roboán, hijo de este supuestamente sabio rey y sucesor directo al trono, pidiéndole en nombre del pueblo humilde: *"Aligera tú ahora la dura servidumbre a que nos sujetó tu padre y el pesado yugo que nos echó encima y te serviremos"* (1 Re 12, 4) y se obtuvo de él la respuesta más desafortunada, más desacertada y terrible: *"Si mi padre los cargó con un yugo pesado, yo les aumentaré la carga; si mi padre los castigó con azotes yo los castigaré con latigazos"* (1 Re 12, 14)

Luego y producto de esto, fue entonces inevitable el cisma y se hizo necesario optar por la separación de un liderazgo insensible que no pondría su corazón en medio del pueblo humilde, tomando posición respecto a una sucesión de reinado de la cual Roboán, como hijo de Salomón, no era de ninguna manera digno.

Un imaginario se desmonta a propósito de ello: no se heredan los reinos, ni ninguna responsabilidad en base a nuestros apellidos, sino por las capacidades, los dones, la fidelidad y el compromiso. Y he aquí la esencia de ese segundo desafío que es posible extraer de ese relato antiguo a nuestros días.

No ha de traspasarse liderazgo alguno en base solamente al criterio del linaje, sino de acuerdo al mayor y más fuerte lazo de filiación y pertenencia: el del sentir que tal persona late, escucha, vibra y abraza a una las desventuras y anhelos de todo el pueblo, de los demás.



Asimismo, no puede ni debe juzgarse a un rey o líder por sus "antepasados". No para bien, pero tampoco y mucho menos para mal. Existen valores precisos y preciosos que son los que hacen idóneo a un líder, hombre o mujer, independientemente de sus antepasados y su historia. Cada quien sabe cuáles son los necesarios, o tiene una idea al menos de los que son realmente imprescindibles y no deben faltarle.

Tenemos que cambiar un imaginario de sucesión del poder, por uno que apunte a la sostenibilidad de un proyecto y sus valores. Uno que no supedite *per* selos carismas a los linajes, sino donde importen primeramente estos. No todo hijo de gato caza ratones; ¡no es justo imponer esa carga a los ratones, ni para los hijos de gatos! Este relato deja ver esos entresijos que nos permiten como **segundo desafío** para una pastoral liberadora recuperar una espiritualidad de sostenibilidad de los carismas.

Jeroboam, lo sabía. La gente del Norte que lo apoyó también. Sus credenciales como líder fueron su sensibilidad a lo que el pueblo sufría y necesitaba, su preparación y experiencia de trabajo en la propia corte, su valentía para no dejarse abatir por los ataques externos, y sus tantos dones y carismas precisos y necesarios para guiar a un pueblo humilde y mediar en un proceso en pro de las personas más vulnerables. Por eso fue nombrado, y por eso también aceptó el desafío de abrir nuevos caminos de reconstrucción. Y es en esta actitud y lo que en el relato sigue que encontramos el tercer desafío importante.

Si nos movemos hasta el verso 13 lo encontramos precisamente en este relato quemando incienso mientras inauguraba un santuario local en Betel como parte de este proceso. Ellos, que se han quedado sin templo, que están teniendo que rescatar lo mejor de sus utopías como un acto de resiliencia para no perder la conexión con su fe, sus raíces y sus sueños de vida y paz; están ahora tratando de no perder también los símbolos de su fe campesina, de dignificar y hacer latir sus imágenes de gente de la tierra, como parte de ese renacer que por gracia de Dios siempre, absolutamente siempre, sobreviene después de todos los momentos de destrucción y muerte a cada persona o grupo humano.

La fe es un milagro a tiempo, y un elemento primordial cuando de levantar la vida se trata. Fíjense que no digo siquiera la fe en un Dios u otro, digo la sola Fe. ¿Cuántas veces hemos tenido que reinventar la nuestra, como lo hace este pueblo del Norte de Israel?

¿Cuántas veces las necesidades, carencias y contratiempos de todo tipo nos han llevado a cada quien a buscar nuevos sentidos espirituales para nuestras herencias, a resignificar también nuestras tradiciones y salvarlas y salvarnos, "...en detalles"? Cada una de nosotras y nosotros, ¿no hemos pasado algu-

na vez por esto?

Me atrevería a decir que sí, y es desde esta experiencia de nuestras propias memorias de reconstrucción y rescate de la fe y las esperanzas, que podemos sentir lo que está sucediendo en este pasaje y a esta gente que ¿no se nos parece?

En el reino del norte, Israel, a pesar de todo lo malo ya vivido, de todo el quiebre, las heridas, los dolores y las pérdidas; están ahora precisamente en una de esas lindas etapas ¡están en un momento de refundación! Y como suele también humanamente suceder, no todo transcurre así de fácil.

El pasaje nos relata que es precisamente en ese momento significativo de su rehacerse como gente, en plena inauguración de este santuario, que aparece un profeta del reino del Sur, de Judá, para juzgarlos, ofenderlos, confundirlos y lastimarlos ¡en nombre de Dios!

No es de extrañarse que sea uno que vive entre aquellos que apoyaron a Roboam para que fuera rey, una de aquellas personas del Sur que aplaudieron o bien no hicieron nada para detenerlo a pesar de saber que iba a ser el último responsable de provocar la división de un solo pueblo de Dios en dos reinos, quien aparezca para censurar y tratar de sembrar dudas de fe y discordia entre ellos. "de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno"- dice la sabiduría popular, y aquí ¿se cumple?

El relato nos dice que este profeta aparece y ofende, y mal-dice, lacera y provoca en nombre de "el buen proceder". Se demerita al Norte, a su gente y su líder condenándolos como aquellos que han traicionado y echado a perder las cosas porque "no creen en lo que creemos".

El poder establecido en Judá, con templo y con palacio, el poder que no escucha y dialoga sino hipócritamente y va llevando hasta los límites de la exclusión a aquellos que no piensan o viven como ellos, ¡se atreve en el nombre de Dios a juzgarlos cuando intentan reinventarse la vida y los sueños con lo que tienen a mano, las cosas de su tierra, sus símbolos más propios, sus santuarios pequeños!

Este profeta aparece para desestabilizar, en nombre de una idea del bien que no toma en cuenta sus ideas como pueblo campesino, desplazado, y en nombre de la letra mata su espíritu como grupo. Este profeta, que representa al poder de la "tradición" que descalifica a lo que celebra fuera de sus cánones; a Judá, no toma en cuenta sus expectativas, que los somete en vez de ensalzarlos. Una actitud así, como era de esperarse, solo trae consigo más desánimo, falta de diálogo y el desgarramiento.

Esta historia, hermanos y hermanas, ¿no se parece a historias que ya hemos vivido o escuchado? ¿No es en algunos aspectos un reflejo de cosas que ya hemos visto suceder en nuestras denominaciones, iglesias, y espacios religiosos o





en nuestra vida cotidiana laboral, familiar, profesional? ¿No sucede otro tanto en nuestro mundo hoy día con la creciente ola de fundamentalismos que, sordos a la dignidad de la otra persona, se erigen como un discurso cerrado que excluye su derecho a ser diferentes y, por ende, seres humanos dignos?

El **tercer desafío** aparece acá en este momento: una espiritualidad liberadora, ha de ser una que acoge la alteridad como lugar de encuentro y no de desencuentro con la otra y el otro.

Desafíos similares a los que se recuerdan en este pasaje, nos recuerden los nuestros propios hoy día, en los que vivimos atravesados como gente de fe y en lo que hacemos?

Como personas de diversas religiones y espiritualidades, también nos alcanzan hoy en día, desafortunadamente, las palabras soeces, a veces de crítica incluso ofensiva, de quienes nos consideran herejes porque creen diferente. Gente que piensa en quien no tiene otra creencia como persona que se equivoca, pecadora o no digna, e incluso como a las que les falta capacidad racional.

Este fenómeno de exclusión y violencia no es solo de creyentes, tristemente estos criterios y juicios de valor que dividen, laceran y deshumanizan, se dan también por parte de los que se consideran no creyentes o ateos.

Hoy día, como pueblo y pueblo de fes diversas, estamos inmersos en situaciones de exclusión y muerte, de injusticias de todo tipo y climas de vejación de nuestros más elementales derechos; pero también en tiempos de reconstrucción, todo lo cual recuerda este pasaje.

Las diversas expresiones que ha tomado y aún toma la fe cristiana y las fes de todo tipo hoy día, están marcando la salida y la entrada a este nuevo tiempo de desafíos donde vivir la fe en espiritualidad liberadora- que sobrepase credos y nombres y se sustente en valores de cooperación y respeto amoroso- se vuelve indispensable.

No vivimos la fe, cualquiera que esta sea, en abstracto. Somos gente que cree en algo, camina, avanza, cae y se levanta en medio de un país, una región, una comunidad que también reconstruye, rehace y rescata su historia como manera de no morir y sucumbir fatalmente bajo el peso de los desafíos tan tenaces del momento.

De alguna manera todos los grupos humildes y desposeídos, somos ahora el pueblo de la tierra, tratando de levantar los altares de la vida para seguir creyendo. Es preciso entonces recordar desde los valores de una espiritualidad que opta pastoralmente primeramente por estos. Y volver a la esencia, sí, pero por caminos renovados, recreados y nuevos.

(lupaprotestante.com) 17/09/2018

EVENTOS